

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 787

En Talca, a veintidos días del mes de Junio del año dos mil veintidós, siendo las 16:05 horas, en el Salón de Plenos, se da inicio a la Septingentésima Octogésima Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Maule, bajo la Presidencia de la Gobernadora Regional, Sra. Cristina Bravo Castro y con la asistencia de los siguientes Sres. (as) George Bordachar Sotomayor, Daniel Bustos Leal, Pablo Del Río Jiménez, Roberto García Parra, Paola Guajardo Oyarce, Pablo Gutiérrez Pareja, Rodrigo Hermosilla Gatica, Patricio Lineros González, Juan Andrés Muñoz Saavedra, César Muñoz Vergara, Patricio Ojeda Alarcón, Ivonne Oses Castro, Giovanna Paredes Castillo, Cecilia Parham Mucarquer, Román Pavez López, Rafael Ramírez Parra, Gabriel Rojas Rojas, Mirtha Segura Ovalle, Igor Villarreal Guajardo y Juan Valdebenito Mancilla.

La Gobernadora, manifiesta "iniciamos la presente Sesión, pidiendo las disculpas pertinentes por habernos atrasado en esta ocasión, saludamos a los Consejeros Bordachar y Muñoz Saavedra, que se encuentran presentes vía ZOOM, en a quienes están presentes en la sala, saludar a los equipos técnicos y a los representantes de los Municipios de Teno y al vez Romeral que también entiendo iban a estar acá. Saludar a la SEREMI de Gobierno Daniela Oberreuter, a la Jefa DIPIR Elena Fuica, a quienes están también por ZOOM, al equipo técnico y administrativo, ya sea de informática y a nuestras Secretarías".

Acto seguido, agrega "la tabla programada para la presente jornada es la siguiente:

1. OBSERVACIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA ORDINARIA N°786 DE 07-06-2002.
2. PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL RESPECTO A MATERIAS ANALIZADAS EN COMISIONES:

I) COMISION DE PRESUPUESTO

- a) Análisis y aprobación del Anteproyecto Regional de Inversiones (ARI) 2023.
- b) Análisis y aprobación de Proyecto de Presupuesto del Programa de Inversiones del Gobierno Regional del Maule FNDR 2023.
- c) Análisis y aprobación de Proyecto de Presupuesto de Funcionamiento del Gobierno Regional del Maule correspondiente al año 2023
- d) Análisis y aprobación de Propuesta de Modificación del Presupuesto de Inversión Regional N° 4 y los marcos presupuestarios que lo componen
- e) Análisis y aprobación de recursos para iniciativa Circular 33 "Adquisición Camión Multipropósito; Comuna de Vichuquén" BIP N° 40.037.838-0



II) COMISION INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

- a) Análisis y aprobación de solicitud de recursos para proyecto Circular 33 “Conservación CCBB: J-591, J-265, J-261; comunas de Romeral y Teno”, BIP N° 40.037.773-0
 b) Análisis y aprobación de mayores recursos para iniciativa “Conservación Callejones Sta. Isabel, Los Robles y Ajjal Manzano, Retiro” BIP 40.031.898-0
 c) Análisis y aprobación de propuesta de priorización de iniciativas sectoriales MOP 2022 del Programa APR a los proyectos de pre factibilidades, conservaciones y Circular 33 que se indican.

III) COMISION DE DEPORTES Y SOCIAL

- a) Análisis y aprobación de priorización de proyectos del Fondo de Medios de Comunicación Social SEGEOB 2022

IV) COMISION DE ESTRATEGIA y FOMENTO PRODUCTIVO

- a) Análisis y aprobación de mayores recursos para dar continuidad y término al programa “Transferencia Regularización de títulos de dominio Chile Propietario Región del Maule 2019- 2021” BIP 40.009.180-0

V) COMISION DE SALUD

VI) COMISION DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE

VII) COMISION DE EDUCACION Y CULTURA

VIII) COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO y ETICA

- a) Análisis y aprobación de concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales.
 b) Solicita acuerdo Core para designación de dos integrantes del Comité Regional de Ciencia, Tecnología, Innovación y Conocimiento

3) MATERIAS VARIAS.

Acto seguido, dispone pasar al primer punto de Tabla, que es “Observaciones al Acta de la Sesión Ordinaria N° 786”, de fecha 07.06.2022, para lo cual ofrece la palabra a los Consejeros(as) que tengan algún comentario que realizar.

No habiendo observaciones, la Gobernadora pone en votación la aprobación del Acta de la Sesión ordinaria N° 786, de fecha 07.06.2022.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Bordachar, Bustos, Del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito.

El Consejo acuerda aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 786, de fecha 07.06.2022.



La Gobernadora, dispone pasar al segundo punto de Tabla, que es el Pronunciamiento del Consejo Regional respecto a materias analizadas en Comisiones, y si no le molesta a nuestra Presidenta de la Comisión de Presupuesto, que partamos este punto con el informe que entregará el Consejero Juan Andrés Muñoz, correspondiente a la Comisión de Infraestructura y Vivienda que él preside.

Don Juan Andrés Muñoz, dice “muchas gracias Gobernadora, saludarles a cada uno de los presentes, en la reunión de nuestra Comisión contamos con algunos invitados, como Patricio Vargas de la DOH y Eduardo Gutiérrez del MOP por un tema en particular que tiene que ver con el Ministerio de Obras Públicas y la DOH”.

“El Primer punto que analizamos fue la solicitud de aprobación de asignación de recursos para el proyecto denominado “Conservación Callejones Sta. Isabel, Los Robles y Ajjal Manzano, Retiro”, Código BIP 40.031.898-0, por un costo total de M\$ 988.450, monto que considera la aprobación anterior de M\$ 788.593 (que corresponde a los M\$ 766.593 aprobados inicialmente y el aumento de recursos de M\$ 22.000 para crear el ítem Consultorías) y la solicitud de M\$ 199.857 para adjudicar las obras civiles. Asimismo, se solicita autorizar las modificaciones presupuestarias que sean necesarias para ejecutar el proyecto”.

“Estos son proyectos de callejones esperados por muchos vecinos, es una buena alternativa para un problema que era difícil de solucionar. Este proyecto ha pasado ya dos veces por el Consejo, la primera vez en el año 2021, donde se aprobaron M\$ 766.593. Todo esto está explicado en el punto anterior. Finalmente la Municipalidad de Retiro licitó y la oferta más barata y más económica, que cumplía los requisitos, está por un monto de M\$ 966.449, por tanto le faltaría a la municipalidad por adjudicar el monto de M\$ 199.857, para adjudicar”.

“El mismo proyecto fue sometido a reevaluación, lo hace solo el GORE, no pasa por MIDESO. El GORE a través del Acta que aparece en los antecedentes que se nos entregaron dio VºBº a la solicitud de reevaluación de la Municipalidad, autorizando por supuesto esta solicitud de mayor aumento de recursos y al final el proyecto costaría en total M\$ 988.450. Considerando las aprobaciones anteriores, como ya dije”.



“Los miembros de la Comisión aprobaron este aumento de recursos y le solicitamos a usted Gobernadora lo someta a votación ante el pleno”.

La Gobernadora, somete a votación la aprobación de asignación de recursos para el proyecto denominado “Conservación Callejones Sta. Isabel, Los Robles y Ajjal Manzano, Retiro”, Código BIP 40.031.898-0, por un costo total de M\$ 988.450, monto que considera la aprobación anterior de M\$ 788.593 (que corresponde a los M\$ 766.593 aprobados inicialmente y el aumento de recursos de M\$ 22.000 para crear el ítem Consultorías) y la solicitud de M\$ 199.857 para adjudicar las obras civiles. Asimismo, se solicita autorizar las modificaciones presupuestarias que sean necesarias para ejecutar el proyecto. Todo lo anterior, se contiene en la propuesta presentada por medio del oficio N° 1509, de fecha 17.06.2022.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Bordachar, Bustos, Del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito.

El Consejo acuerda aprobar asignación de recursos para el proyecto denominado “Conservación Callejones Sta. Isabel, Los Robles y Ajjal Manzano, Retiro”, Código BIP 40.031.898-0, por un costo total de M\$ 988.450, monto que considera la aprobación anterior de M\$ 788.593 (que corresponde a los M\$ 766.593 aprobados inicialmente y el aumento de recursos de M\$ 22.000 para crear el ítem Consultorías) y la solicitud de M\$ 199.857 para adjudicar las obras civiles. Asimismo, se acuerda autorizar las modificaciones presupuestarias que sean necesarias para ejecutar el proyecto. Todo lo anterior, se contiene en la propuesta presentada por medio del oficio N° 1509, de fecha 17.06.2022.

Don Juan Andrés Muñoz, continúa “el segundo punto que analizamos es la solicitud de aprobación de la propuesta de priorización de iniciativas sectoriales MOP 2022 del Programa de agua potable rural a los proyectos de prefactibilidades, Conservaciones y Circular 33, que paso a leer a continuación:

PREFACTIBILIDADES

N°	LOCALIDAD	COMUNA	INICIATIVA	MONTO \$
	Carrizalillo, Lihueno, Lihueno Bajo, Bajo los Rocos	Pelarco	Estudio Hidrogeológico	35.000.000



2	Las Garzas desde Tricao	Rauco	Diseño, Mejoramiento y Ampliación	50.000.000
3	Jordán de Chupallar	Linares	Estudio Hidrogeológico	20.000.000
4	Semillero	Yerbas Buenas	Estudio Hidrogeológico	20.000.000
5	Peñasco	San Javier	Estudio Hidrogeológico	20.000.000
6	Nirivilo	San Javier	Construcción de fuente	127.000.000
Sub-Total Prefactibilidades				272.000.000

CONSERVACIONES

N°	LOCALIDAD	COMUNA	INICIATIVA	MONTO \$
1	Orilla de Purapel	San Javier	Cambio de filtros	59.561.610
2	Loanco	Chanco	Mantenimiento equipo electrógeno y presurizadoras	127.000.000
3	Pocilla	Cauquenes	Mejoramiento recinto	127.000.000
4	Santa Margarita El Guindo	Río Claro	Habilitación pozo nuevo	127.000.000
5	El Encanto Llano las Piedras	Longaví	Extensión de red hacia Loma del Río	127.000.000
6	Las Pataguas San Manuel	Villa Alegre	Mejoramiento Recinto	127.000.000
Sub-Total Conservaciones				694.561.610

SEQUIA 2022-2023 – CIRCULAR 33

N°	LOCALIDAD	COMUNA	INICIATIVA	MONTO \$
1	Loanco	Chanco	Habilitación de Fuente	296.719.268
2	Potrero Grande	Curicó	Habilitación de Fuente	237.375.414
3	Morza	Teno	Habilitación de Fuente	118.687.707
4	Domingo Mansilla	Teno	Habilitación de Fuente y cambio de tramo de matriz de impulsión	250.000.000
5	Piedra Blanca	Teno	Habilitación de Fuente (S/Vial)	109.786.129
6	La Obra	Curicó	Habilitación de Fuente	281.883.304
7	Molino Ventana del Alto	Teno	Habilitación de Fuente	250.242.938
Sub-Total Sequía 2022-2023-Circular 33				1.544.694.760
Total (Prefactibilidades + Conservaciones+ Sequía 2022-2023_Circular 33)				\$2.511.256.370

“En base a lo anterior, aprovechamos la instancia de pedir a la Jefa de División y a las personas encargadas de convocar a una nueva reunión del Convenio GORE/DOH – APR, que se haga, porque hay muchos reclamos que efectivamente están aprobados, pero no han tenido todavía mucho avance desde la DOH, por lo tanto, la gente nos pregunta y necesitamos saber todo lo que ya se ha ido aprobando. Esto es lo mismo, va ahora a la aprobación de recursos del nivel central, no implica ningún favor por parte del GORE ni del FNDR, por tanto la Comisión lo aprobó por seis votos a favor y abstención del Consejero César Muñoz, precisamente por lo que estaba



señalando recién que hay muchos proyectos que hemos aprobado en instancias anteriores y que no han tenido mucho avance".

"Entonces, aquí hay que tener cuidado con las expectativas que se generan en estas aprobaciones, porque pueden pasar años y estos proyectos no avanzan. Seguimos aprobando acá 2.500 millones de pesos con una tremenda cartera de proyectos, pero de aquí a que estos tengan ejecución real y se vea movimiento puede pasar mucho tiempo".

"Le solicitamos Gobernadora someterlo a votación".

Don Patricio Ojeda, señala "buenas tardes Gobernadora, muchas gracias por concederme la palabra, saludar a los Consejeros(as) Regionales y a todos quienes nos acompañan hoy en esta Sesión, todos esperando buenas noticias".

"En este punto Gobernadora le solicitaría y quiero contextualizar muy rápido el tema. Lo que estamos aprobando hoy es una nómina de proyectos técnicamente aprobados o listos para poder recibir financiamiento, entonces le quisiera solicitar a nombre de un grupo de Consejeros Regionales la posibilidad de que Usted en su calidad de Presidenta y Gobernadora solicitara una reunión con el Director Nacional de la DOH, a fin de que de esta Región pueda participar Usted y algunos Consejeros en esa reunión, solicitándole priorizar y avanzar en financiamiento de proyectos de la DOH. Han sido, como bien lo explicaba el Presidente de la Comisión, muchos los proyectos que técnicamente cumplen y que nosotros hemos aprobado en esta mesa del CORE; sin embargo, han sido muchos también los proyectos que no se han financiado hasta el día de hoy".

"Entonces quisiera que la Presidenta del Consejo se ponga un segundo en nuestros zapatos y vea que la expectativa que se genera cada vez que pasan estas nóminas por la mesa del CORE, son muy grandes, es decir muchas personas de las comunas nos dicen: Ustedes aprobaron hace pocos días atrás el proyecto de APR, tal o cual y tenemos que explicarles que no es el proyecto, tampoco su financiamiento, sino que lo que hemos aprobado es un paso más de los que tiene que dar la DOH en torno a los proyectos de Agua potable rural".



“Por lo tanto yo creo que luego de la aprobación técnica de estos proyectos en la mesa, debiera haber un paso político más allá y ese debe traducirse en una reunión en Santiago con el Director Nacional de la DOH a quien le vayamos a decir la necesidad urgente que tiene la Región del Maule, de que estos proyectos vean financiamiento y no solo que se queden en el Acta del Consejo Regional, como proyectos técnicamente aprobados”.

“Porque desde que son proyectos técnicamente aprobados, hasta que reciban financiamiento puede pasar mucho tiempo y muchos años, y por lo tanto la gente nos dirá, bueno pero qué hicieron después de que aprobaron técnicamente el proyecto, hicieron algo más?. Y yo creo y los Consejeros compartirán conmigo, que sí podemos hacer algo más”.

“Así que si Usted Gobernadora lo tiene a bien, acoger lo que le estoy planteando, sería sumamente beneficioso para la Región que en los próximos días Usted pudiera solicitar una reunión a la DOH nacional para que con alguna comitiva que Usted defina o pida a las respectivas bancadas de este Consejo la acompañen a poner sobre la mesa de la Dirección Nacional de Obras Hidráulicas, la enorme necesidad hídrica que tenemos de estos proyectos”.

“Nosotros en la Región, desde el Consejo anterior hasta la fecha, hemos dicho en todos los medios de comunicación que el APR es una prioridad para este Consejo, eso se tiene que traducir más allá del voto técnico, en pasos concretos hasta conseguir los recursos”.

“Si Usted lo tiene a bien le agradeceríamos mucho nos pudiera notificar de esa reunión y acompañarla para que la Dirección Nacional de Obras Hidráulicas entienda la urgencia que tiene para la Región del Maule, como para las Comunas de Teno y Romeral que están presentes, que necesitan todos los días avanzar derechamente hacia un proyecto concreto de agua potable. Muchas gracias, Gobernadora”.

La Gobernadora, indica “señalar que el tema del déficit hídrico sin lugar a dudas que es también una prioridad para esta administración y para esta Región, lamentablemente Ustedes saben que los proyectos de APR y es bueno que la Gobernadora también lo sepa, son procesos que van entre los 0 a 8 años”.



"En las oportunidades en que hemos hablado con el Director Nacional de la DOH y con los equipos técnicos, ellos requieren profesionales urgente para avanzar en estas materias y ahí lo que se me ocurre a mí que la forma de avanzar en eso es como lo que tenemos con Bienes Nacionales. Pero Ustedes saben que quien tiene que formular y solicitar y levantar la necesidad, es la DOH".

"Sin perjuicio de eso, nosotros vamos a generar una reunión para conocer también cuál es la prioridad y cómo vamos a ir avanzando en estos proyectos que obviamente nosotros cada vez que aprobamos una iniciativa la ciudadanía piensa que los recursos van a estar mañana y lamentablemente cuando nosotros dependemos de otros servicios puede ser entre 6 meses a 1 año y eso es sin perjuicio de que no queden desiertas las necesidades, pero nosotros tenemos la obligación de levantar cuáles son las necesidades y también saber cuál es la expectativa y la planificación que tiene la DOH".

"Vamos a estar informándoles, Consejeros(as)".

Don Pablo Gutiérrez, dice "igual que el Consejero Muñoz Saavedra, también integro la Comisión de seguimiento del Convenio con la DOH; sin duda que este es uno de los temas de desarrollo regional y equidad territorial más relevantes que tenemos que solucionar".

"Dolorosamente entiendo que todavía no está designado el Director Regional de la DOH, con quien deberíamos primeramente conversar y reunirnos, creo que deberíamos nosotros como GORE a lo mejor, en base a la presentación de alguna iniciativa estudiar como podemos nosotros incluso, si no lo quieren financiar los profesionales que tienen que levantar la cartera, porque de nada sirve tener la buena intención si no tenemos técnicamente la cartera RS para ser financiada".

"Entonces cuando fui Consejero en períodos anteriores, nosotros hicimos un gran Convenio de Programación, no estábamos aprobando 2 mil millones de pesos, de hecho creo que la cartera fue por más de 30 mil millones de pesos, y yo aspiro a eso Gobernadora, a que seamos capaces de levantar un Convenio de Programación serio, con cifras realmente importantes que impacten en la solución de las necesidades que



nos pide tanto este tema como el Alcantarillado. Y también le corresponde a la DOH sacar adelante esta iniciativa, ni siquiera personal para hacer los diseños”.

“Este es un tema del que nosotros debemos ocuparnos, yo lo propuse hace dos sesiones atrás, es en este tema en que la gente espera vernos trabajando unidos también y en base a eso le solicito por el bienestar de la familia Maulina Gobernadora que trabajemos en un gran convenio de Programación y no estemos aprobando de a poco, porque se nos va el control. Es mucho más fácil -como lo hacemos en caminos- controlar la inversión respecto a la programación que tenemos en 20 caminos que estar controlando de 2, 3 como están ingresando también por ese V Convenio que nunca llegó”.

“Soy partidario siempre de los Convenios de Programación, ha dado un tremendo éxito, comprometemos recursos que podemos cumplir y a su vez, al firmarlo obligamos al Servicio Público, a tener que destinar los recursos en base a la programación que podamos tener”.

La Gobernadora, responde “tenemos hace varios meses su solicitud y la verdad es que también creemos que una de las necesidades fundamentales que tenemos en el territorio y en las 30 Comunas es el del agua potable y alcantarillado, plantas de tratamiento, pero lamentablemente nosotros desde el Gobierno Regional necesitamos al MOP. Y esperamos que el MOP también pueda apoyarnos en proyectos que nos permitan avanzar rápidamente y en eso estamos trabajando, pero lo vamos a ir conversando, pero en principio tenemos el tema del agua potable y el alcantarillado lo vamos a abordar en esa reunión que coordinemos con el Director Nacional de la DOH y que esperamos tener ya a esa fecha al Director Regional titular para que nos acompañe”.

Don Pablo Gutiérrez, prosigue “y a lo mejor Gobernadora también considerar al Director Nacional de Planeamiento. Es el quien planifica toda la inversión del Ministerio de Obras Públicas, en cada una de las Regiones”.

Don César Muñoz, plantea “saludar a la Alcaldesa de Teno, Sandra Améstica, a la Concejala y amiga Sandra Valenzuela, demás acompañantes de esa comuna, no sé si haya alguien de la comuna de Romeral, también saludarlos. A la Gobernadora de Gobierno Daniela Oberreuter, un saludo afectuoso”.



"Gobernadora me abstuve en la reunión de la Comisión, básicamente por un téngase presente, a propósito de lo que han dicho los Consejeros que me han antecedido en la palabra, este es un programa del Ministerio de Obras Públicas y de la DOH que se demora mucho en ejecutar".

"Ya tuvimos un problema en la calle con los Dirigentes y Vecinos de la localidad de San Ramón en Constitución, porque se demoró mucho tiempo ese proyecto".

"La Región tiene un proyecto del cual ya se hizo el estudio correspondiente, para un pozo. Se hizo el pozo y se terminó en el mes de marzo del año 2021 y desde esa fecha que tiene un escurrimiento de agua con un flujo bastante considerable, son 35 mts. por segundo y lo que está fluyendo hoy deben ser alrededor de 15 mts. Por segundo. Eso está en la Comuna de San Rafael, en el sector de Panguilemillo".

"Es un APR que necesita urgente la solución desde el Ministerio de Obras Públicas, pero aquí no solo faltan profesionales, en estos proyectos que estamos aprobando son por licitar, por tanto me atrevo Gobernadora a pedirle a Usted, si fuera posible, además de esa reunión a coordinar con la DOH nacional, poder nosotros financiar esto, si son pocos recursos. Estamos hablando de 50, 100 o 120 millones de pesos como máximo, que son licitados".

"Esto Gobernadora hay que replanteárselo, se trata de APR que están esperando desde hace mucho tiempo. Distinto es aquel que tiene largo aliento, en que hay que hacer todo un estudio, estos ya están, son conservaciones en muchos casos, en otros son mantenimientos o cambiar una bomba. No involucran tantos recursos, por tanto ahí debíamos hacernos caso nosotros como Gobierno Regional y el APR Panguilemito debíamos financiarlo nosotros y no esperar que el MOP después de un año y que sigue pasando el tiempo, no asignan recursos, porque va a un concurso nacional. Obviamente que los recursos no alcanzan y hay muchas necesidades".

"Como Gobierno Regional le pido formalmente Gobernadora que nos hagamos cargo de esto, si es factible administrativamente porque no son muchos recursos, Claudia Díaz Alcaldesa de San Rafael, entiendo que le ha informado de este



proyecto Gobernadora, estuvimos hace un tiempo con el Consejero Del Río en ese Sector, y es indignante ver como el agua escurre y la gente no tiene agua potable para beber y tiene que esperar el camión aljibe, porque esta agua sale del pozo pero no ha sido potabilizada”.

“El tema es gravísimo, no es posible que la Región esté perdiendo esa cantidad de agua y nosotros estemos sentados en esta mesa, pensando en que vamos a esperar que el MOP lo solucione en uno o dos años más”.

“Quiero que se aprueben estos proyectos, pero dar mayor celeridad en su proceso”.

La Gobernadora, responde “este es un tema que le planteamos al inicio a la Dirección Regional de Planeamiento y al Ministerio de Obras Públicas, la posibilidad de financiar conservaciones, porque nosotros tenemos recursos y lo tenemos muy claro, pero la normativa no nos permite para el presente año 2022, al menos, financiar Conservaciones. No sé si puede reforzarme el Jefe de la División de Infraestructura y Transporte, Nelson Salgado, a quien le concedo la palabra”.

Don Nelson Salgado, dice “muy buenas tardes Gobernadora, Consejeros(as), efectivamente el planteamiento que se le hizo al MOP principalmente al Director Nacional(S) de la DOH era ver la posibilidad de financiar conservaciones. La glosa presupuestaria a nosotros no nos permite y por otra parte ante la ausencia de la transferencia consolidada también nos vimos impedidos en poder financiar a través de ese mecanismo, a no ser que en algún minuto se restaure esta modalidad de transferencia consolidada e internamente también el Ministerio de Obras públicas regularice una situación que tiene que ver con la identificación presupuestaria de ellos que les permita hacer conservaciones con arrastres financieros de un año a un año siguiente, que tampoco hoy es posible realizar”.

Don César Muñoz, agrega “Gobernadora el proyecto de San Rafael es Diseño y Construcción, no es mejoramiento, ni conservación. Basta con que la DOH nos presente un proyecto, el mismo que tienen ellos nos traspase a fondos del FNDR, es cambiar la ficha. Creo que es más factible eso para este proyecto en particular y para muchos otros que no son “conservaciones”, sino que son construcción o diseño,



derechamente. Eso lo podemos hacer si lo presentara la Municipalidad u otro organismo. Es estudiarlo".

La Gobernadora, continúa "es un tema que hemos revisado y que se lo queremos presentar a la Directora de Presupuestos para el 2023, porque se lo planteamos cuando fuimos a reunión con ella, porque la verdad es que nuestra glosa no nos permite, También desde el nivel central nos están dando la posibilidad de proponer cuáles son las glosas o las flexibilidades que queremos para financiar, pero estamos haciendo todo lo posible, porque es una necesidad muy urgente para los vecinos, y la Alcaldesa nos lo ha planteado varias veces cuando hemos estado en terreno con ella".

Don Juan Andrés Muñoz, dice "agregar solo dos cosas que me parecen importantes: hoy tenemos un convenio vigente por más de 40 mil millones de pesos, en diferentes sistemas APR y de todo tipo de proyectos, conservaciones, mantenciones, APR nuevos muchos también y estamos haciendo seguimiento. Años de este convenio en el que hay que seguir avanzando. Y además la DOH va presentándonos estos proyectos adicionalmente que va a financiar con fondos propios".

"Pero también hay dos compromisos que se podrían rescatar, el primero efectivamente en la línea de lo que están hablando los Consejeros Regionales, se le propuso muchas veces a la DOH, poder financiar profesionales, en el marco del mismo convenio. Porque entendíamos que hay dos o tres personas para toda la Región, que hay pocos inspectores, que no hay mucha factibilidad de poder generar más proyectos y eso quedó pendiente".

"Otra cosa que también quedó pendiente es que cada vez que se hacía una de estas aprobaciones grandes, de estos proyectos que van después a buscar fondos al nivel central, la DOH se comprometió y ello se le podría cobrar la palabra al Director Nacional a que los proyectos que no queden con financiamiento del nivel central, iban a volver al GORE, para que este de alguna forma los pudiera financiar, obviamente dentro de lo que la glosa presupuestaria nos permite. Y tampoco se ha hecho. Se aprueban, pasan al nivel central y como decía alguien por ahí no vuelven más. Y llevamos mucho tiempo esperando que se ejecuten y no pasa nada todavía. Esto como nota al margen".



“La Comisión aprobó con la salvedad que ya mencionamos y si Usted ya lo estima conveniente de ponerlo en votación ante el pleno”.

La Gobernadora señala “uno de los temas que fuimos a hablar con el Director de la DOH (S), fue plantearle la posibilidad de que nos presentaran un proyecto similar al de Bienes Nacionales, y el dijo que le daba la total libertad a las regiones, que lo iba a hablar con el SEREMI de Obras Públicas, porque él creía en la descentralización y estamos a la espera del levantamiento de proyectos de la DOH de la Región”.

Don Juan Andrés Muñoz, prosigue “solo como último comentario. El próximo Miércoles 30 de Junio, tenemos programado realizar una reunión de la Comisión para ver el estado de los caminos y más orientada a ese punto con Vialidad y con el SEREMI MOP. Ahora por qué esa fecha, es porque el SEREMI nos lo pidió para ajustarlo con su agenda, por lo menos de mi parte toda la disponibilidad y se lo dijimos. No tenemos muy claro el horario, pero de aquí a unos minutos nos van a informar”.

“El nos sugirió un horario determinado y lo queremos agregar también como un mandato amplio, para que sea una reunión ampliada y quizá ahí podríamos aprovechar Gobernadora, si le parece, de plantearle este tema, como hay tiempo, la idea es no es pillar a nadie, sino que la cuestión funcione, y que él pueda venir preparado con eso también, no sé si le parece Gobernadora. Además de la reunión que con Usted Gobernadora conversamos, que se realizaría el 28 de Junio con la SEREMI de Transportes, que también fue informado el Lunes en la Comisión de Infraestructura para revisar el tema de la chatarrización y de renueva tu micro y tu colectivo”.

“Entonces tendríamos dos reuniones de Comisión extraordinarias la próxima semana, más una tercera, que eventualmente hay que confirmar, pero por lo pronto el martes 28 a las 11:00 horas con la SEREMI de Transportes y la Gobernadora, donde analizaremos el tema de la chatarrización y el Miércoles 29 con el MOP, en un horario a convenir, para la revisión de los contratos de caminos, globales y otras cosas que hemos preguntado y aprovecharíamos también de hacer las consultas respecto de los APR”.

La Gobernadora, pone en votación la aprobación de la propuesta de priorización de iniciativas sectoriales MOP 2022 del Programa de agua potable rural a los proyectos de prefactibilidades, Conservaciones y Circular 33, cuyo detalle lo ha conocido el Presidente de la Comisión en el punto anterior, y se encuentra



contenido en la propuesta presentada por medio del Oficio Ordinario N° 1512, de fecha 17.06.2022.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Bordachar, Bustos, Del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito.

El Consejo acuerda aprobar la propuesta de priorización de iniciativas sectoriales MOP 2022 del Programa de agua potable rural a los proyectos de prefactibilidades, Conservaciones y Circular 33, cuyo detalle se inserta a continuación y se encuentra contenido en la propuesta presentada por medio del Oficio Ordinario N° 1512, de fecha 17.06.2022:

PREFACTIBILIDADES

N°	LOCALIDAD	COMUNA	INICIATIVA	MONTO \$
1	Carrizalillo, Lihueno, Lihueno Bajo, Bajo los Rocos	Pelarco	Estudio Hidrogeológico	35.000.000
2	Las Garzas desde Tricao	Rauco	Diseño, Mejoramiento y Ampliación	50.000.000
3	Jordán de Chupallar	Linares	Estudio Hidrogeológico	20.000.000
4	Semillero	Yerbas Buenas	Estudio Hidrogeológico	20.000.000
5	Peñasco	San Javier	Estudio Hidrogeológico	20.000.000
6	Nirivilo	San Javier	Construcción de fuente	127.000.000
			Sub-Total Prefactibilidades	272.000.000

CONSERVACIONES

N°	LOCALIDAD	COMUNA	INICIATIVA	MONTO \$
1	Orilla de Purapel	San Javier	Cambio de filtros	59.561.610
2	Loanco	Chanco	Mantenimiento equipo electrógeno y presurizadoras	127.000.000
3	Pocilla	Cauquenes	Mejoramiento recinto	127.000.000
4	Santa Margarita El Guindo	Río Claro	Habilitación pozo nuevo	127.000.000
5	El Encanto Llano las Piedras	Longaví	Extensión de red hacia Loma del Río	127.000.000
6	Las Pataguas San Manuel	Villa Alegre	Mejoramiento Recinto	127.000.000
			Sub-Total Conservaciones	694.561.610



SEQUIA 2022-2023 – CIRCULAR 33

N°	LOCALIDAD	COMUNA	INICIATIVA	MONTO \$
1	Loanco	Chanco	Habilitación de Fuente	296.719.268
2	Potrero Grande	Curicó	Habilitación de Fuente	237.375.414
3	Morza	Teno	Habilitación de Fuente	118.687.707
4	Domingo Mansilla	Teno	Habilitación de Fuente y cambio de tramo de matriz de impulsión	250.000.000
5	Piedra Blanca	Teno	Habilitación de Fuente (S/Vial)	109.786.129
6	La Obra	Curicó	Habilitación de Fuente	281.883.304
7	Molino Ventana del Alto	Teno	Habilitación de Fuente	250.242.938
Sub-Total Sequía 2022-2023-Circular 33				1.544.694.760
Total (Prefactibilidades + Conservaciones+ Sequía 2022-2023_Circular 33)				\$2.511.256.370

Don Juan Andrés Muñoz, continúa "nos queda pendiente lo solicitado a través del Oficio N° 1510 en que se nos pide aprobar recursos para el proyecto Circular 33, correspondiente al Subtítulo 31, para etapa de ejecución, denominado "Conservación CCBB J-591, J-265, J-275, J-261, Comuna de Romeral y Teno, Código BIP 40037773-0, por el monto de M\$ 1.786.203".

"Estos cuatro proyectos están dentro del Convenio V de Caminos, el denominado J-265, es desde el Cruce J-25 de Santa Rebeca hasta el cruce con el J-415 Los Lagartos; El J-275 es desde Ventana del Alto hasta Ventana del bajo; el J-261 es desde el Cruce J-25 Santa Rebeca también y J-591, Peumal Santa Inés, los 4 ambos de las Comunas de Romeral y de Teno, como ya dije, son del Convenio V, por tanto estos son nuevos caminos que van con fondos F.N.D.R. Ya destrabando las aprobaciones de estos caminos aumentar la ejecución del mencionado ya convenio V".

"La Comisión no lo alcanzó a ver el Lunes en reunión, por tanto no tenemos votación de este proyecto, porque el Oficio no había ingresado, tema que ya se ha conversado y esperamos que no nos vuelva a suceder, porque nos deja fuera de Reglamento, y tiene una serie de cosas en contra, pero dado que la voluntad existe de revisarlo y sacarlo adelante, sobre todo por el bien de los vecinos de las localidades que hemos mencionado. Lo importante es que lo podamos ver ahora en forma directa en este Pleno".



La Gobernadora, manifiesta "ai respecto agradecer a toda la gente de la Comuna de Teno, a su Alcaldesa, a los Concejales(as) que nos acompañan y también a algunos dirigentes y a su equipo. Contarles que el Alcalde de Romeral se excusó porque está en una reunión con el Ministro de Vivienda en Santiago".

"Primero señalar que este es un proyecto que a lo menos los tramos incorporados en la Comuna de Teno, es un proyecto que se viene trabajando desde el Convenio IV, porque formalmente Convenio V no hay formalmente. Entonces estamos muy contentos de que hoy podamos contar con el apoyo de los Consejeros(as)".

"Indicarles que el tema de la tardanza del Oficio, es un tema que vamos a resolver a la brevedad, porque dice relación con un tema administrativo, por tanto les presento las excusas respectivas, y agregar que estoy muy contenta por los vecinos y esperamos de la pandemia no afecte este proyecto y podamos tener oferentes, porque recordemos que si el proyecto sale aprobado hoy acá, se tiene que firmar convenio, luego se llama a licitación y es ahí donde las empresas constructoras, les aprovecho de decir, nosotros estamos programando para estos días que espero nos puedan acompañar, una reunión que tenemos con la Cámara Chilena de la Construcción, para que podamos hablar de todos estos proyectos que realmente son una falencia para la comunidad, porque se llama a licitación y no hay oferentes, los proyectos quedan desiertos y vamos perdiendo más tiempo, así es que agradecer que nos puedan apoyar, y que no me cabe ninguna duda que todos los Consejeros(as) e incluso quienes están por ZOOM nos van a apoyar".

Don George Bordachar, indica "saludar a la Alcaldesa Sandra Améstica, a Carlos a la distancia, a los Concejales(as) presentes y a todos los Consejeros(as)".

"Lamento profundamente que estemos llegando a esto Gobernadora, con reuniones a última hora, en circunstancias que esto se viene esperando por muchos años, recuerdo al Ex Consejero Manuel Améstica, hermano de la Alcaldesa actual, que trabajó fuertemente en el Convenio V para sacar adelante el proyecto de Teno. Hoy día Usted dice que no existe el Convenio V, probablemente la formalidad es así como ocurre con el Convenio de Salud, pero hemos sacado adelante como CORE muchos proyectos de estos".



"Quiero felicitar a la comunidad de Teno, porque va a ser beneficiada con estas obras y esperemos como dice la Gobernadora que hayan oferentes y los saquemos adelante lo antes posible. Como Curicano y representante de las 9 Comunas de la Provincia estoy muy contento Gobernadora que haya traído a Tabla proyectos para estas dos comunas, que tienen muchos caminos pendientes y en lo personal aprobaré cien por ciento estas iniciativas, a pesar de que las formalidades no se han cumplido, pero como dije votaré favorablemente, porque las Comunas de Teno y de Romeral no pueden seguir esperando".

Doña Giovanna Paredes, dice "estimados Consejeros(as), Gobernadora, señalar que soy parte de la Comisión y en aquella reunión decidimos dejar pendiente el proyecto para una próxima reunión extraordinaria, pero sin duda todos los Consejeros(as) queremos que el avance de la provincia y de la Región, sea lo más rápido posible".

"No tengo ninguna duda que todos los Consejeros(as) de la Provincia de Curicó vamos a aprobar este proyecto, porque creemos y estamos convencidos que es en el bien de toda nuestra Región".

"Igual es importante participar en la Comisión Extraordinaria que fijamos para el día Martes para ver en qué otra cosa nosotros podemos apoyar estas comunas de Teno y Romeral, que sin duda son más pequeñas que el resto de las comunas de la Región".

"Solamente señalar que pueden contar con todo nuestro apoyo para que el proyecto pueda ser aprobado en esta Sesión".

Don Roberto García, manifiesta "saludar a los vecinos(as) de la Comuna de Teno, sin lugar a dudas que cuando se trata de mejorar la calidad de vida de las personas, creo que existe una transversalidad política, y esa es la muestra que hemos dado el día de hoy, para que estas comunas llamadas pequeñas, literalmente no sigan tragando polvo, tengan más accesibilidad, que los alumnos(as) de estos sectores puedan mejorar sus condiciones y calidad de vida, como asimismo también los adultos mayores".



"En ese sentido agradezco Gobernadora que haya puesto este punto en Tabla y agradecerle a los Consejeros(as) también, que sin lugar a dudas -vuelvo a reiterar- cuando se trata de mejorar la calidad de vida de las personas, todos nos tenemos que unir".

"Cuenta con el voto favorable de este consejero, Gobernadora".

Doña Mirtha Segura, señala "saludarla Gobernadora, a los Consejeros(as), a la Alcaldesa de Teno, a la Concejala Sandra Valenzuela, a todos los vecinos de la Comuna de Teno, y la verdad es que cuando me acerqué personalmente a saludarlos, les señalé que este Consejo Regional jamás ha dejado de aprobar un proyecto de esta naturaleza y siempre estamos por elevar la calidad de vida de los vecinos de la Provincia de Curicó y de la Región del Maule, creo que esa es nuestra labor, nuestra misión siempre estar apoyando los proyectos que presenta el Ejecutivo, para que vayan en beneficio de elevar la calidad de vida de los vecinos del Maule y de la Provincia de Curicó".

"Decirle a la Gobernadora que estos son los proyectos que a una la marcan en el paso que una tiene por este Consejo Regional. Voy a pasar por Santa Rebeca y diré que efectivamente este pavimento fue aprobado por el CORE durante el período que ejercí el cargo de Consejera Regional".

"Orgullosa de ser parte de la aprobación de estos recursos para que este proyecto se pueda ejecutar, muchas gracias Gobernadora, gracias a la Alcaldesa y la Ex Alcaldesa que se encuentra presente también, que sin duda fue ella la que priorizó muchos proyectos de la comuna de Teno. Por tanto, muchas gracias".

Don Román Pavez, agrega "quiero saludar a la Alcaldesa de Teno Sandra Améstica y también a la Ex Alcaldesa y ahora Concejala, Sandra Valenzuela. También saludar a los Dirigentes que se encuentran presentes, a la SEREMI de Gobierno y a los Funcionarios del GORE".

"Decirles que con la Provincia de Curicó aún estamos al debe con proyectos de pavimentación. Indicarles que mejorar un camino en el mundo rural y sin duda con estos proyectos que hoy vamos a aprobar -cuenten con mi voto favorable-



mejora la calidad de vida tanto de los agricultores, como también de la gente que habita ahí permanentemente”.

“Hay que seguir priorizando caminos para pavimentar y en eso estamos trabajando cada uno de los Consejeros(as), estamos todos en el mismo objetivo”.

Don Juan Valdebenito, señala “saludar a la alcaldesa de Teno, a quien no conocía, un gusto Alcaldesa Sandra Améstica. Saludar también a la Ex Alcaldesa y amiga de tantos años Sandra Valenzuela, a quien le tengo un cariño especial, saludar a los Dirigentes y a los Concejales(as)”.

“Recordaba mientras intervenían los Consejero(as) de Curicó, que creo que deben sentirse muy contentos con este proyecto que efectivamente vamos a aprobar y tengo la certeza más absoluta que va a ser en forma unánime, que hace alrededor de cinco o seis años, el entrar a Teno era una odisea, la calle principal por años era intransitable”.

“La Consejera Segura dijo algo muy cierto, al menos el tiempo que yo llevo y creo representar a los más antiguos, nunca ha rechazado un proyecto de esta naturaleza. Decirles además en mi calidad de Consejero de la Provincia de Talca, que cuando uno recorre la Región, efectivamente hay muchas necesidades. Fuimos invitados hace unos días invitados por el Presidente de la Comisión de Turismo y Medio Ambiente a la Comuna de Chanco, donde hay gente por años con dificultades de alcantarillado, las aguas servidas, lo vimos con nuestros propios ojos, corren por la calle principal de un villorrio, cuánta gente con necesidad de agua potable. Ustedes mejor que nadie conocen esas necesidades que son infinitas y los problemas y mochilas que llevan los Alcaldes. Y la gente normalmente recurren a sus autoridades más cercanas que son sus Alcaldes y quienes hoy –a Dios gracias- tienen a este Gobierno Regional en forma transversal, en eso no nos perdemos”.

“Lo principal es que nosotros fuimos electos y la gente se sacrificó, fue a emitir su voto y confió en nosotros, porque saben que vamos a trabajar con el corazón y el cariño por la gente y porque conocemos la necesidad de la gente, es más siento que Ustedes también marcan una presencia, que quisieron venir, porque se trata de un proyecto para Ustedes muy importante, pero sinceramente les digo no era necesario, porque ya está la voluntad, conocemos la realidad, conocemos los problemas, por



tanto les digo que confíen en estos Consejeros Regionales, que siempre en forma transversal y sin mirar el color político, sino que mirando siempre las necesidades de la Región, vamos a apoyarlos”.

“En esto yo valoro a la Gobernadora, en el sentido que pone en Tabla problemas que tienen los vecinos y lo entiendo porque cuando uno va a terreno conoce la realidad y quiere hacer cosas. Lo importante es que está viendo la necesidad y quiere darle solución”.

“Un gusto conocerla Alcaldesa, igual placer ver a Sandra Valenzuela, y sepan que estos 20 Consejeros(as) están siempre dispuestos a levantar la mano y no tengan ninguna duda de que siempre vamos a apoyar lo que tanto necesita la gente”.

Don Gabriel Rojas, plantea “la saludo Gobernadora y a los Consejeros(as) Regionales, a la SEREMI de Gobierno Daniela Oberreuter, a la Alcaldesa de Teno Sandra Améstica y también a la Ex Alcaldesa Sandra Valenzuela, y a todos los vecinos y los consejeros que se encuentran de manera telemática”.

“Mucho se ha dicho respecto de este proyecto que es muy importante, porque creo de fondo que es un proyecto que está siendo punta pie para varios proyectos que están pendientes y ese es un problema que tenemos en la Región. Esta es una Región con mucha ruralidad y donde por ejemplo en la Comuna de Teno, tenemos diría yo la mayor parte de la población que vive en el sector rural. Y esa es una realidad que se va replicando en muchos lugares de la Región. Son 30 Comunas que tienen muchas necesidades”.

“Si bien uno es electo en mi caso por la provincia de Talca, tenemos el carácter de Consejero Regional, por eso también como ya se señaló, estuvimos en la Comisión hace un par de días atrás en la Comisión de Salud en la Comuna de Chanco, en que nos damos cuenta que tenemos muchos problemas de conectividad”.

“Entonces desde ahí la tarea del Gobierno Regional y es en conjunto con la Presidenta que es la Gobernadora y el Consejo Regional quienes debemos trabajar por el desarrollo de la Región. Es ahí donde creo que es sumamente importante que no tan solo el GORE se haga cargo de los recursos de la Región, que son importantes, nosotros tenemos un presupuesto cercano a los 85 mil millones de pesos,



pero también tenemos fondos sectoriales, por ejemplo si nosotros nos hacemos cargo solos del Convenio de Salud, no nos va a dar, y sí se necesitan más postas, más SAR, más CESFAM, y si nosotros quisiéramos arreglar todos los caminos no nos va a dar".

"Por eso es que hay que hacer un llamado de que el V convenio, que es un convenio que se trabajó, si bien legalmente y formalmente no está establecido, tenemos que revitalizarlo al igual que el Convenio de Programación con Salud, que lamentablemente quedó pendiente hace un par de años atrás. Porque la salud y la conectividad son prioridades para la Región del Maule, sobre todo siendo una Región tan rural como la que tenemos".

"Así es que Gobernadora, votar favorablemente también este proyecto, y esto tiene que ser el puntapié para todas las otras comunas que necesitan conectividad y así poder desarrollar la Región".

La Gobernadora, pone en votación la aprobación de recursos para el proyecto Circular 33, correspondiente al Subtítulo 31, para etapa de ejecución, denominado "Conservación CCBB J-591, J-265, J-275, J-261, Comuna de Romeral y Teno, Código BIP 40037773-0, por el monto de M\$ 1.786.203, que se encuentra contenido en la Propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1510, de fecha 17.06.2022.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Bordachar, Bustos, Del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito.

El Consejo acuerda aprobar recursos para el proyecto Circular 33, correspondiente al Subtítulo 31, para etapa de ejecución, denominado "Conservación CCBB J-591, J-265, J-275, J-261, Comuna de Romeral y Teno, Código BIP 40037773-0, por el monto de M\$ 1.786.203, que se encuentra contenido en la Propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1510, de fecha 17.06.2022.

La Alcaldesa Sandra Améstica, indica "agradecerles por este tremendo equipo que tiene Gobernadora, no me esperaba menos de ellos, siento que la mayoría de los Consejeros(as) viene del sector rural y saben que esto de comer tierra y circular



en invierno por el barro, es algo que los vecinos de mi comuna ya no van a tener que sufrir”.

“Agradecer a todos los Consejeros(as) Regionales del período anterior, quizá no existe el Convenio V, pero sí el Convenio IV, darle las gracias a la Ex Alcaldesa de Teno Sandra Valenzuela, que efectivamente trabajó en aquel Convenio, al Ex Consejero Manuel Améstica y a todos esos Consejeros que trabajaron por esto. Me voy llena de orgullo y felicidad, y muy agradecida”.

“Aprovechando que estoy junto a Ustedes, contarles que tenemos además un tremendo problema en nuestra Comuna con la Ruta J-25, donde se licitó y ya ha quedado desierta otras veces y ahora ha quedado lista, pero nos faltan recursos y espero en Ustedes puedan ayudarnos, porque de lo contrario se nos va a morir de nuevo esa iniciativa y es un proyecto que lleva hacia Los Queñes, donde hay un camino muy malo y la gente lo anhela y lo está esperando hace muchos años”.

“Agradezco desde ya si me apoyan en este gran proyecto, que es tan importante y anhelado. Aunque les puedo decir que hay muchos más, porque como alguien dijo, efectivamente tenemos una comuna con un 75% de ruralidad, y créannos que nos gustaría que todos nuestros caminos estuvieran transitables para los vecinos”.

La Gobernadora, añade “Alcaldesa, decirle que tenemos toda la voluntad de colaborar, anoche no solamente me llamó la Alcaldesa, sino que también los Dirigentes del Sector, pues esta es una necesidad, para quienes no conocen esto está muy cerca donde está la Empresa de Cementos Bío-Bío, ellos hace un tiempo atrás se comprometieron con el Diseño, esta es toda una historia que tenemos de cuando yo era Consejera Regional, esto tiene una larga data, lamentablemente por el monto del proyecto, que son 1000 millones de pesos, tiene que ir a reevaluación a MIDESO, vamos a hacer todo lo posible por agilizar y una vez que el proyecto esté reevaluado, nosotros vamos a volver a poner en Tabla y nuevamente va a contar con el apoyo de los 20 Consejeros(as) Regionales y por cierto el mío”.

“Vamos a trabajar en eso, no tenemos ningún problema en contarles esto también a los Dirigentes y a quienes quieran escuchar que estamos pasando por esa situación, sobre todo este Proyecto J-25 ha ido a reevaluación desde que asumí



como Gobernadora, alrededor de 2 o 3 veces, ello lo comento para contextualizar a los Consejeros que asumieron recién este período”.

“Pero vamos a trabajar con nuestros equipos técnicos, vamos a pedir ayuda a MIDESO a nivel nacional también, lo que se pueda hacer a nivel regional también, pero cuenten con que vamos a trabajar en eso. Muchas gracias Alcaldesa, Vecinos, Dirigentes y a los Concejales(as) que nos acompañan. Que tengan buen regreso y que estén muy bien”.

La Alcaldesa de Teno, prosigue “decirles que ojalá se agilice, para que no siga pasando el tiempo y quedemos como anteriormente, sin nada”.

Don Juan Andrés Muñoz, continúa “es todo lo que tenía por informar, gracias por su atención”.

La Gobernadora, concede la palabra a Don Rafael Ramírez, que preside la Comisión de Deporte y Social, con el fin de que entregue el informe sobre las materias que le ha correspondido analizar.

Don Rafael Ramírez, manifiesta “muchas gracias Gobernadora, saludarla a Usted, saludar a cada uno de los Consejeros(as) Regionales, saludar a la SEREMI de Gobierno y su equipo y a todos los funcionarios que nos acompañan”.

“Contarles que en la Comisión analizamos la solicitud de aprobación de la priorización de proyectos del Fondo de Medios de Comunicación Social para el año 2022, en que se tuvo en consideración, lo siguiente:

- a) Priorización de proyectos de Radiodifusión: se priorizan 30 proyectos.
- b) Medios de radiodifusión que no califican (en acta de evaluación adjunta)
- c) Prioriozación de proyectos con otro tipo de soporte: Se priorizan 23 proyectos.
- d) Lista de espera de proyectos radiales y de otro tipo de soporte: 8 proyectos en una sola lista”.

“Señalar que a petición de la Consejera Segura, anexamos el Acta de Evaluación de cada uno de los proyectos presentados, que fueron 62, según el detalle que acabo de mencionar”.

“Los proyectos de radiodifusión fueron priorizados hasta alcanzar la suma de \$ 75.629.170, representando un 60,81% del total asignado para la Región,



mientras que los proyectos con otro tipo de soporte fueron priorizados hasta alcanzar la suma de \$ 48.747.898, representando un 39,19% del total asignado para la Región. Con todo se priorizaron proyectos hasta alcanzar el monto total de \$ 124.377.068, correspondiente a la Región del Maule”.

“El tema fue sometido a votación, pero la Comisión se abstiene en su voto, a la espera de documentación anexa que tiene que ver con documentación que solicitó la Consejera Mirtha Segura, como ya mencioné y que fue entregada al Secretario Ejecutivo, quien a su vez nos la remitió a nosotros y en estos momentos, creo que podríamos estar en condiciones de votar la propuesta”.

Doña Cecilia Parham, manifiesta “saludarla Gobernadora, saludar a los Consejeros(as), a los funcionarios Municipales, a la SEREMI de Gobierno de Gobierno Daniela Oberreuter y a nuestro Secretario Ejecutivo”.

“Solo decir quienes fueron los integrantes de la mesa evaluadora de los Fondos de Medios, la que sesionó en cuatro ocasiones, en que participamos en representación de este Consejo, la Consejera Ivonne Oses y quien les habla”.

“De las 62 propuestas de comunicación, con un costo de M\$ 206.346.412, si se financiaba el 100% los proyectos aprobados iban a ser menores, por eso se establece en la Comisión una rebaja de un 30% para darle cobertura a la mayoría de estos proyectos de fondos de medios, quedando así un total de 62 propuestas”.

“Los criterios ocupados para la selección y revisión de estos proyectos fue la calidad, la viabilidad y el impacto social que iba a tener cada proyecto. Se hizo de manera muy consiente en acuerdo de todos los integrantes de la mesa, y para poder dar una mejor representatividad a cada uno de los proyectos”.

“Estuvo con nosotros también el Jefe de Gabinete de la SEREMI y la Srta. Nicole Hidalgo e hicimos un buen trabajo con ella”.

“Quería entonces compartir con Ustedes esta información, y que se queden tranquilos, porque se hizo un muy buen trabajo y en forma transversal”.



La Gobernadora, pone en votación la aprobación de la priorización de los proyectos del Fondo de Medios de Comunicación Social, correspondiente al presente año 2022, según lo ha detallado el Presidente de la Comisión, y que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1515, de fecha 17.06.2022.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Bordachar, Bustos, Del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito.

El Consejo acuerda aprobar la propuesta de priorización de proyectos del Concurso del Fondo de Medios de Comunicación Social, correspondiente al presente año 2022, según se indica en el Oficio Ordinario N° 1515, de fecha 17.06.2022 y se detalla a continuación:



FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES

ACTA DE EVALUACIÓN
REGIÓN DEL MAULE
CONCURSO 2022

Ministerio Secretaría General de Gobierno





FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL
REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES
ACTA DE EVALUACIÓN
REGIÓN DEL MAULE-CONCURSO 2022



Unidad de Fondos Concursables

OBJETIVO	Declaración de evaluación del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales, Concurso 2022		
FECHA	07 de Junio	INICIO	10:30 hrs
		LUGAR	Seremi de Gobierno

ACTA DE EVALUACIÓN

TALCA, 07 de JUNIO 2022

1. DECLARACIÓN EVALUACIÓN FFMCS 2022

La Comisión Regional del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social, certifica, en conformidad a la Ley Nº19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que en la sesión del día 07 de junio de 2022, en las dependencias de la Seremi de Gobierno, ubicado en 1 Oriente #1150, se realiza la priorización de los proyectos de radiodifusión y de otros tipos de soporte, presentados al concurso 2022, acorde a la evaluación realizada por esta Comisión, cuya nómina se adjunta con puntaje en cada uno de los ítem y monto total asignado.

La Comisión Regional estuvo compuesta por las siguientes integrantes:

2. INTEGRANTES COMISIÓN ASISTENTES

1. Cecilia Parham Mucarquer	Representante del Consejo Regional
2. Daniela Oberreuter Villanueva	Representante Secretaría General de Gobierno
3. Héctor Pincheira Espinoza	Representante Seremi de Economía
4. Rodrigo Aravena Muñoz	Representante Seremi Educación
5. Jorge Fajardo Rojas	Representante Gobierno Regional
6. Matilde Carrasco Escudero	Representante Colegio de Colegio de Periodistas
7. Oscar Castro Vega	Representante Regional de la Asociación Nacional de la Prensa

3. INTEGRANTES COMISIÓN AUSENTES

1. Representante de ARCHI





FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL
REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES
ACTA DE EVALUACIÓN
REGIÓN DEL MAULE-CONCURSO 2023



4. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

- Se establecieron criterios de evaluación en función al ficha establecida, por lo que miembros de comisión realizaron la revisión de la propuestas comunicaciones de los 62 medios concursantes estableciendo notas a cada uno los que quedaron en una ficha única de evaluación de forma individual .
- Se solicitar dejar registro que para el proceso del 2023 se solicita mayor difusión para Maule Sur y a su vez se solicita por parte de la comisión que se realice un proceso de capacitación sobre formulación y postulación de proyectos comunicacionales.
- Las 62 propuestas comunicacionales tienen un costo de \$206.346.412.-
- Si se financiara el 100% del total solicitado sin rebaja presupuestaria se podría financiar solo 37 propuestas comunicacionales.
- Se establece una rebaja el 30% del presupuesto en función de la viabilidad del proyecto los recursos alcanzan para 53 propuestas comunicacionales.
- Los medios al momento de adjudicar pueden reacomodar la estructura presupuestaria con el objetivo de poder realizar el proyecto presentado, instancia donde este ministerio está a disposición de aprobar siempre y cuando sea en función de la propuesta.

5. ACUERDO

Para la evaluación de los proyectos, la Comisión Regional consideró, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 23° del Reglamento del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunes, los siguientes criterios:

Calidad: Diseño de la propuesta: Considera la pertinencia del diagnóstico y del objetivo. Se evaluará que la propuesta cuente con un diagnóstico que identifica claramente un problema, necesidad o situación a intervenir, en base a antecedentes fundados y argumentados sobre fuentes de información apropiadas. Así mismo, se espera que el objetivo general apunte a la solución de la situación argumentada en el diagnóstico, y se desarrolle o detalle en objetivos específicos muy concretos y medibles. La ponderación máxima que se puede aspirar en este ítem es 50%.

Viabilidad: Viabilidad de la propuesta: Coherencia del presupuesto y los objetivos. En este ítem se evalúa la capacidad de enfoque y proyección de las actividades del proyecto en función de los objetivos trazados, y la capacidad de presupuestar las acciones descritas y su pertinencia en el gasto. La ponderación máxima que se puede aspirar en este ítem es 20%.

Impacto social: Medición de Logros: Metas y resultados: Beneficios específicos dentro de la región, provincia o comuna, y la capacidad del proyecto para que sus efectos permanezcan en el tiempo. En este ítem se evalúa el desarrollo de metas y proyección de resultados esperados de la ejecución del proyecto.

- Medición de logros (impacto social) I: metas y productos. La ponderación máxima que se puede aspirar en este ítem es 15%.

Unidad de Fondos Concursables | www.fondodemedios.gob.cl

Página | 3





FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES
 ACTA DE EVALUACIÓN
 REGIÓN DEL MAULE-CONCURSO 2022



Medición de logros (impacto social) II: proyección de resultados. La ponderación máxima que se puede aspirar en este ítem es 15%.

SE RESUELVE LO SIGUIENTE:

Los proyectos de radiodifusión fueron priorizados hasta alcanzar la suma de \$75.629.170, representando un 60,81% del total asignado para la región, mientras que los proyectos con otro tipo de soporte fueron priorizados hasta alcanzar la suma de \$48.747.898, representando un 39,19% del total asignado para la región. Con todo, se priorizaron proyectos hasta alcanzar el monto total de \$124.377.068, correspondiente a la Región del Maule.

El puntaje mínimo o "de corte", de acuerdo a las respectivas bases del concurso, fue nota 4.05 (cuatro) puntos.

Además, la Comisión Regional, por razones presupuestarias y/o de carácter técnico, asignó en algunos casos al financiamiento de los proyectos un monto menor al solicitado para cada categoría (Producción y Difusión, Honorarios e Inversión) en la propuesta original.

Con todo lo anterior, la Comisión Regional priorizó proyectos hasta la concurrencia de los recursos disponibles. Luego, elaboró una lista de espera en orden de precedencia de proyectos que, no obstante meritorios, no alcanzaron recursos.

Priorización proyectos de radiodifusión.

Nº	NOMBRE FANTASIA	RUT	COMUNA	MONTO APROBADO	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Nota Proyecto
1	RADIO PROMO FM	65409720-8	PELARCO	\$2.272.000	6,9	6,9	6,7	6,6	5,9	6,54
2	RADIO ANCOA 95.7 FM	85071100-3	LINARES	\$2.660.000	6,7	6,6	6,1	6,5	6,3	6,47
3	RADIO DINASTIA	78648460K	CAUQUENES	\$2.570.000	6,7	6,5	6,2	6,1	6,3	6,58
4	RADIO NUEVA CUMPEO	65129000-7	RIO CLARO	\$2.585.000	6	6	6	6,5	6,5	6,41
5	RADIO PRIMAVERA	65569460-9	TALCA	\$2.781.000	6	6	6	6	6	6,6
6	RADIO AMBROSIO	76663910-0	LINARES	\$2.290.000	6	6	6	6	6	6,6
7	RADIO FUTURA	75613150-0	TALCA	\$2.660.000	5,9	5,9	5,5	6,5	5,9	6,51
8	RADIO ALFAOMEGA	77683870-5	CURICO	\$2.460.000	6	6	5,5	5,5	5,5	6,52
9	RADIO MARIA FM	78650430-9	LINARES	\$2.460.000	5,8	5,8	5,5	5,8	5,8	6,74
10	RADIO CENTENARIO	76840873-4	SAN JAVIER	\$2.460.000	6	5,5	6	5	5	6,58
11	RADIO LAUTARO DE TALCA	76779452-5	TALCA	\$2.460.000	6	5,7	4,7	5,3	5,6	6,515
12	VLN RADIO	76829054-7	CURICO	\$2.460.000	5,5	5,5	5,5	5,5	5,5	6,55
13	FM MAS LONGAVI	76484687-7	LONGAVI	\$2.460.000	5,5	5,5	5,5	5,5	5,5	6,55
14	RADIO AMIGA	78891230-7	TALCA	\$2.560.000	6	6	6	6	6	6,6
15	RADIO LA VOZ DE MAULE 89 FM	65033875-5	MAULE	\$2.780.000	6	6	6	4	4	6,6
16	RADIO PENTAGRAMA	77078097-7	CONSTITUCIÓN	\$2.520.000	5	5,5	5,9	5	5	6,615
17	RADIO ALTAMAR	79725590-4	CONSTITUCIÓN	\$2.630.000	5,5	5	5,5	5	5	6,62
18	RADIO XIMENA	65038430-K	MOLINA	\$2.580.000	5,3	5,1	5,1	5,5	5,1	6,62
19	RADIO FM	77106223-7	TALCA	\$2.520.000	5	5,4	4,7	5,4	4,7	6,62
20	RADIO CONDEL	77683210-K	CURICO	\$2.520.000	5	5	5,5	4,5	5	6,62
21	RADIO JOSEFINA	76724510-6	CONSTITUCION	\$2.660.000	5	4,9	5	5	5	6,62
22	RADIO RENACER	6885997-2	HUALAÑE	\$2.460.000	5	5	5	5	5	6,62
23	RADIO FRECUENCIA UNO	76325472-0	LINARES	\$2.420.000	5	5	5	4,9	5	6,62
24	STUDIO RADIO	77009955-2	LINARES	\$2.660.000	5	5	5,5	4	4,5	6,62
25	ZONA4FM	76436423-6	SAN JAVIER	\$2.460.000	5	5,5	3,9	5	5	6,62
26	RADIO INNOVADORA.MR	76606890-1	LINARES	\$2.620.000	5,3	5,5	5,5	4	5	6,62
27	OLEAJES	76051861-1	CONSTITUCION	\$2.650.000	5	5	4,5	5	4,3	6,62
28	MILLARAY	76603829-8	PARRAL	\$2.650.000	4,5	4,5	5	4	5	6,62
29	RADIO CAUQUENES	6822887-9	CAUQUENES	\$2.650.000	4,3	4,5	4,5	4	4,6	6,62
30	RADIO PABLO NERUDA	76196668-5	PARRAL	\$2.685.000	4,3	4,5	4,5	4	4,6	6,62
TOTAL \$				\$ 75.629.170						
MEDIOS DE RADIODIFUSIÓN QUE NO CALIFICAN (Notas inferiores a 4,0).										
Nº	NOMBRE FANTASIA	RUT	COMUNA	MONTO APROBADO	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Nota Proyecto
1	RTL CAUQUENES	76061856-K	Cauquenes	\$2.660.000	3,0	3,0	4,0	3,5	3,0	3,28





FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL
REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES
ACTA DE EVALUACIÓN
REGIÓN DEL MAULE-CONCURSO 2022



Priorización proyectos con otro tipo de soporte.

N°	NOMBRE FANTASIA	RUT	COMUNA	MONTO APROBADO	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Nota Proyecto
1	DIARIO TALCA	77240212-0	TALCA	2.250.000	7	7	7	7	5	6,7
2	AMNOTICIAS.CL	77222683-7	TALCA	2.500.000	7	7	5	7	7	6,7
3	DIARIO LA PRENSA	81535500-8	CURICÓ	2.250.000	6,5	6,5	6,5	6,5	6,5	6,5
4	TV5 LINARES	77359930-0	LINARES	2.250.000	6,7	6,6	9	6,8	5,9	6,5
5	LINARES EN LINEA	10693614-5	LINARES	2.500.000	6,5	6,5	6,5	6	6	6,3
6	CANAL 11	76249339-K	CURICÓ	2.500.000	6,3	5,3	6,5	6,3	5,5	6,0
7	HORA 7	10715323-3	LINARES	2.500.000	6	6	7	5	5	6,3
8	LADIRECTALONGAVITA NA.CL	14331413-8	LONGAVÍ	2.500.000	6	6	6	6	5	6,3
9	UTV SAN CLEMENTE	11457380-9	SAN CLEMENTE	2.250.000	5,9	5,9	5,5	6	5,5	6,3
10	CCN CRONICA NOTICIAS	76702599-8	CURICÓ	2.500.000	5,5	5,5	6	6	5,5	6,3
11	LA VOZ DE LA PROVINCIA	4656992-K	CAUQUENES	2.500.000	6	5,5	5,5	5,5	5,5	6,3
12	JJ.VV SECTOR 1 COSTANERA, NUEVA ABATE MOLINA		TALCA	2.500.000	5,5	5,5	5,5	5,5	5,5	6,3
13	MAULE HOY	11174316-9	TALCA	2.250.000	6	6	5	6	4	6,3
14	TVMALINOS	76394894-3	TALCA	2.250.000	6	5	5	5	4	6,3
15	ONE MAGAZINE	76428864-5	CURICÓ	2.250.000	5,5	5	5	3,9	5,5	6,3
16	REVISTA GENTES	11269638-5	MOLINA	2.250.000	6	4	4	5	5,7	6,3
17	PERIÓDICO SAN CLEMENTINO	8450246-4	SAN CLEMENTE	2.500.000	6	5	5	4	4	6,3
18	CANAL 6	78891330-7	TALCA	2.250.000	4,5	5	4,5	5	5	6,3
19	DIARIO EL HERALDO	76641910-0	LINARES	2.250.000	5	4	5,5	4	5	6,3
20	SEPULVEDA ZARATE SPA	76644175-0	MAULE	2.500.000	5	4	4	5	5	6,3
21	WWW.LOSFANATICOS.CL	76085895-1	TALCA	2.250.000	5	5	4	4	4,5	6,3
22	WWW.RADIOFAVORITOS.CL	9081024-3	CURICÓ	2.250.000	5	4	3,5	4	3,5	6,3
23	WWW.SOMOSDEPORTES.CL	14571344-7	CURICÓ	2.250.000	4	4	3,5	4	5	6,3

Lista de espera de proyectos radiales y de otro tipo de soporte (Una sola lista).

N°	NOMBRE FANTASIA	RUT	COMUNA	MONTO APROBADO	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Nota Proyecto
1	EL POPULAR DE LONGAVI	9559345-3	LONGAVÍ	2.250.000	4,0	4,0	4,0	4,0	4,0	4,0
2	FAVORITA TV	76908879-2	CURICÓ	2.250.000	4,0	4,0	4,0	4,0	4,0	4,0
3	WWW.SERANOTICIA.CL	9200789-8	CURICÓ	2.250.000	4,0	4,0	4,0	4,0	4,0	4,0
4	DIARIO ELECTRONICO MUSICAYNOTICIAS.CL	76386129-5	CURICÓ	2.250.000	4,20	3,5	3,0	4,0	4,0	4,0
5	TV7 HD	76776885-0	SAN JAVIER	2.250.000	3,5	3,5	3,5	3,5	3,5	4,0
6	PERIÓDICO ZONA CERO	76122079-9	CONSTITUCIÓN	2.250.000	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	4,0
7	NATIVA TV	76181320-K	TALCA	2.250.000	4,0	2,0	2,0	3,0	2,0	4,0
8	INSIDEFM	20150641-7	CURICÓ	2.250.000	4,0	3,0	1,0	1,0	1,0	4,0

Asistieron a esta sesión y aprueban esta nómina:

Cecilia Parham Mucarquer
Cecilia Parham Mucarquer
Representante Consejo Regional
Presidente Comisión Regional Fondo de Medios





FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL
REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES
ACTA DE EVALUACIÓN
REGIÓN DEL MAULE-CONCURSO 2017



[Handwritten signature]

Daniela Oberreuter Villanueva
Rep. Ministerio Secretaría General de Gobierno
Ministro de Fe Comisión Regional Fondo de Medios

[Handwritten signature]

Matilde Carrasco Escudero
Representante Colegio de Periodistas

[Handwritten signature]

Jorge Fajardo Rojas
Representante Gobierno Regional del Maule

[Handwritten signature]

Rodrigo Aravena Muñoz
Representante Seremi de Educación (Suplente)

[Handwritten signature]

Héctor Pincheira Ibáñez
Representante Seremi de Economía (Suplente)

[Handwritten signature]

Oscar Castro Vega
Representante (T) Prensa Escrita

[Handwritten signature]



La Gobernadora, agrega "muchas gracias SEREMI, agradecemos a todos quienes participaron en las Comisiones, esperamos que este fondo sirva no solamente para transmitir las cosas que se están haciendo desde el Gobierno Central, sino que también desde el GORE y que podamos llegar a todos los territorios, eso es lo que nos interesa desde el GORE, tenemos toda la voluntad de trabajar en conjunto y en equipo, por eso agradecemos y esperamos que el próximo año puedan no solamente adjudicarse muchos más medios, porque acá, por lo que estamos revisando, cada medio de comunicación es un emprendedor es una empresa pequeña que requiere apoyo sobre todo por el tema de la pandemia. Muchas gracias y que tengan buena tarde".

Doña Daniela Oberreuter, SEREMI de Gobierno, expone "muchas gracias a todos por la aprobación, como bien decía la Gobernadora este es un fondo de alta relevancia para los medios de la Región, solamente quería dejarlos invitados a todos, la idea es trabajar en conjunto con el Gobierno Regional y con el CORE en general por tanto las adjudicaciones que vamos a hacer y las Ceremonias de entrega de los fondos, les van a ser debidamente informados. Queremos hacerlo de manera provincial para que puedan asistir a sus respectivos territorios y hacerles seguimiento durante todo el año".

"Estamos yendo a visitar los medios de manera constante, el equipo va con nosotros, no pueden fiscalizar solos, pero sí con nosotros y ahí les vamos a hacer llegar el calendario también para que nos acompañen a ver a los medios".

Don Rafael Ramírez, prosigue "los Consejeros plantearon ante la situación de que quedaban tres días para que las Instituciones que presentaron proyectos y que se les observó la semana pasada, la posibilidad de aumentar el plazo de subsanación, Gobernadora. Es una solicitud de la Comisión, aumentar algunos días más para el proceso de subsanación de las observaciones y comunicar ello oportunamente a las organizaciones".

La Gobernadora, concede la palabra a la Jefa DIDESO, doña Leandra Urzúa, para que se refiera al tema planteado, para que informe si existe la posibilidad de visualizar lo que están presentando los Consejeros-



Doña Leandra Urzúa, señala "operativamente lo veo un poco difícil, porque el plazo fue aprobado por el Consejo Regional y publicado. Lo que más dificulta hoy es el proceso siguiente Gobernadora, que estamos a Junio y terminando, si nos atrasamos más, significa que aplazamos el término del proceso también".

La Gobernadora, indica "entonces estamos hablando de una semana, es decir de aquí al próximo miércoles, eso nos atrasa un mes?".

Doña Leandra Urzúa, responde "lo que ocurre es que no hemos terminado todavía lo que es deporte, estamos subsanando. Tenemos que ver el plazo extraordinario de lo que por algún u otro motivo están reclamando y se va a abrir un plazo extraordinario para esos con problemas. Por ejemplo el tema de las rendiciones, o que hayan tenido problemas de plataforma que me están llegando correos hoy, por ejemplo".

"Entonces Deportes no lo estamos terminando hoy, tenemos que visualizar que tanto nos afecta en el proceso en general".

La Gobernadora, prosigue "pero si nosotros aprobamos hoy una ampliación de plazo por una semana más, legalmente hay alguna implicancia, hay que cambiar Bases, o algo así?".

Doña Leandra Urzúa, responde "si, porque este fue un Instructivo que se aprobó y se publicó en su oportunidad".

Don Pablo Gutiérrez, señala "lo que pasa Gobernadora, que este pleno es soberano, si nosotros aprobamos eso se puede adaptar, evidentemente va con la modificación al Reglamento que aprobamos nosotros mismos. Creo que se puede hacer ahora mismo. Voy a pedir la votación".

Doña Leandra Urzúa, acota "hay algo que tener a la vista, nosotros actuamos en base a la vigencia de los Directorios que es hasta el 30 de Junio por Ley, si nos pasamos una semana, vamos a estar con la dificultad de que hay muchos que van a estar sin la prórroga".



La Gobernadora, insiste "vamos a modificar el Instructivo, lo primero que necesito que zanjemos acá es que votemos".

Don Juan Andrés Muñoz, manifiesta "pero hay propuesta Gobernadora, hay Oficio, hay ingreso de alguna modificación al Reglamento?. Qué vamos a votar?".

La Gobernadora, continúa "Leandra Urzúa, tenemos esa información de cuántas organizaciones hasta el día de hoy han respondido las observaciones?".

Doña Leandra Urzúa, responde "tendría que sacar el porcentaje, pero están todas subsanándose, no tengo la información al tiro ya. Habría que revisar y sacar los datos".

"Tienen hasta las 23:59 horas de hoy para subsanar sus observaciones".

Don Patricio Ojeda, expresa "Gobernadora creo que con la mayor celeridad posible, su equipo pudiera revisar -por instrucción suya- una puesta de un Oficio y que le de curso a la solicitud que el pleno está solicitando, porque aquí la voluntad de aprobar una extensión de plazo está, tenemos que formalizarlo. Y en ese contexto yo quiero ser responsable en decir que hay pasos legales que seguir para hacerlo, porque aquí puede haber después algunas situaciones complejas que le van a repercutir a todos, incluyéndonos a nosotros, teniendo la mejor voluntad posible".

"Recordemos que el plazo vence hoy día, ya de hecho si el Oficio no llega en esta Sesión no se puede modificar un plazo vencido, o sea, si esto lo hacemos mañana, el plazo ya venció ayer (por hoy día). Por tanto creo que si acoge Usted la voluntad de este pleno no debiera ser más allá de esta Sesión en que se presente ese Oficio. Posterior a esta Sesión, creo yo, no procede porque es un plazo vencido".

"Entonces en ese sentido hay que tener mucho cuidado, porque puede haber Organizaciones que con legítima razón se sientan perjudicadas y por tanto nosotros vamos a ser responsables de eso, sin desconocer el interés que aquí está expuesto, que es bastante bueno".



“Ahora, también incluso que si vamos a hacer una modificación para los efectos del concurso de deportes, esto debiera ser incluso para todos los que vienen”.

“Por eso digo, hay que tener todas estas consideraciones en cuenta, porque una organización deportiva de la Región puede decir o una de cultura puede decir, por qué a los de deporte le dieron un plazo y a los nuestros no”.

“Entonces en ese contexto igual pongamos todas las cosas sobre la mesa, porque nos puede repercutir”.

Don Juan Valdebenito, manifiesta “entendiendo las buenas intenciones que siempre he dicho yo que el cielo está lleno de gente con buenas intenciones y el infierno también, nos estamos disparando en los pies, cuando ya ampliamos un plazo y estamos abriendo una ventana y posteriormente vamos a tener que abrir la puerta. Es decir, entiendo que existe una necesidad y la Jefa DIDESO, Sra. Leandra Urzúa, que entiende mejor que nosotros esta materia ha expresado su opinión del tema, yo creo que estamos efectivamente dando un mal precedente”.

“Si tuviéramos el dato de cuántas son, o son las menos donde ya casi todas subsanaron por los plazos que se les había otorgado, creo que nosotros nos estamos ahogando con algo que es mínimo. Creo yo Gobernadora”.

Don Gabriel Rojas, agrega “Gobernadora quiero clarificar ciertas cosas, acá no se está innovando en nada. Esta es una situación que en varios Consejos se ha hecho. Eso es lo primero. Efectivamente concuerdo que incluso en otra oportunidad creo que fue con el Ex Intendente Mesa, lo que se hizo fue que durante el desarrollo de la Sesión se generó el Oficio, que es una cuestión que no demora mucho. Es un oficio bastante sencillo que se incorpora, es aprobada la incorporación y finalmente se amplían los plazos conforme a lo que se setá conversando”.

“Hay que considerar que en esta oportunidad, a diferencia de otros años, tenemos una cantidad de organizaciones muy importante que tienen que enmendar observaciones, dentro del plazo que tenían, hubo días inhábiles, lo que también perjudicó para poder desarrollar las observaciones”.



"Por ejemplo en varias organizaciones de la provincia de Talca, en algunas había más de 10 observaciones que había que subsanar".

"Entonces es de toda lógica, como ya se ha realizado en otras oportunidades ampliar el plazo en una semana, estamos dentro de los plazos que establece la Jefa de la División y no tenemos que enredarnos más que eso, se hace el Oficio mientras tanto, si está la voluntad de aprobar, se aprueba y zanjamos esto".

"Concuerdo sí que en términos legales esto tiene que desarrollarse dentro de esta Sesión, porque el plazo caduca el día de hoy".

La Gobernadora, indica "solo decir que si estamos ampliando el plazo en esto, vamos a tener que ampliarlo en todas las Convocatorias y eso nos va a retrasar todo".

Don Gabriel Rojas, prosigue "no es necesario gobernadora, puede que dentro de las otras resoluciones no exista la cantidad de Organizaciones con el nivel de observaciones que tienen ahora. Por ejemplo en la Provincia de Talca hubo solo 5 organizaciones que fueron aprobadas, las otras estaban todas con observaciones o inadmisibles. Entonces puede que en otro Concurso, no exista la cantidad de organizaciones que tengan que resolver problemas. Ahora si existe la misma situación quizá haya que enmendarlo y que haya que ampliar el plazo, pero no podemos adelantarnos a una cuestión que no sabemos".

La Gobernadora, señala "hoy día no podemos tener el dato de cuántas organizaciones han respondido las observaciones, porque tenemos que cerrar el proceso, entonces les digo que revisemos bien si tomamos esa determinación o no, porque igual es complejo".

Don Pablo Gutiérrez, dice "lo que pasa Gobernadora que cuando uno ve el resultado y las observaciones, al parecer no todos los evaluadores tienen el mismo criterio para pedir las observaciones y en algunos casos eso complejiza más el sistema para las organizaciones que revisan el mismo formulario que tenemos nosotros. De repente dicen acá pidieron esto, a este otro no, y pareciera que las personas técnicas del Gobierno Regional no estarían aplicando el mismo criterio en algunos



puntos que son muy similares, no idénticos evidentemente, pero similares en los proyectos de deporte y eso va a complejizar un poco las observaciones”.

“Yo ví observaciones que son 10/15, y ahí es un trabajo gigante que hacer”.

La Gobernadora, responde “ese tema lo vimos en la Comisión. Ahora lo que sugiero es que le concedamos la palabra al Consejero Muñoz Saavedra y que posterior a ello votemos”.

Don Juan Andrés Muñoz, indica “en general siempre es una buena medida en términos generales, ampliar los plazos y darle la posibilidad a la gente para que subsane observaciones. Eso está claro, siempre va a ser una buena medida y no veo por qué alguien pudiera oponerse a eso, sin embargo como están diciendo todos, es un plazo prácticamente ya vencido, hay instituciones que probablemente dejaron de reunir papeles y antecedentes, porque entendían que el plazo estaba ya ad portas de cumplirse”.

“Esto va a significar modificar todos los calendarios, no solo de estos proyectos, sino de todos. Porque inevitablemente acá para no alterar la igualdad frente a un concurso público, todos los proyectos de todos los concursos que fueron al mismo tiempo, debieran tener la misma cantidad de días, para resolver eventualmente sus observaciones. No es tan sencillo, es lo que quiso decir Leandra Urzúa, imagino. Aquí hay que evaluar hartas cosas, hay plazos que se van a vencer evidentemente, hay actividades que ya están calendarizadas y esto implica que se vuelvan a atrasar por lo menos una semana más”.

“Como dije al principio, de acuerdo en ampliar todos los plazos, pero cuando ese plazo sea pertinente ampliar, es decir a última hora, cuando ya probablemente algunas instituciones desecharon corregir observaciones porque no alcanzaban dentro del plazo, lo que pasa que a alguien que le faltaba alguna modificación de sus estatutos, de poner al día los estatutos, eso se demoraba 10 días, y desde el día 1 desecharon hacerlo porque no alcanzaban los plazos y ahora les decimos que hay una semana más. Vamos a estar inevitablemente alterando la igualdad de los
del concurso”.



"Creo que aquí cuando las reglas son claras, independiente de la cantidad de organizaciones que quedaron con observaciones, las reglas eran parejas y claras para todos, independiente de la cantidad, cantidad que es un problema para el GORE, para revisar, pero no implica desde el punto de vista de las organizaciones nada, si son dos o son cien, la pega para ellos es la misma. Internamente complica".

"Recordemos que nos quedan tres concursos más y ya estamos prácticamente en el mes de Julio, y van a salir cuando los otros concursos, a fines de Agosto/Septiembre, van a alcanzar a ejecutar en dos meses, lo vamos a pasar con un arrastre enorme, de iniciativas que no se van a poder ejecutar dentro de este año y ya en Enero/Febrero del próximo año, vamos a tener eventualmente un nuevo concurso. No sé si sea lo más prudente en esta vez a tan última hora, Gobernadora, entendiendo la voluntad de quienes lo están proponiendo y la suya también, queremos que salga, pero está difícil".

Don Pablo Del Río, dice "una consulta, la idea es discutir sobre la posibilidad de alargar el proceso de subsanación de observaciones, de todas las organizaciones, incluidas las que resultaron inadmisibles en algún momento".

Se le responde que no.

Don Pablo del Río, continúa "pero mi duda es qué pasa con las inadmisibles que finalmente tenían y cumplían con las condiciones, porque tengo entendido que no es una, dos, ni tres organizaciones. Sino varias. Entonces qué pasa con la decisión que tomaríamos ahora, con esas organizaciones".

"Lo manifiesto, soy de la idea de ampliar claramente pensando en esas organizaciones, porque se ha cometido una injusticia con ellos, en muchos casos".

"Conozco al menos un par de organizaciones que han resultado inadmisibles y luego se comprobó que no era error de ellos, que por qué se les catalogó como inadmisibles".

Don César Muñoz, manifiesta "voy a tratar de esbozar una idea que podría zanjar esto. La totalidad de los proyectos presentados, llegaron a M\$ 1.150.000. Queríamos y pensábamos ese día que no todos podían subsanar esas observaciones e



iban a ser menos de esa cantidad de recursos. Qué pasa si hoy no aprobamos esto y llegan M\$ 800.000 con proyectos subsanados, van a quedar M\$ 800.000 disponibles, y si hay un acuerdo nuestro de darle solución a aquellos que quedaron afuera, y con recursos de interés regional solucionar los otros, podríamos salvar a todos los que de alguna manera pudieran tener, pero no en el concurso sino que en una iniciativa que fuera de interés regional, estoy poniendo un ejemplo”.

“Los M\$ 200.000 que sobran pasan a interés regional, los tiene la Gobernadora, porque van a sobrar si es que no llegan todos. Si no están todos los proyectos. Y si no llegan porque nos estamos adelantando, nos va a sobrar dinero. Y esos recursos dejarla para esta gente que postuló y podríamos solucionar en parte el problema y no meternos en un lío mayor”.

La Gobernadora, dice “esto también implica cambiar la programación de cada proyecto, con esto nos arriesgamos que el financiamiento de cada proyecto ni siquiera va a salir para Julio y Agosto”.

“Nos falta la resolución, el Convenio, la transferencia”.

“Me comprometí con Ustedes en la Comisión de Deportes no hoy que no pude estar, que vamos a tratar de mejorar los procedimientos para los próximos concursos que vienen”.

Don Rafael Ramírez, señala “solamente decir que era una propuesta y queda en esos nada más Gobernadora”.

La Gobernadora, concede la palabra a la Consejera Cecilia Parham, para que informe los temas que corresponden a la Comisión de Presupuesto, que ella preside.

Doña Cecilia Parham, indica “en la Comisión del lunes participaron como invitados doña Cristina Bravo, Gobernadora Regional; doña Susan Canales, Jefa de la División de Administración y Finanzas; don Nelson Salgado, Jefe DIT; doña Elena Fuica, Jefa DIPIR; don Jorge Fajardo, Jefe DIPLADE; don Octavio Fredes, Profesional de la SEREMI de Bienes Nacionales”.



“como primer punto vimos el Ord. N°1513, mediante el cual se solicita aprobar el Proyecto de Presupuesto Regional ARI-2023, con las respectivas discrepancias identificadas en el proceso. Iba a ser un tema muy extenso y había otras materias que requerían análisis. En honor al tiempo quedó pendiente y se va a hacer una reunión de Comisión extraordinaria, ampliada, para que todos los Consejeros participen y puedan discutir el tema con don Jorge Fajardo, Jefe DIPLADE, que va a estar Presente”.

“Luego nos correspondió analizar el Ord. N°1506, que solicita aprobar el Proyecto de Presupuesto FNDR para el año 2023, del Programa de Inversiones del GORE, en que se incluye el Resumen del proyecto de presupuesto año 2023; Analítico proyecto del presupuesto año 2023 y Cartera de iniciativas que respalda el presupuesto F.N.D.R. para el año 2023, del Programa de Inversiones del Gobierno Regional”.

“El tema fue bastante discutido y explicado por nuestra Jefa de División. Para la formulación del presupuesto del año 2023 el Ministerio de Hacienda envió a los Gobiernos Regionales el Oficio Circular N°07 de fecha 23/05/2022”.

“Posteriormente, la Dirección de Presupuestos mediante correo electrónico del 06/06/2022 enviado por analista asignada a este GORE, informa el marco presupuestario 2023 al que debe ajustarse la propuesta del GORE, ascendente a M\$91.698.939, el cual debe distribuirse en dos escenarios; si el GORE tiene un monto planificado superior al monto informado por DIPRES, este debe informarse como Casos Especiales”.

“Para la presente formulación presupuestaria se plantean tres escenarios además del marco comunicado:

- Marco Comunicado: M\$0.-
- Escenario N°1: Hasta un 90% del marco máximo indicado por DIPRES.
- Escenario N°2: Hasta un 100% del marco máximo indicado por DIPRES.
- Escenario N°3: Casos Especiales, en nuestro caso es todo el presupuesto proyectado 2023 que sobrepasa el marco máximo indicado por DIPRES.

“El presupuesto 2023 consiste en una proyección de necesidades de recursos basada en diversos procesos, dentro de ellos la programación mensual de la ejecución de proyectos vigentes, trabajo territorial para el levantamiento de nuevas



carteras, lo que se traduce en los siguientes conceptos relevantes para elaborar dicho presupuesto:

1.- Cartera Arrastre 2023:

Se entiende por cartera de arrastre 2023 al listado de iniciativas FNDR con financiamiento aprobado (acuerdo CORE o Resolución de financiamiento Gobernadora), que se estima al 31/12/2022 este contratada.

2.- Cartera Nueva financiada 2023:

Se entiende por cartera de Nueva financiada 2023 al listado de iniciativas FNDR con financiamiento aprobado (acuerdo CORE o Resolución de financiamiento Gobernadora), que se estima al 31/12/2022 no estén contratadas.

3.- Cartera nueva relacionada con Glosas: Aquí tenemos el 7% de Subvenciones (Glosa 2.1), Subsidios Municipales (Glosa 2.3) y Programa de Funcionamiento de la Corporación de Desarrollo Regional (Glosa 2.4).

2.- Cartera Planificada:

Se entiende por cartera Planificada, toda aquella que aún no cuenta con aprobación de financiamiento (CORE o Resolución de la Gobernadora) y está en algún proceso para lograr ser aprobada, como por ejemplo, evaluación en la DIT, DIDESO, MIDESO o en formulación por parte de los Municipios o Servicios Públicos.

"El detalle de los proyectos se encuentra en los antecedentes enviados en oficio de la Gobernadora al Consejo Regional".

"Ese es el Ord. N°1506, que hay que someter a votación".

La Gobernadora, pone en votación la aprobación del Proyecto de Presupuesto del Programa de Inversiones del Gobierno Regional del Maule F.N.D.R. 2023, según lo ha explicado la Presidenta de la Comisión y que se encuentra contenido en la propuesta presentada por medio del Oficio N° 1506, de fecha 17.06.2022.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Bordachar, Bustos, Del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Osés, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito.

El Consejo acuerda aprobar el Proyecto de Presupuesto del Programa de Inversiones del Gobierno Regional del Maule F.N.D.R. 2023, según lo ha explicado la Presidenta de la Comisión y que se encuentra contenido en la propuesta presentada por medio del Oficio N° 1506, de fecha 17.06.2022, texto de lo cual se inserta a continuación:





RESUMEN PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2023 M\$							A-2
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=(1)+(2)+(3)+(4)		
Subtítulo	Proyecto de Presupuesto Año 2023						
	Presupuesto	Escenario	Escenario	100% Marco definido DIPRES	Casos Especiales	Petición Total	
Denominación	Marco Comunicado	1	2				
		82.171.673	9.527.266	91.698.939	12.863.614	104.562.553	
					5.000	129.095	
22	GASTOS	124.095		124.095		9.696.537	
	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	8.096.537	1.600.000	9.696.537		10.859.690	
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.317.650		8.317.650	2.542.040	53.409.952	
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	51.132.878	688.156	51.821.034	1.588.918	30.467.279	
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	14.500.513	7.239.110	21.739.623	8.727.656		
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						



ANALÍTICO DE PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2023 M\$

Subt.	Item	Asig.	Sub. Asig.	Denominación	(1)		(2)		(3)	(4)	A-3	(5)=(1)+(2)+(3)+(4)
					Presupuesto Marco Comunicado		Proyecto de Presupuesto Año 2023					
					1	0	Esenario 1	Esenario 2				
				GASTOS	0	82.171.673	9.527.266	12.863.614			104.562.553	
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		124.095		5.000			129.095	
	11			Servicios Técnicos y Profesionales		124.095		5.000			129.095	
		001		Estudios e Investigaciones		124.095		5.000			129.095	
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES		8.096.537	1.600.000				9.696.537	
	01			Al Sector Privado		6.973.611					6.973.611	
		006		Corporación Agencia Regional de Desarrollo Productivo de la Región del Maule		1.077.611					1.077.611	
		100		Aplicación Numeral 2.1 Glosa 02 Común para Gobiernos Regionales		5.896.000					5.896.000	
	03			A Otras Entidades Públicas		1.122.926	1.600.000				2.722.926	
		010		Aplicación letra a) numeral 2.3 glosa 02 Gobiernos Regionales			800.000				800.000	
		100		Aplicación Numeral 2.1 Glosa 02 Común para Gobiernos Regionales		522.926					522.926	
		120		Aplicación letra f) numeral 2.3 glosa 02 Gobiernos Regionales		600.000					600.000	
		121		Aplicación letra l) numeral 2.3 glosa 02 Gobiernos Regionales			800.000				800.000	
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		8.317.650		2.542.040			10.859.690	
	03			Vehículos		2.278.294		2.297.828			4.576.122	
		002		Vehículos FNDR		2.278.294		2.297.828			4.576.122	
	04			Mobiliario y Otros		1.095.274		4			1.095.278	
		002		Mobiliario y Otros FNDR		1.095.274		4			1.095.278	
	05			Máquinas y Equipos		4.944.082		244.204			5.188.286	
		002		Máquinas y Equipos para la Producción		4.944.082		244.204			5.188.286	
		002		Máquinas y Equipos Para la Producción FNDR		4.944.082		244.204			5.188.286	
	06			Equipos Informáticos				4			4	
		001		Equipos Computacionales y Periféricos				4			4	
		002		Equipos Computacionales y Periféricos FNDR				4			4	



ANALÍTICO DE PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2023 M\$

Subt.	Item	Asig.	Sub. Asig.	Denominación	(1)		(2)		(3)		(4)	A-3 (5)=(1)+(2)+(3)+(4)		
					Presupuesto Marco Comunicado		Escenario 1		Escenario 2				Causas Especiales	
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN		51.132.878	688.156	1.588.918				53.409.952		
	01			Estudios Básicos		148.300		4.000				152.300		
						148.300		4.000				152.300		
	002			Consultorías		50.984.578	688.156	1.584.918				53.257.652		
	02			Proyectos		254.923	3.441	7.925				266.289		
				Gastos Administrativos		3.059.075	41.289	95.095				3.195.459		
	002			Consultorías		45.376.273	612.459	1.410.577				47.399.309		
	004			Obras Civiles		1.019.692	13.763	31.698				1.065.153		
	005			Equipamiento		1.019.692	13.763	31.698				1.065.153		
	006			Equipos		254.923	3.441	7.925				266.289		
	999			Otros Gastos		14.500.513	7.239.110	8.727.656				30.467.279		
33				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL										
	01			Al Sector Privado				2.915.335				2.915.335		
				Programas por aprobar al Sector Privado incluidos en Programa de Gobierno										
	995			Gobernadora Regional				2.915.335				2.915.335		
	03			A Otras Entidades Públicas		14.500.513	7.239.110	5.812.321				27.551.944		
				SERVU Región del Maule - Construcción Programa Pavimentos Participativos Adicional al 30 llamado, Región del Maule (40033686-0)								2.203.884		
	024			Municipalidades (Programa Mejoramiento de Barrios)								2.203.884		
	100			Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local)								5.639.110		
	125			Municipalidades								960.686		
	150			Municipalidades								60.039		
	271			SERNATUR-Transferencia Biannual Identidad, Gestión y Promoción Turística de la Región del Maule (30368625-0)								100.000		
	315			Subsecretaría de Educación-Mejoramiento de la educación regional en el ámbito del Inglés (30477484-0)								100.000		



ANALÍTICO DE PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2023 M\$

Subt.	Item	Asig. Sub. Asig.	Denominación	(1)		(2)		(3)		(4)	A-3 (5)=(1)+(2)+(3)+(4)
				Presupuesto Marco Comunicado		Proyecto de Presupuesto Año 2023		Escenario			
				1	2	1	2	Casos Especiales	Petición Total		
			Servicio de Salud del Maule - Capacitación programa becas Maule II (40001952-0)			1.100.000					1.100.000
	319					65.757					65.757
	542		CONAF- Manejo de mitigación de los efectos de la eutrofización de la laguna torca (40001973-0)			1.230.000					1.230.000
	545		Comisión Nacional de Riego - Mejoramiento de la infraestructura de riego (40008483-0)			11.167					11.167
	546		CORFO- Apoyo a la reactivación (40009427-0)			318.696					318.696
	547		CORFO- Apoyo al emprendimiento (40009428-0)			16.957					16.957
	548		CORFO - Apoyo a la inversión productiva para la reactivación (40009429-0)			3.261					3.261
	551		Bienes Nacionales - Regularización de título de dominio Chile propietario región del Maule 2019- 2021 (40009180-0)			133.422					133.422
	553		PROCHILE - Internalización de productos y servicios exportables del Maule (40010258-0)			18.275					18.275
	557		Subsecretaría de Minería - Fomento productivo minero (40008604-0)			2.894					2.894
	567		SERCOTEC-Asesoría y acceso al financiamiento para empresas y emprendedores, zonas rezagadas Maule Sur (40010372-0)			7.354					7.354
	573		SERCOTEC-Apoyo a las MIPES, re active Maule (40022509-0)			1.041.045					1.041.045
	575		SENCE- Fortalecimiento a la empleabilidad y competencias laborales (40022962-0)			89.124					89.124
	579		PROCHILE - Fortalecimiento de las capacidades exportadoras de empresas en zonas rezagadas (40012785-0)			69.114					69.114
	580		CORFO - Apoyo a la inversión (40015776-0)			6.867					6.867
	581		SERCOTEC - Apoyo reactiva turismo (40025455-0)			19.278					19.278
	587		SERCOTEC - Jóvenes emprendedores del Maule 2021 -2022. (40026981-0)								





ANALÍTICO DE PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2023 M\$							A-3
		(1)	(2)		(3)	(4)	(5)=(1)+(2)+(3)+(4)
		Presupuesto	Proyecto de Presupuesto Año 2023		Escenario	Casos	Petición
		Marco Comunicado	Escenario	Escenario	2	Especiales	Total
Subt.	Item	Sub. Asig.	Denominación				
			SERNAMIEG - Centro de prevención y atención VCM comunas de Penciahue - Curepto (40026632-0)	20.341			20.341
	588		SERNAMIEG - Intervención focalizada en VCM comunas de Hualañé, Licantén y Vichuquén (40028500-0)	169.302			169.302
	589		CORFO - Fomento a la calidad - focal (40030055-0)	299.800			299.800
	590		SERNAMIEG - Fortalecimiento a los negocios liderados por mujeres jefas de hogar - (40026511-0)	530.130			530.130
	594		INDESPA - Fomento productivo en pesca y acuicultura Maule - (40030489-0)	1.100.000			1.100.000
	595		INDAP - Reconversión y/o diversificación en la pequeña agricultura - (40017167-0)	1.000.000			1.000.000
	597		SENCE - Capacitación en emprendimiento e innovación pescadores artesanales (40037371-0)	1.211.625			1.211.625
	599		SEREMI Bienes Nacionales - Saneamiento GORE propietarios 2022- 2023 (40036846-0)	367.216			367.216
	600		CONAF - Prevención de incendios forestales en la región (40026186-0)	219.722			219.722
	608		Programas por aprobar al Sector Público incluidos en Programa de Gobierno Gobernadora Regional			5.812.321	5.812.321
	996		Provisión FIC (Sin Distribuir)	548.772	1.600.000		2.148.772
	999						



CARTERA DE INICIATIVAS QUE RESPALDA PRESUPUESTO FNDR PARA EL AÑO 2023

N°	Estado	Subtítulo	Ítem	Asignación	Código	Nombre de la iniciativa	PROVINCIA	COMUNA	Sector	M\$				Total Solicitado 2023	Saldo Prox. Años
										Costo Total	Gasto al 31/12/2022	Solicitado 2023 Escenario 1	Solicitado 2023 Escenario 2		
1	ARRASTRE	31	02	-	20.144.288	CONSTRUCCION CUARTEL SEGUNDA COMPANIA DE BOMBEROS CONSTITUCION TALCA	TALCA	CONSTITUCION	SEGURIDAD PUBLICA	423.721	1.445	422.277	422.277	0	0
2	ARRASTRE	31	02	-	30.033.680	MEJORAMIENTO PAR VIAL T ORIENTE - 2 PONIENTE Y RED CENTRO EN TALCA	TALCA	TALCA	TRANSPORTE	13.118.768	23.595	423.605	423.605	12.689.769	0
3	ARRASTRE	31	02	-	30.038.286	CONSTRUCCION PARQUE URBANO B. CHIGGINS RETIRO	LINARES	RETIRO	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	603.722	410.000	93.722	93.722	0	0
4	ARRASTRE	31	02	-	30.088.587	REPOSICION C.G.R YERBAS BUENAS.	LINARES	YERBAS BUENAS	SAUD	3.634.639	3.611.688	22.911	22.911	0	1.584.219
5	ARRASTRE	31	02	-	30.071.146	HABILITACION TEATRO MUNICIPAL CAUQUIENES	CAUQUIENES	CAUQUIENES	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	1.958.844	174.625	200.000	200.000	1.000.000	17.881.529
6	ARRASTRE	31	02	-	30.071.1574	MEJORAMIENTO EJE IMPRU. J. ESPINOZA Y CARRIEN DE LINARES	LINARES	LINARES	TRANSPORTE	18.662.528	1.000	1.000.000	1.000.000	0	1.095.407
7	ARRASTRE	31	02	-	30.076.162	RESTAURACION PARRQUIA SAN LUIS DE GONZAGA DE SAIZAL	CAUQUIENES	CAUQUIENES	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	1.507.082	105.675	100.000	100.000	111.955	1.630.439
8	ARRASTRE	31	02	-	30.076.163	RESTAURACION PARRQUIA SAN IGNACIO EMPEDRADO	TALCA	EMPEDRADO	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	1.859.359	116.965	111.955	111.955	1.023.729	0
9	ARRASTRE	31	02	-	30.085.480	REPOSICION Y EQUIPAMIENTO SERVICIO MEDICO LEGAL TALCA	TALCA	PROVINCIAL TALCA	JUSTICIA	4.480.172	3.437.042	1.023.729	1.023.729	0	0
10	CARTERA NUEVA FINANCIADA	31	02	-	30.084.259	CONSTRUCCION CENTRO CULTURAL Y SOCIAL DEPORTISTA MAYOR	TALCA	TALCA	MULTISECTORIAL	71.280	0	71.280	71.280	0	0
11	ARRASTRE	31	02	-	30.103.888	RESTAURACION ESCUELA PRESIDENTE JOSE MANUEL BACUMBEZA CURICO	CURICO	CURICO	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	2.669.624	26.990	600.000	600.000	2.042.534	0
12	ARRASTRE	31	02	-	30.104.061	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR VILLA CULTURAL HULLOJUEMAU TALCA	TALCA	TALCA	CULTURA Y PATRIMONIO	4.776.104	19.258	300.000	300.000	4.456.846	0
13	ARRASTRE	31	02	-	30.104.105	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR INTENDENCIA REGIONAL DEL MAULE TALCA	TALCA	TALCA	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	6.328.684	3.897.504	2.330.980	2.330.980	351.748	0
14	ARRASTRE	31	02	-	30.104.209	MEJORAMIENTO QUINASO MUNICIPAL EMPEDRADO	TALCA	EMPEDRADO	DEPORTES	450.746	99.000	351.746	351.746	0	0
15	CARTERA NUEVA FINANCIADA	31	02	-	30.106.094	MEJORAMIENTO DEL REGO DE LA CUENCA DEL RIO TENO, REGION DEL MAULE	REGIONAL	REGIONAL	RECURSOS HIDRICOS	3.900.000	0	600.000	600.000	3.400.000	0
16	CARTERA NUEVA FINANCIADA	31	02	-	30.121.105	REPOSICION Y AMPLIACION HOGAR DE ANCIANOS SAN CAMILO, LINARES	LINARES	LINARES	MULTISECTORIAL	3.670.738	0	700.000	700.000	2.970.738	0
17	ARRASTRE	31	02	-	30.123.644	CONSTRUCCION POLIDEPORTIVO COMUNA YERBAS BUENAS	LINARES	YERBAS BUENAS	DEPORTES	2.497.439	28.000	1.908.000	1.908.000	669.409	0
18	ARRASTRE	31	02	-	30.128.766	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR LICEO VIEJO DE TENO	CURICO	TENO	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	2.870.171	26.350	300.000	300.000	2.543.821	0
19	ARRASTRE	31	02	-	30.135.587	REPOSICION CONSULTORIO RURAL DE PENCARHUE	TALCA	PENCARHUE	SAUD	2.709.493	2.684.139	55.355	55.355	0	0
20	ARRASTRE	31	02	-	30.136.076	MEJORAMIENTO MANUEL RODRIGUEZ Y CALLE EL ESCUELO, LINARES	LINARES	LINARES	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	100.000	80.000	20.000	20.000	1.500.000	0
21	ARRASTRE	31	02	-	30.142.422	MEJORAMIENTO COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL, COMUNA DE COLEBU	LINARES	COLEBU	DEPORTES	3.618.366	1.026	1.500.000	1.500.000	1.119.465	0
22	ARRASTRE	31	02	-	30.243.873	MEJORAMIENTO ACCESIBILIDAD SECTOR CAMINO A ZAPALLAR, CURICO	CURICO	CURICO	TRANSPORTE	364.726	0	130.000	130.000	0	0
23	ARRASTRE	33	03	100	30.356.773	CONSTRUCCION SOLUCIONES SANITARIAS QUECHEREGUAS NORTE, MOLINA	CURICO	MOLINA	RECURSOS HIDRICOS	1.179.465	664.880	50.000	50.000	0	0



CARTERA DE INICIATIVAS QUE RESPALDA PRESUPUESTO FNDR PARA EL AÑO 2023

N°	Estado	Subtítulo	Ítem	Asignación	Código	Nombre de la iniciativa	PROVINCIA	COMUNA	Sector	Costo Total	Gasto al 31/12/2022	M\$			Saldo Prox. Años
												Solicitado 2023 Escenario 1	Solicitado 2023 Escenario 2	Solicitado 2023 Escenario 3	
24	CARTERA NUEVA FINANCIADA	31	02	-	30.361.823	CONSERVACION EDIFICIO SECREDUC REGION DEL MAULE	REGIONAL	TALCA	MULTISECTORIAL	288.226	0	288.226	0	288.226	0
25	ARRASTRE	31	02	-	30.364.272	CONSTRUCCION CESFAM MAULE NORTE, COMUNA DE MAULE	TALCA	MAULE	SAUD	7.645.171	0	3.564.000	0	3.564.000	4.081.171
26	ARRASTRE	31	02	-	30.364.322	REPOSICION CON RELOCALIZACION CESFAM COMUNA DE VICHUQUÉN	QUIRÓ	VICHUQUÉN	SAUD	4.786.766	0	1.800.000	0	1.800.000	2.986.766
27	ARRASTRE	31	02	-	30.366.878	RESTAURACION MERCADO CENTRAL MUNICIPAL DE TALCA	TALCA	TALCA	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	17.615.951	1.477.000	1.000.000	0	1.000.000	15.138.891
28	ARRASTRE	33	03	271	30.368.825	TRANSFERENCIA BIENAL IDENTIDAD, GEST. Y PROM. TURIST. REG. DEL MAULE	REGIONAL	REGIONAL	TURISMO Y COMERCIO	1.620.114	1.560.075	60.039	0	60.039	0
29	ARRASTRE	31	02	-	30.370.421	CONSTRUCCION CERRIE VERTEDERO MUNICIPAL DE CONSTITUCION	TALCA	CONSTITUCION	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	1.349.412	0	1.100.000	0	1.100.000	243.412
30	ARRASTRE	31	02	-	30.371.622	CONSTRUCCION CENTRO DE SALUD FAMILIAR MOLINA	QUIRÓ	MOLINA	SAUD	4.997.656	4.982.607	15.251	0	15.251	0
31	ARRASTRE	31	01	-	30.381.475	ANALISIS Y DESARRO DEL PLAN MAEST DE GESTION DE TIO. SAN JAVIER	LINARES	SAN JAVIER	TRANSPORTE	48.000	0	48.000	0	48.000	0
32	CARTERA NUEVA FINANCIADA	31	01	-	30.381.572	ANALISIS Y DESARRO DEL PLAN MAEST DE GESTION DE TIO. ROMERAL	QUIRÓ	ROMERAL	TRANSPORTE	52.300	0	52.300	0	52.300	0
33	CARTERA NUEVA FINANCIADA	31	01	-	30.381.622	ANALISIS Y DESARRO DEL PLAN MAEST DE GESTION DE TIO. LONGAVI	LINARES	LONGAVI	TRANSPORTE	48.000	0	48.000	0	48.000	0
34	ARRASTRE	31	02	-	30.386.572	MEJORAMIENTO Y ADECUACION SISTEMA APR LA CUARTA MESANANDA, LONGAVI	LINARES	LONGAVI	RECURSOS HIDRICOS	353.364	0	353.364	0	353.364	0
35	ARRASTRE	31	02	-	30.390.722	REPOSICION CON ADECUACION LICEO ENTRE RIOS, SAN CLEMENTE	TALCA	SAN CLEMENTE	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	184.840	183.710	1.130	0	1.130	0
36	ARRASTRE	33	03	125	30.399.926	CONSTRUCCION MULTICANCHA Y ESPACIO RECREATIVO SAN RAMÓN 2 CONSTITUCION	TALCA	CONSTITUCION	MULTISECTORIAL	94.011	41.843	52.168	0	52.168	0
37	ARRASTRE	31	02	-	30.432.887	REPOSICION CON RELOCALIZACION CESFAM OSCAR BONILLA, LINARES	LINARES	LINARES	SAUD	7.819.818	0	3.900.000	0	3.900.000	3.919.818
38	ARRASTRE	31	02	-	30.462.675	REPOSICION CESFAM COMUNA DE RAUCO DE PARRAL	QUIRÓ	RAUCO	SAUD	4.886.729	0	2.400.000	0	2.400.000	2.486.729
39	CARTERA NUEVA FINANCIADA	31	02	-	30.465.433	REPOSICION ALUMBRADO PUBLICO COMUNA DE PARRAL	LINARES	PARRAL	ENERGIA	2.660.764	0	660.764	0	660.764	2.000.000
40	ARRASTRE	33	05	100	30.465.927	CONSTRUCCION SS Y TALA ENFRILLO MARPOSIS QUERRADA DE AGUA	TALCA	SAN CLEMENTE	RECURSOS HIDRICOS	5.628.482	3.475.608	2.153.884	0	2.153.884	0
41	CARTERA NUEVA FINANCIADA	31	02	-	30.464.304	REPOSICION CON EQUIPAMIENTO LICEO T-P PEDRO AGUIRRE CERDA RBD 3540 CAUQUENES	CAUQUENES	CAUQUENES	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	306.682	0	100.000	0	100.000	206.682
42	CARTERA NUEVA FINANCIADA	31	02	-	30.469.065	CONSERVACION DE VIAS URBANAS, VARIOS SECTORES COMUNA DE VILLA ALEGRE	LINARES	VILLA ALEGRE	TRANSPORTE	364.170	0	364.170	0	364.170	0
43	ARRASTRE	31	02	-	30.473.011	CONSERVACION DE VIAS URBANAS, VARIOS SECTORES COMUNA SAGRADA FAMILIA	QUIRÓ	SAGRADA FAMILIA	TRANSPORTE	611.895	210.822	401.034	0	401.034	0
44	ARRASTRE	31	02	-	30.473.037	CONSERVACION DE VIAS URBANAS, VARIOS SECTORES COMUNA DE SAN JAVIER	LINARES	SAN JAVIER	TRANSPORTE	401.458	210.862	180.596	0	180.596	0
45	ARRASTRE	33	03	315	30.477.464	TRANSFERENCIA MEJORAMIENTO DE LA EDUC. REG EN EL AMBITO DEL INGLIS	REGIONAL	REGIONAL	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	600.000	500.000	100.000	0	100.000	0
46	CARTERA NUEVA FINANCIADA	31	02	-	30.484.823	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE AGUAS SECTOR 1258, TALCA	TALCA	TALCA	DESARROLLO URBANO	778.656	0	778.656	0	778.656	0



CARTERA DE INICIATIVAS QUE RESPALDA PRESUPUESTO FNDR PARA EL AÑO 2023

N°	Estado	Substituto	Ítem	Asignación	Código	Nombre de la iniciativa	PROVINCIA	COMUNA	Sector	Costo Total	Gasto al 31/12/2022	M\$			Total Solicitado 2023	Saldo Prox. Años
												Solicitado 2023 Escenario 1	Solicitado 2023 Escenario 2	Solicitado 2023 Escenario 3		
47	CARTERA NUEVA FINANCIADA	31	02	-	30.485.134	AMPLIACION Y NORMALIZACION ESTADIO LA GRANJA, CURICO	CURICO	CURICO	DEPORTES	6.188.935	0	600.000	0	600.000	5.386.935	
48	ARRASTRE	31	02	-	30.485.453	REPOSICION CONSULTORIO GENERAL RURAL CURANIFE, COMUNA PELLUHE	CAUQUENES	PELLUHE	SALUD	6.586.556	0	2.500.000	0	2.500.000	4.086.556	
49	ARRASTRE	33	03	559	40.001.090	TRANSFERENCIA SISTEMA INTEGRADO PARA JUVES EN REPUESTA A INCENDIOS FORESTALES	REGIONAL	REGIONAL	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	90.112	78.532	11.210	0	11.210	0	
50	ARRASTRE	31	02	-	40.001.274	RESTAURACION TEMPLO CENTENARIO CORONACION DE MARIA DE LINARES	LINARES	LINARES	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	3.822.548	15.057	400.000	0	400.000	3.407.891	
51	ARRASTRE	33	03	125	40.001.382	TURISTICO CONSTITUCION	TALCA	CONSTITUCION	MULTISECTORIAL	92.244	28.253	63.990	0	63.990	0	
52	ARRASTRE	33	03	125	40.001.423	CONSTRUCCION Y REPOSICION PARQUEOS COMUNA DE PENCAHUE	TALCA	PENCAHUE	MULTISECTORIAL	92.468	57.645	34.813	0	34.813	0	
53	ARRASTRE	33	03	125	40.001.887	CONSTRUCCION PISCINA MUNICIPAL SAN RAFAEL	TALCA	SAN RAFAEL	MULTISECTORIAL	94.039	89.047	4.991	0	4.991	0	
54	ARRASTRE	33	03	319	40.001.952	CAPACITACION PROGRAMA BECAS MAULE II	REGIONAL	REGIONAL	SALUD	7.522.001	1.718.834	1.100.000	0	1.100.000	4.703.167	
55	ARRASTRE	33	03	542	40.001.973	CONTROL PROGRAMA DE MITIGACION DE LOS EFECTOS DE LA EUTRIFICACION DE LA LAGUNA TOBEA	CURICO	NICHUQUEN	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	545.000	479.273	65.727	0	65.727	0	
56	CARTERA NUEVA FINANCIADA	31	02	-	40.003.115	CONSTRUCCION DE CALZADAS Y ACERAS EN NIVIAO URBANO, COMUNA DE SAN JAVIER	LINARES	SAN JAVIER	TRANSPORTE	42.847	0	42.847	0	42.847	0	
57	ARRASTRE	29	04	-	40.003.342	ADQUISICION Y REPOSICION DE EQUIPOS Y EQUIPAMIENTO HOSPITAL DE CONSTITUCION	TALCA	CONSTITUCION	SALUD	159.398	152.583	6.435	0	6.435	0	
58	ARRASTRE	29	04	-	40.003.386	REPOSICION EQUIPOS Y EQUIPAMIENTO UNIDAD EMERGENCIA HOSPITAL CAUQUENES	CAUQUENES	CAUQUENES	SALUD	16.349	14.238	2.111	0	2.111	0	
59	ARRASTRE	29	04	-	40.005.116	ADQUISICION EQUIPOS Y EQUIPAMENTOS SERVICIO URGENCIA HOSPITAL LICANTEN	CURICO	LICANTEN	SALUD	20.780	19.412	1.358	0	1.358	0	
60	CARTERA NUEVA FINANCIADA	31	02	-	40.006.593	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION SISTEMA APR CONRITO, PENCAHUE	TALCA	PENCAHUE	RECURSOS HIDRICOS	841.393	0	841.393	0	841.393	0	
61	ARRASTRE	31	02	-	40.007.682	CONSTRUCCION SISTEMA ALUMBRADO PUBLICO VARIOS SECTORES, SAN CLEMENTE	TALCA	SAN CLEMENTE	ENERGIA	270.721	0	270.721	0	270.721	0	
62	CARTERA NUEVA FINANCIADA	29	03	-	40.007.880	ADQUISICION CAMION MULTIPROPOSITO, COMUNA DE NOMERAL	CURICO	ROMERAL	TRANSPORTE	257.040	0	257.040	0	257.040	0	
63	ARRASTRE	29	05	-	40.007.953	REPOSICION Y ADQUISICION EQUIPOS Y EQUIPAMENTOS SERVICIO DE PEDIATRIA HOSPITAL CAUQUENES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN RIEGO REGION DEL MAULE	CAUQUENES	CAUQUENES	SALUD	165.170	82.265	102.864	0	102.864	0	
64	ARRASTRE	33	03	545	40.008.463	TRANSFERENCIA FOMENTO PRODUCTIVO MINERO REGION DEL MAULE	REGIONAL	REGIONAL	RECURSOS HIDRICOS	7.831.550	6.177.736	1.230.000	0	1.230.000	623.764	
65	ARRASTRE	33	03	557	40.008.684	TRANSFERENCIA REGULIZACION DE TITULO DE LUGAR DEL PROPIETARIO REGION DEL MAULE	REGIONAL	REGIONAL	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	484.755	466.480	18.275	0	18.275	0	
66	ARRASTRE	33	03	551	40.008.180	AMPLIACION CENTRO DE REINTEGRACION SOCIAL DE TALCA	TALCA	TALCA	JUSTICIA	85.105	0	85.105	0	85.105	0	
67	CARTERA NUEVA FINANCIADA	31	02	-	40.009.328	TRANSFERENCIA PROGRAMA DE APOYO A REACTIVACION EN LA REGION DEL MAULE	REGIONAL	REGIONAL	MULTISECTORIAL	5.084.000	5.072.833	11.167	0	11.167	0	
68	ARRASTRE	33	03	546	40.009.427	TRANSFERENCIA PROGRAMAS DE APOYO AL EMPRENDIMIENTO	REGIONAL	REGIONAL	MULTISECTORIAL	1.578.800	1.259.504	318.695	0	318.695	0	



CARTERA DE INICIATIVAS QUE RESPALDA PRESUPUESTO FNDR PARA EL AÑO 2023

N°	Estado	Subtítulo	Ítem	Asignación	Código	Nombre de la iniciativa	PROVINCIA	COMUNA	Sector	Costo Total	M\$				Saldo Prox. Años
											Solicitado 2023 Escenario 1	Solicitado 2023 Escenario 2	Solicitado 2023 Escenario 3	Total Solicitado 2023	
70	ARRASTRE	33	03	548	40.009.429	TRANSFERENCE PROGRAMA DE APOYO A LA INVERSION PRODUCTIVA PARA LA REACTIVACION	REGIONAL	REGIONAL	MULTISECTORIAL	1.781.000	1.784.043	16.957	18.937	0	
71	ARRASTRE	33	03	553	40.010.259	TRANSFERENCE INICIATIVAS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS EXPORTABLES DEL MAULE	REGIONAL	REGIONAL	MULTISECTORIAL	450.000	316.576	133.422	133.422	0	
72	ARRASTRE	33	03	557	40.010.372	TRANSFERENCE PROGRAMA ASESORIA Y ACCESO A FINANCIAMIENTO EMPRESAS Y EMPRENDEDORES	REGIONAL	REGIONAL	MULTISECTORIAL	1.042.200	1.040.000	2.894	2.894	0	
73	ARRASTRE	31	02	-	40.010.601	MEJORAMIENTO CALLE SILVESTRE URIZAR, SAN CLEMENTE	TALCA	SAN CLEMENTE	TRANSPORTE	117.520	0	117.520	117.520	0	
74	ARRASTRE	31	02	-	40.010.366	CONSERVACION DIVERSOS CALLEJONES DE LA COMUNA DE COLBUN	LINARES	COLBUN	TRANSPORTE	1.122.763	580.000	622.763	622.763	0	
75	ARRASTRE	31	02	-	40.011.115	CONSERVACION UNIDAD ONCOLOGIA AMBULATORIA HOSPITAL REGIONAL DE TALCA, SSMMAULE	REGIONAL	REGIONAL	SALUD	3.095.423	704.841	2.000.000	2.000.000	390.582	
76	ARRASTRE	31	02	-	40.011.749	CONSTRUCCION PAVIMENTOS VILLA SAN LUIS DE ALQUIHE, COMUNA DE SAN JAVIER	LINARES	SAN JAVIER	TRANSPORTE	315.363	233.468	81.897	81.897	0	
77	ARRASTRE	33	03	579	40.012.785	TRANSFERENCE FORMACION Y CAPACITACION EN COMPETENCIAS PARA INICIAR UN PROCESO DE EXPORTACION A EMPRESAS DE ZONAS CALLES 4 Y 6 SUR, TALCA.	REGIONAL	REGIONAL	MULTISECTORIAL	138.000	46.076	88.124	88.124	0	
78	ARRASTRE	31	02	-	40.013.004	MEJORAMIENTO BANDEAN 30 ORIENTE ENTRE CALLES 4 Y 6 SUR, TALCA.	TALCA	TALCA	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	1.032.880	585.689	437.701	437.701	0	
79	ARRASTRE	31	02	-	40.013.665	CONSTRUCCION SEDE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DE PENARQUE	TALCA	PENARQUE	MULTISECTORIAL	317.746	263.595	54.242	54.242	0	
80	ARRASTRE	33	03	125	40.013.794	CONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL Y GRADERIAS ESTADIO DE MAULE, COMUNA DE MAULE	TALCA	MAULE	MULTISECTORIAL	47.239	0	47.239	47.239	0	
81	ARRASTRE	31	02	-	40.015.078	CONSTRUCCION IMPLEMENTACION MEDIDAS DE SEGURIDAD VIAL, TRES ESCUELAS DE SAN RAFAEL	TALCA	SAN RAFAEL	TRANSPORTE	100.760	0	100.760	100.760	0	
82	CARTERA NUEVA FINANCIADA	31	02	-	40.015.486	NORMALIZACION REGISTRO CIVIL DE TENO	CUJICÓ	TENO	JUSTICIA	230.846	0	230.846	230.846	0	
83	ARRASTRE	33	03	600	40.015.776	TRANSFERENCE APOYO A LA INVERSION	REGIONAL	REGIONAL	MULTISECTORIAL	590.000	430.868	68.146	68.146	0	
84	ARRASTRE	31	02	-	40.016.900	CONSERVACION DE VIAS URBANAS, VARIOS SECTORES COMUNA DE CHANCO, LINEA 2	CAUQUIENES	CHANCO	TRANSPORTE	431.936	0	431.936	431.936	0	
85	ARRASTRE	33	03	597	40.017.167	DIVERSIFICACION RECONVERSION Y TRANSFERENCE EN LA PEGUEVA	REGIONAL	REGIONAL	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	3.316.300	600.000	1.000.000	1.000.000	1.716.300	
86	CARTERA NUEVA FINANCIADA	29	05	-	40.018.009	AGRICULTURA, ACQUISICION EQUIPOS PARA SERVICIO ESTERILIZACION HOSPITAL DE CAJALONES	REGIONAL	REGIONAL	SALUD	110.888	0	110.888	110.888	0	
87	CARTERA NUEVA FINANCIADA	29	04	-	40.018.120	ADQUISICION Y REPOSICION SEMELETICA SECTOR URBANO, SAN CLEMENTE	TALCA	SAN CLEMENTE	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	65.360	0	65.360	65.360	0	
88	ARRASTRE	31	02	-	40.018.335	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE AGERAS SECTOR 15, TALCA	TALCA	TALCA	TRANSPORTE	2.210.323	0	1.700.000	1.700.000	510.323	
89	ARRASTRE	33	03	125	40.018.878	CONSTRUCCION CENTRO DUERNO ADULTO MAYOR, TALCA	TALCA	TALCA	MULTISECTORIAL	98.078	47.465	51.593	51.593	0	
90	ARRASTRE	33	03	125	40.018.709	CONSTRUCCION CENTRO DUERNO ADULTO MAYOR, COMUNA DE PELARCO	TALCA	PELARCO	MULTISECTORIAL	98.314	60.090	38.314	38.314	0	
91	ARRASTRE	31	02	-	40.018.835	CONSERVACION DE VIAS URBANAS, SECTOR SUR ORIENTE, COMUNA DE TALCA	TALCA	TALCA	TRANSPORTE	557.788	0	557.788	557.788	0	
92	ARRASTRE	31	02	-	40.018.609	REPOSICION CON RELOCALIZACION TENENCIA SVARMIENTO, COMUNA CUJICÓ	CUJICÓ	CUJICÓ	SEGURIDAD PUBLICA	58.604	1.651	66.953	66.953	0	



Luc

CARTERA DE INICIATIVAS QUE RESPALDA PRESUPUESTO FNDR PARA EL AÑO 2023

N°	Estado	Substituto	Ítem	Asignación	Código	Nombre de la Iniciativa	PROVINCIA	COMUNA	Sector	Costo Total	M\$			Saldo Prox. Años
											Gasto al 31/12/2022	Solicitado 2023 Escenario 1	Solicitado 2023 Escenario 2	
93	ARRASTRE	33	03	999	40.018.831	TRANSFERENCIA REDUCCION EMISIONES ATMOSFERICAS DE IMPYMES EN ZONAS SATURADAS	REGIONAL	REGIONAL	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	188.700	164.955	33.735	33.735	0
94	ARRASTRE	33	03	999	40.018.932	ALERTAMIENTO TEMPRANO DE RESIDUOS QUIMICOS	REGIONAL	REGIONAL	SAUD	149.583	121.881	28.082	28.082	0
95	ARRASTRE	33	03	125	40.018.983	MEJORAMIENTO CANCHA DE PASTO NATURAL ESTADIO FISCAL CHANCO	CAUQUIENES	CHANCO	DEPORTES	99.345	0	99.345	99.345	0
96	ARRASTRE	33	03	125	40.019.984	CONSTRUCCION PLAZOLETA ACCESO NORTE, CHANCO URBANO	CAUQUIENES	CHANCO	MULTISECTORIAL	99.346	0	99.346	99.346	0
97	CARTERA NUEVA FINANCIADA	31	02	-	40.020.393	CONSTRUCCION PISCINA TEMPERADA, SAN CLEMENTE	TALCA	SAN CLEMENTE	DEPORTES	1.694.169	0	400.000	400.000	1.294.159
98	ARRASTRE	31	02	-	40.020.571	CONSERVACION CALLE MAIPU, CURICO	CURICO	CURICO	TRANSPORTE	482.628	0	482.629	482.629	0
99	CARTERA NUEVA FINANCIADA	29	05	-	40.021.252	ADQUISICION EQUIPOS SANITARIOS PARA APR EN LOS DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNA DE SAN RAFAEL	TALCA	SAN RAFAEL	RECURSOS HIDRICOS	63.478	0	63.478	63.478	0
100	ARRASTRE	33	03	125	40.021.498	CONSTRUCCION MERCADO CAMPESINO, COMUNA DE CHANCO	CAUQUIENES	CHANCO	TURISMO Y COMERCIO	99.346	0	99.345	99.346	0
101	ARRASTRE	33	03	125	40.021.172	MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO POBLACION LA UNION, CHANCO	CAUQUIENES	CHANCO	MULTISECTORIAL	99.345	0	99.345	99.345	0
102	ARRASTRE	33	03	573	40.022.509	TRANSFERENCIA PROGRAMA APOYO A LAS NIÑERAS REACTIVATE MAULE	REGIONAL	REGIONAL	MULTISECTORIAL	2.160.000	2.152.646	7.354	7.354	0
103	CARTERA NUEVA FINANCIADA	31	02	-	40.022.523	CONSTRUCCION PAVIMENTACION CALLES EN LICANTEN	CURICO	LICANTEN	TRANSPORTE	241.199	0	241.199	241.199	0
104	ARRASTRE	22	11	001	40.022.922	ACTUALIZACION ESTUDIO ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO REGION DEL MAULE	REGIONAL	REGIONAL	MULTISECTORIAL	261.190	137.036	124.095	124.095	0
105	ARRASTRE	33	03	575	40.022.962	TRANSFERENCIA FORTALECIMIENTO A LA EMPLEABILIDAD Y COMPETENCIAS LABORALES	REGIONAL	REGIONAL	MULTISECTORIAL	1.648.069	608.024	1.041.045	1.041.045	0
106	ARRASTRE	33	03	125	40.022.990	CONSTRUCCION MULTICANCHA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SECTOR LIBIAL, COMUNA DE PENCAHUE	TALCA	PENCAHUE	MULTISECTORIAL	99.340	0	99.340	99.340	0
107	ARRASTRE	31	02	-	40.023.341	MEJORAMIENTO AGERAS 13 SUR A 31 SUR, TALCA	TALCA	TALCA	TRANSPORTE	2.602.187	350.000	511.191	511.191	1.810.996
108	ARRASTRE	31	02	-	40.023.343	MEJORAMIENTO AGERAS 13 SUR, LINEA FERREA Y CIRCUITO, COMUNA DE TALCA	TALCA	TALCA	TRANSPORTE	1.460.859	0	1.460.859	1.460.859	0
109	CARTERA NUEVA FINANCIADA	31	02	-	40.023.413	CONSERVACION DE VAS URBANAS, SECTOR SUR PONIENTE, COMUNA DE TALCA	TALCA	TALCA	TRANSPORTE	514.589	0	514.589	514.589	0
110	ARRASTRE	33	03	125	40.023.560	CONSTRUCCION DE GARITAS REACTORALES DIVERSOS SECTORES DE CHANCO	CAUQUIENES	CHANCO	MULTISECTORIAL	49.673	0	49.673	49.673	0
111	ARRASTRE	33	03	125	40.023.554	HABILITACION RECINTO MULTUSO COMUNA DE CHANCO	CAUQUIENES	CHANCO	MULTISECTORIAL	98.695	90.000	8.595	8.595	0
112	ARRASTRE	31	02	-	40.024.260	CONSTRUCCION SOLUCIONES SANITARIAS SECTOR CATHILO, PARRAL	LINARES	PARRAL	RECURSOS HIDRICOS	203.124	10.000	193.124	193.124	0
113	ARRASTRE	33	03	125	40.024.543	CONSTRUCCION CUBIERTA, ESPACIO DEPORTIVO HERNANDO BRAVO DE VILLALBA, PENCAHUE	TALCA	PENCAHUE	MULTISECTORIAL	94.638	45.000	49.638	49.638	0
114	CARTERA NUEVA FINANCIADA	29	05	-	40.024.583	ADQUISICION EQUIPOS Y/O SERVICIOS PARA EL CENSO DE PUEBLO Y VIVIENDA EN COMUNA DE PENCAHUE	REGIONAL	REGIONAL	SAUD	279.820	0	279.820	279.820	0
115	ARRASTRE	33	03	125	40.024.728	CONSTRUCCION SALON COMUNAL DE REUNIONES, COMUNA DE TIERRAS BUENAS	LINARES	YERBAS BUENAS	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	99.237	0	99.237	99.237	0



CARTERA DE INICIATIVAS QUE RESPALDA PRESUPUESTO FNDR PARA EL AÑO 2023

N°	Estado	Substituto	Ítem	Asignación	Código	Nombre de la iniciativa	PROVINCIA	COMUNA	Sector	Costo Total	M\$			Total Solicitado 2023	Saldo Prox. Años
											Gasto al 31/12/2022	Solicitado 2023 Escenario 1	Solicitado 2023 Escenario 2		
116	CARTERA NUEVA FINANCIADA	25	05	-	40.024.807	ADQUISICION SISTEMA CAD CAM PARA EL CR ODONTOLÓGICO Y MAXILOFACIAL HRT EMILIANO, PELLUHE	REGIONAL	REGIONAL	SAUD	107.917	0	107.917	107.917	0	
117	ARRASTRE	33	33	125	40.024.598	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL VILLA DON BUENAS	CAUQUIENES	PELLUHE	MULTISECTORIAL	61.850	30.000	31.850	31.850	0	
118	ARRASTRE	33	03	125	40.025.095	CONSTRUCCION CIERRE CONTORNO LAGUNILLA DE ARQUEN, COMUNA DE VERBAS BUENAS	LINARES	VERBAS BUENAS	DEPORTES	94.390	0	94.390	94.390	0	
119	ARRASTRE	31	02	-	40.025.257	MEJORAMIENTO RUTA 125, SECTOR EL MANZANO, TRAMO KM. 16,17 KM. 23,77; PROVINCIA DE CAUQUIENES	CURICÓ	TENO	TRANSPORTE	2.624.043	400.000	2.124.043	2.124.043	0	
120	CARTERA NUEVA FINANCIADA	31	02	-	40.025.350	REPOSICION COMPLEJO POLICIAL, POI CAUQUIENES	CAUQUIENES	CAUQUIENES	SEGURIDAD PUBLICA	95.550	0	95.550	95.550	0	
121	ARRASTRE	33	03	591	40.025.455	TRANSFERENCIA PROGRAMA APOYO RE ACTIVATE TURISMO, MAULE	REGIONAL	REGIONAL	MULTISECTORIAL	995.100	995.233	8.867	9.857	0	
122	ARRASTRE	33	03	608	40.025.166	PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES EN LA REGIÓN DEL MAULE	REGIONAL	REGIONAL	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	319.722	100.000	219.722	219.722	0	
123	CARTERA NUEVA FINANCIADA	29	05	-	40.026.253	REPOSICION TOMOGRAFO AXIAL HOSPITAL CURICO, SERVICIO IMAGENOLOGIA	REGIONAL	REGIONAL	SAUD	712.484	0	712.484	712.484	0	
124	CARTERA NUEVA FINANCIADA	29	05	-	40.026.398	REPOSICION DE EQUIPOS PARA MEJORAMIENTO DE RED HIROMETRICA, RESIDA DEL MAULE	REGIONAL	REGIONAL	RECURSOS HIDRICOS	282.858	0	282.858	282.858	0	
125	ARRASTRE	33	01	125	40.026.442	MEJORAMIENTO PLAZA JARDIN DEL ESTERO, COMUNA DE PELARCO	TALCA	PELARCO	MULTISECTORIAL	98.212	90.320	17.892	17.892	0	
126	ARRASTRE	33	03	594	40.026.511	TRANSFERENCIA FORTALECIMIENTO A LOS NEGOCIOS LIDERADOS POR MUJERES JEFA DE HOGAR	REGIONAL	REGIONAL	MULTISECTORIAL	1.103.930	68.670	530.130	530.130	0	
127	ARRASTRE	33	03	125	40.026.530	CONSTRUCCION AREAS VERDES VILLADON GUILLERMO Y POBLACION DIGITA, PARRAL	LINARES	PARRAL	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	94.887	0	94.887	94.887	0	
128	ARRASTRE	33	03	125	40.026.598	CONSTRUCCION OBRAS DE PASAJISMO ACCESOS RUTA 118 CH. SAN CLEMENTE	TALCA	SAN CLEMENTE	DEARROLLO URBANO	99.245	14.165	85.169	85.169	0	
129	ARRASTRE	33	03	125	40.026.551	MEJORAMIENTO PLAZA VILLA CARLOS GONZALEZ COMUNA DE MAULE	TALCA	MAULE	MULTISECTORIAL	100.089	0	100.089	100.089	0	
130	CARTERA NUEVA FINANCIADA	29	05	-	40.026.622	ADQUISICION ANGIOGRAFO RETINAL Y BIOMETRO OPTICO U. OFTALMOLOGIA, CDT H. REGIONAL DE TALCA	REGIONAL	REGIONAL	SAUD	185.159	0	185.159	185.159	0	
131	ARRASTRE	33	03	125	40.026.630	CONSTRUCCION AREA VERDE SECTOR URBANO, COMUNA DE VERBAS BUENAS	LINARES	VERBAS BUENAS	MULTISECTORIAL	49.873	0	49.873	49.873	0	
132	ARRASTRE	33	03	598	40.026.632	TRANSFERENCIA CENTRO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN VICI COMUNAS DE PENCAHUE - GUREPTO	REGIONAL	REGIONAL	MULTISECTORIAL	84.932	84.981	20.341	20.341	0	
133	ARRASTRE	33	03	150	40.026.728	CONSERVACION CALZADA Y VEREDAS DISTINTOS SECTORES, SAN RAFAEL	TALCA	SAN RAFAEL	TRANSPORTE	86.215	0	86.215	86.215	0	
134	ARRASTRE	33	03	150	40.026.724	CONSERVACION VAS URBANAS, COMUNA DE SAN CLEMENTE	TALCA	SAN CLEMENTE	TRANSPORTE	69.014	0	69.014	69.014	0	
135	ARRASTRE	33	03	125	40.026.741	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA HABITANTE MULTIPROPOSITO VILLOS QUELLES, PELLUHE	CAUQUIENES	PELLUHE	MULTISECTORIAL	78.198	30.000	48.198	48.198	0	
136	ARRASTRE	33	03	150	40.026.746	CONSERVACION DE VAS URBANAS, COMUNA DE SAN JAVIER	LINARES	SAN JAVIER	TRANSPORTE	150.000	0	150.000	150.000	0	
137	ARRASTRE	33	03	150	40.026.776	CONSERVACION VAS URBANAS, COMUNA DE PELARCO	TALCA	PELARCO	TRANSPORTE	90.532	0	90.532	90.532	0	
138	ARRASTRE	33	03	125	40.026.780	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA SOCIAL MULTIPROPOSITO POBLACION LOTOLA COMUNA DE CAUQUIENES	CAUQUIENES	CAUQUIENES	MULTISECTORIAL	95.088	38.552	56.536	56.536	0	



CARTERA DE INICIATIVAS QUE RESPALDA PRESUPUESTO FNDR PARA EL AÑO 2023

N°	Estado	Subtítulo	Ítem	Asignación	Código	Nombre de la iniciativa	PROVINCIA	COMUNA	Sector	M\$				Saldo Prox. Años	
										Costo Total	Gasto al 31/12/2022	Solicitado 2023 Escenario 1	Solicitado 2023 Escenario 2		Solicitado 2023 Escenario 3
138	ARRASTRE	33	03	150	40.026.836	CONSERVACION VÍAS URBANAS, COMUNA DE PENCAHUE	TALCA	PENCAHUE	TRANSPORTE	54.271	0	54.271	0	54.271	0
140	ARRASTRE	33	03	150	40.026.804	CONSERVACION VÍAS URBANAS CUMPEO, COMUNA DE RIO CLARO	TALCA	RIO CLARO	TRANSPORTE	100.000	0	100.000	0	100.000	0
141	ARRASTRE	33	03	150	40.026.845	CONSERVACION VÍAS URBANAS, SECTOR CENTRO, COMUNA DE CURICÓ	CURICÓ	CURICÓ	TRANSPORTE	200.000	0	200.000	0	200.000	0
142	ARRASTRE	33	03	597	40.026.881	TRANSFERENCIA PROGRAMA JÓVENES EMPRENDEDORES DEL MAULE 2021-22	REGIONAL	REGIONAL	MULTISECTORIAL	847.100	927.822	19.278	0	19.278	0
143	ARRASTRE	33	03	150	40.027.046	CONSERVACION VÍAS URBANAS, COMUNA DE TALCA	TALCA	CONSTITUCION	TRANSPORTE	150.000	0	150.000	0	150.000	0
144	ARRASTRE	33	03	150	40.027.047	CONSERVACION VÍAS URBANAS, COMUNA DE EMPEDRADO	TALCA	EMPEDRADO	TRANSPORTE	60.654	0	60.654	0	60.654	0
145	ARRASTRE	33	03	989	40.027.377	TRANSFERENCIA PORTAFOLIO DE SERVICIOS BIOTECNOLÓGICOS PARA LA SALUD	REGIONAL	REGIONAL	SALUD	140.802	60.332	80.470	0	80.470	0
146	ARRASTRE	33	03	989	40.027.525	TRANSFERENCIA POLO TECNOLÓGICO ALIMENTARIO	REGIONAL	REGIONAL	MULTISECTORIAL	200.000	137.500	62.500	0	62.500	0
147	ARRASTRE	33	03	968	40.027.630	TRANSFERENCIA CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL BIENECAMINADO ACTIVO (CCEA)	REGIONAL	REGIONAL	SALUD	200.000	115.812	84.188	0	84.188	0
148	ARRASTRE	33	03	999	40.027.892	TRANSFERENCIA TERAPIA DE MULTIPROPIA PARA PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	REGIONAL	REGIONAL	MULTISECTORIAL	112.600	84.015	28.587	0	28.587	0
149	CARTERA NUEVA FINANCIADA	29	05	-	40.027.797	ADQUISICION RESONADOR MAGNETICO SERVICIO IMAGENOLOGIA HOSPITAL CURICO	REGIONAL	REGIONAL	SALUD	2.000.134	0	2.000.134	0	2.000.134	0
150	CARTERA NUEVA FINANCIADA	29	05	-	40.028.477	ADQUISICION EQUIPOS PARA EL LACRIA Y OFICINA DE ANALISIS CRIMINAL TALCA	REGIONAL	REGIONAL	SEGURIDAD PUBLICA	563.248	0	563.248	0	563.248	0
151	ARRASTRE	33	03	589	40.028.500	TRANSFERENCIA INTERVENCIÓN FOCALIZADA EN COMUNAS DE HUALAÉ, LICANTÉN Y VICHUQUÉN	REGIONAL	REGIONAL	MULTISECTORIAL	248.543	80.241	168.302	0	168.302	0
152	ARRASTRE	33	03	580	40.030.055	TRANSFERENCIA FOMENTO A LA CALIDAD LOCAL	REGIONAL	REGIONAL	MULTISECTORIAL	460.000	150.200	299.800	0	299.800	0
153	ARRASTRE	33	03	595	40.030.489	TRANSFERENCIA FOMENTO PRODUCTIVO EN PESCA Y ACUICULTURA MAULE	REGIONAL	REGIONAL	PESCA	1.600.001	200.000	1.100.000	0	1.100.000	300.001
154	ARRASTRE	31	02	-	40.030.989	CONSERVACION CCBJ-790, SECTOR KM 0.0 - KM 15.3, COMUNA DE VICHUQUEN	CURICÓ	VICHUQUEN	TRANSPORTE	2.280.210	0	1.000.000	0	1.000.000	1.280.210
155	CARTERA NUEVA FINANCIADA	29	05	-	40.031.768	REPOSICION EQUIPOS PARA EL SERVICIO DE OTORINOLARINGOLOGIA, HRT, SSM.	REGIONAL	REGIONAL	SALUD	103.927	0	103.927	0	103.927	0
156	ARRASTRE	31	02	-	40.031.898	CONSERVACION CALLEJONES STA ISABEL, LOS ROBLES Y AJUA, MANZANO, RETIRO	LINARES	RETIRO	TRANSPORTE	788.593	180.000	608.593	0	608.593	0
157	CARTERA NUEVA FINANCIADA	31	02	-	40.031.909	CONSERVACION CBBE, CAMINOS ROL., K.650 Y K.540, COMUNA DE PICHAYUE	TALCA	PENCAHUE	TRANSPORTE	2.917.128	0	1.000.000	0	1.000.000	1.917.128
158	ARRASTRE	31	02	-	40.032.145	CONSERVACION CBBE, K-180 KM 2.61 - KM 8.61 Y K-180 KM 1.0 - KM 4.0, SAGRADA FAMILIA	CURICÓ	SAGRADA FAMILIA	TRANSPORTE	1.284.085	0	1.284.085	0	1.284.085	0
159	CARTERA NUEVA FINANCIADA	29	03	-	40.033.203	REPOSICION VEHICULOS POLICIALES PDI, REGION DEL MAULE	REGIONAL	REGIONAL	SEGURIDAD PUBLICA	779.719	0	779.719	0	779.719	0
160	CARTERA NUEVA FINANCIADA	29	03	-	40.033.428	REPOSICION AMBULANCIAS PARA ATENCION PREHOSPITALARIA DE URGENCIA, SAMU, SSM	REGIONAL	REGIONAL	SALUD	616.000	0	616.000	0	616.000	0
161	CARTERA NUEVA FINANCIADA	29	04	-	40.033.584	ADQUISICION DE CONTENEDORES PARA EL SERVICIO DE RECOLECCION SEGRIGADA, TALCA (E1, E2, E3)	TALCA	TALCA	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	1.694.000	0	1.694.000	0	1.694.000	0



CARTERA DE INICIATIVAS QUE RESPALDA PRESUPUESTO FNDR PARA EL AÑO 2023

N°	Estado	Subtítulo	Ítem	Asignación	Código	Nombre de la iniciativa	PROVINCIA	COMUNA	Sector	Costo Total	MDS			Total Solicitado 2023	Saldo Prox. Años
											Gasto al 31/12/2022	Solicitado 2023 Escenario 1	Solicitado 2023 Escenario 2		
162	CARTERA NUEVA FINANCIADA	29	05	-	40.034.282	REPOSICION ELECTROENCEFALOGRAFOS PARA LA UNIDAD DE NEUROLOGIA TRI	REGIONAL	REGIONAL	SALUD	58.815	0	58.815	0	58.815	0
163	CARTERA NUEVA FINANCIADA	29	05	-	40.035.196	REPOSICION EQUIPO RAYOS X PORTATIL DIGITAL UNIDAD CIUDADOS INTENSIVOS, HOSPITAL LINARES	REGIONAL	REGIONAL	SALUD	128.704	0	128.704	0	128.704	0
164	ARRASTRE	33	03	999	40.036.334	TRANSFERENCIA MÓDULO DE AGRICULTURA VERTICAL, HORTICOLA	REGIONAL	REGIONAL	MULTISECTORIAL	250.000	30.000	220.000	0	220.000	0
165	CARTERA NUEVA FINANCIADA	29	05	-	40.038.448	REPOSICION DE EQUIPOS PARA LA UNIDAD DE RESPIRATORIO, HOSPITAL REGIONAL DE TALCA, SSM	REGIONAL	REGIONAL	SALUD	91.553	0	91.553	0	91.553	0
166	CARTERA NUEVA FINANCIADA	29	05	-	40.039.731	REPOSICION EQUIPO RAYOS OSTEOPLAOMAR HOSPITAL DE SAN JAVIER, SSM	LINARES	SAN JAVIER	SALUD	158.187	0	158.187	0	158.187	0
167	ARRASTRE	33	03	600	40.086.846	SANEAMIENTO COME MAULE PROPIETARIOS 2022-2023	REGIONAL	REGIONAL	MULTISECTORIAL	727.862	350.646	387.216	0	387.216	0
168	CARTERA NUEVA FINANCIADA	31	02	-	40.036.848	MEJORAMIENTO ILUMINACION CANCHA DE FUTBOL CLUB DEPORTIVO LOS PUMAS DE PURISIMA, TALCA	TALCA	TALCA	DEPORTES	101.126	0	101.126	0	101.126	0
169	CARTERA NUEVA FINANCIADA	31	02	-	40.036.855	MEJORAMIENTO ILUMINACION CANCHA DE FUTBOL CLUB DEPORTIVO SAN ANTONIO, TALCA	TALCA	TALCA	DEPORTES	98.318	0	98.318	0	98.318	0
170	CARTERA NUEVA FINANCIADA	31	02	-	40.036.856	MEJORAMIENTO ILUMINACION CANCHA DE FUTBOL CLUB DEPORTIVO JUVENIL SEMINARIO, TALCA	TALCA	TALCA	DEPORTES	105.260	0	105.260	0	105.260	0
171	CARTERA NUEVA FINANCIADA	31	02	-	40.038.857	MEJORAMIENTO ILUMINACION CANCHA DE FUTBOL CLUB DEPORTIVO SARGENTO REBOLLEDO, TALCA	TALCA	TALCA	DEPORTES	98.656	0	98.656	0	98.656	0
172	CARTERA NUEVA FINANCIADA	31	02	-	40.036.858	MEJORAMIENTO ILUMINACION CANCHA DE FUTBOL CLUB DEPORTIVO SUDAMERICA, TALCA	TALCA	TALCA	DEPORTES	98.808	0	98.808	0	98.808	0
173	CARTERA NUEVA FINANCIADA	31	02	-	40.036.859	MEJORAMIENTO ILUMINACION CANCHA DE FUTBOL CLUB DEPORTIVO ATLETICO MADRID, TALCA	TALCA	TALCA	DEPORTES	98.651	0	98.651	0	98.651	0
174	CARTERA NUEVA FINANCIADA	29	03	-	40.037.286	REPOSICION AMBULANCIAS PARA ATENCION PRIMARIA PREHOSPITALARIA DE URGENCIA SAMU, SSM	REGIONAL	REGIONAL	SALUD	626.535	0	626.535	0	626.535	0
175	ARRASTRE	33	03	593	40.037.371	CAPACITACION EMPRENDEDORISMO E INNOVACION PESCADORES ARTESANALES DEL MAULE	REGIONAL	REGIONAL	MULTISECTORIAL	1.611.625	400.000	1.211.625	0	1.211.625	0
176	CARTERA PLANIFICADA	22	11	001	22	Publicación de IPT de diversas comunas	REGIONAL	REGIONAL	MULTISECTORIAL	10.000	0	10.000	5.000	5.000	5.000
177	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	20.157.270	CONSTRUCCION SOLUCIONES SANITARIAS PANGUILEMO UNIDO	TALCA	TALCA	RECURSOS HIDRICOS	8.332.658	0	8.332.658	1	8.332.658	1
178	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	30.045.526	CONSTRUCCION CENTRO CULTURAL, LICANTÉN ALEGRE	CURICO	LICANTÉN	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	4.107.000	0	4.107.000	1	4.107.000	1
179	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	30.052.222	RESTAURACION MUSEO MUNICIPAL VILLA ALEGRE	LINARES	VILLA ALEGRE	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	2.691.669	0	2.691.669	3	2.691.669	3
180	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	30.086.178	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION SISTEMA APR PLACILLA HACIA LA LEONERA	CURICÓ	LICANTÉN	RECURSOS HIDRICOS	755.155	0	755.155	1	755.155	1
181	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	30.102.154	RESTAURACION IGLESIA DE HUENCHULLAMI	TALCA	CUIREPTO	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	1.288.317	0	1.288.317	3	1.288.317	3
182	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	30.103.306	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR PARROQUIA SAN JOSE DE PELARCO	TALCA	PELARCO	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	3.600.450	0	3.600.450	3	3.600.450	3
183	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	30.103.334	RESTAURACION IGLESIA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE CUREPTO	TALCA	CUIREPTO	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	4.484.887	0	4.484.887	3	4.484.887	3
184	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	30.104.704	MEJORAMIENTO PLAZA Y ENTORNO VILLA PRAT	CURICÓ	SAGRAPA FAMILIA	DESARROLLO URBANO	894.890	0	894.890	1	894.890	1



San L

CARTERA DE INICIATIVAS QUE RESPALDA PRESUPUESTO FNDR PARA EL AÑO 2023

N°	Estado	Subtítulo	Ítem	Asignación	Código	Nombre de la iniciativa	PROVINCIA	COMUNA	Sector	M\$				Saldo Prox. Años		
										Costo Total	Gasto al 31/12/2022	Solicitado 2023 Escenario 1	Solicitado 2023 Escenario 2		Solicitado 2023 Escenario 3	Total Solicitado 2023
185	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	30.424.712	CONSTRUCCION SISTEMA DE RIEGO ENBALSE LONGAVI	LINARES	PROVINCIAL LINARES	RECURSOS HIDRICOS	3.900.000	0	0	0	0	3.900.000	
186	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	30.135.525	CONSTRUCCION SISTEMA APP COLUBUN ALTO LA GUARDIA, COLUBUN	LINARES	COLUBUN	RECURSOS HIDRICOS	957.816	0	0	0	0	957.816	
187	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	30.135.109	MEJORAMIENTO DE AVENIDA DIEGO PORTALES 2° ETAPA, CURICO	CURICO	CURICO	TRANSPORTE	17.576.297	0	0	0	0	17.576.297	
188	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	30.169.773	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION C.S.S MELOZAL, SAN JAVIER	LINARES	SAN JAVIER	RECURSOS HIDRICOS	3.170.599	0	0	287.257	71.743	395.000	337
189	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	30.373.173	REPOSICION VEREDAS Y ELEMENTOS URBANOS AGUSTIN BERRON DE LOCA	CURICO	LICANTEN	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	365.337	0	0	0	0	365.337	
190	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	30.400.200	CONSTRUCCION SIST. DE DORMICION CANCHAS DE FUTBOL DIF. SECTORES RURAL COMUNA DE RETIRO	LINARES	REIRO	MULTISECTORIAL	93.446	0	0	0	0	93.446	
191	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	30.427.175	CONSERVACION DE EDIFICIO PUBLICO, COMUNA DE SAN JAVIER	LINARES	SAN JAVIER	MULTISECTORIAL	503.956	0	0	0	0	503.956	
192	CARTERA PLANIFICADA	29	04	-	30.454.525	ADQUISICION CONTENEDORES DE RSD Y A. COMUNA DE TENO	CURICO	TENO	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	156.014	0	0	0	0	156.014	
193	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	30.468.934	CONSTRUCCION ALUMBRADO PUBLICO DIVERSOS SECTORES RURALES II, CURICO	CURICO	CURICO	ENERGIA	3.042.399	0	0	0	0	3.042.399	
194	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	30.462.097	CONSTRUCCION ESPASIO PUBLICO, PLAZA CIVICA SARMIENTO, CURICO	CURICO	CURICO	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	46.300	0	0	0	0	46.300	
195	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	30.469.683	CONSERVACION DE VIAS URBANAS, VARIOS SECTORES COMUNA DE LONGAVI	LINARES	LONGAVI	TRANSPORTE	128.882	0	0	0	0	128.882	
196	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	30.473.007	CONSERVACION DE VIAS URBANAS, VARIOS SECTORES COMUNA CURICO, LINEA 2	CURICO	CURICO	TRANSPORTE	459.249	0	0	0	0	459.249	
197	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	30.473.018	CONSERVACION DE VIAS URBANAS, VARIOS SECTORES COMUNA PARRAL, LINEA 2	LINARES	PARRAL	TRANSPORTE	353.845	0	0	0	0	353.845	
198	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	30.473.019	CONSERVACION DE VIAS URBANAS, VARIOS SECTORES COMUNA RETIRO, LINEA 1	LINARES	REIRO	TRANSPORTE	389.859	0	0	0	0	389.859	
199	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	30.473.022	CONSERVACION DE VIAS URBANAS, VARIOS SECTORES COMUNA CONSTITUCION, L2	TALCA	CONSTITUCION	TRANSPORTE	334.210	0	0	0	0	334.210	
200	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	30.473.028	CONSERVACION DE VIAS URBANAS, VARIOS SECTORES COMUNA DE SAN RAFAEL	TALCA	SAN RAFAEL	TRANSPORTE	71.835	0	0	0	0	71.835	
201	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	30.473.026	CONSERVACION DE VIAS URBANAS, VARIOS SECTORES COMUNA RETIRO, LINEA 2	LINARES	REIRO	TRANSPORTE	169.807	0	0	0	0	169.807	
202	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	30.473.039	CONSERVACION DE VIAS URBANAS, VARIOS SECTORES COMUNA DE CUREPTO	TALCA	CUREPTO	TRANSPORTE	39.464	0	0	0	0	39.464	
203	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	30.473.043	CONSERVACION DE VIAS URBANAS, VARIOS SECTORES COMUNA DE MAULE	TALCA	MAULE	TRANSPORTE	144.725	0	0	0	0	144.725	
204	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	30.473.044	CONSERVACION DE VIAS URBANAS, VARIOS SECTORES COMUNA DE PENCAHUE	TALCA	PENCAHUE	TRANSPORTE	43.077	0	0	0	0	43.077	
205	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	30.483.354	CONSTRUCCION PISTA ATLETICA Y DISCIPLINAS COMPLEMENTARIAS, ESTADIO MOLINA	CURICO	MOLINA	DEPORTES	498.174	0	0	0	0	498.174	
206	CARTERA PLANIFICADA	29	03	-	30.483.388	ADQUISICION CAMION LIMPIA FOSAS PARRAL	LINARES	PARRAL	MULTISECTORIAL	65.331	0	0	0	0	65.331	
207	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	30.483.413	MEJORAMIENTO PLAZA POBLACION PRINCIPAL, TENO	CURICO	TENO	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	481.740	0	0	0	0	481.740	



CARTERA DE INICIATIVAS QUE RESPALDA PRESUPUESTO FNDR PARA EL AÑO 2023

N°	Estado	Subtítulo	Ítem	Asignación	Código	Nombre de la iniciativa	PROVINCIA	COMUNA	Sector	Costo Total	Gasto al 31/12/2022	M\$			Saldo Prox. Años
												Solicitado 2023 Escenario 1	Solicitado 2023 Escenario 2	Solicitado 2023 Escenario 3	
208	CARTERA PLANIFICADA	28	03	-	30.461.286	ADQUISICION MANDIADOR. COMUNA DE LICANTEN	CURICO	LICANTEN	MULTISECTORIAL	45.194	0	0	0	45.193	
209	CARTERA PLANIFICADA	29	03	-	30.465.683	REPOSICION DOS CAMIONETAS MUNICIPALES. CONSTITUCION	TALCA	CONSTITUCION	MULTISECTORIAL	38.435	0	0	0	38.434	
210	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	30.488.831	CONSTRUCCION CENTRO DIURNO DEL ADULTO MAYOR. VILLA ALEGRE	LINARES	VILLA ALEGRE	MULTISECTORIAL	92.468	0	27.737	0	64.721	
211	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	30.467.269	REPOSICION COMPLEJO POLICIAL PDI CURICO	CURICO	CURICO	SEGURIDAD PUBLICA	8.550.391	0	0	3	8.550.389	
212	CARTERA PLANIFICADA	33	01	995 ESPECIAL	30.487.663	TRANSFERENCIA SISTEMAS AGROPECUARIOS A PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL MAULE FASE I	REGIONAL	REGIONAL	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	380.531	0	170.292	0	210.239	
213	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.000.645	CONSTRUCCION Y HABILITACION DE CANCHA DE FUTBOL EL PORVENIR. COMUNA DE HUALAÑE	CURICO	HUALAÑE	MULTISECTORIAL	106.051	0	31.915	0	74.136	
214	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.001.878	HABILITACION RECINTO DEPORTIVO MULTUISO RAUCO	CURICO	RAUCO	DEPORTES	101.250	0	30.376	0	70.875	
215	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.001.528	CONSTRUCCION PLAYA DE JUEGOS DE AGUA EN ALAMEDA DE LINARES	LINARES	LINARES	VIVEREDIA Y DESARROLLO URBANO	96.602	0	23.008	0	67.594	
216	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.002.279	MEJORAMIENTO POLIDEPORTIVO. COMUNA LONGAVI	LINARES	LONGAVI	MULTISECTORIAL	92.240	0	27.872	0	64.368	
217	CARTERA PLANIFICADA	29	03	-	40.003.427	REPOSICION CAMIONETA 4X4 PARA EL DEPTO. DE SALUD. COMUNA DE LONGAVI	LINARES	LONGAVI	MULTISECTORIAL	26.467	0	0	1	26.466	
218	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	40.004.026	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR SANTUARIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE LOJA. LICANTEN	CURICO	LICANTEN	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	228.771	0	0	3	228.769	
219	CARTERA PLANIFICADA	29	03	-	40.004.081	ADQUISICION CAMIONETAS LUSTRE MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE	CURICO	HUALAÑE	MULTISECTORIAL	111.377	0	0	1	111.376	
220	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	40.005.630	MEJORAMIENTO INTEGRAL ACERAS CENTRICAS II ETAPA CONSTITUCION	TALCA	CONSTITUCION	TRANSPORTE	1.398.018	0	0	1	1.398.018	
221	CARTERA PLANIFICADA	28	06	-	40.005.735	ADQUISICION DE SOFTWARE Y EQUIPOS PARA LA COMUNA DE TENO	CURICO	TENO	MULTISECTORIAL	68.055	0	0	1	68.054	
222	CARTERA PLANIFICADA	29	03	-	40.006.275	REPOSICION VEHICULOS MUNICIPALIDAD DE RETIRO	LINARES	RETIRO	MULTISECTORIAL	68.425	0	0	1	68.424	
223	CARTERA PLANIFICADA	33	03	998 ESPECIAL	40.007.418	TRANSFERENCIA PROGRAMA TABLIT. TERRENOS AFECTADOS POR INCENDIOS FORESTALES	REGIONAL	REGIONAL	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	489.972	0	200.000	0	289.972	
224	CARTERA PLANIFICADA	28	05	-	40.007.559	ADQUISICION MOTOCICLETORA. COMUNA DE ROMERAL	CURICO	ROMERAL	TRANSPORTE	201.324	0	0	1	201.323	
225	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	40.008.385	CONSTRUCCION PATIO DE COMIDAS DE LOCA. COMUNA DE LICANTEN	CURICO	LICANTEN	TURISMO Y COMERCIO	309.242	0	0	1	309.241	
226	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	40.008.653	REPOSICION PUENTE TRINIDAD EN CAMINO INTERIOR TRINIDAD KM 07 DE SAGRADA FAMILIA	CURICO	SAGRADA FAMILIA	TRANSPORTE	684.912	0	0	1	684.911	
227	CARTERA PLANIFICADA	29	03	-	40.010.285	ADQUISICION DE BUS PARA LA COMUNA DE CURICO	CURICO	CURICO	TRANSPORTE	202.538	0	0	1	202.537	
228	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.010.419	MEJORA EN EL SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS Y AMBIENTACION SERIE Y AREA PENCAHUE	TALCA	PENCAHUE	MULTISECTORIAL	52.797	0	16.139	0	37.658	
229	CARTERA PLANIFICADA	33	01	995 ESPECIAL	40.010.587	TRANSFERENCIA SUSTENTABILIDAD Y POSICIONAMIENTO DE LA VITIVINICULTURA DEL SECCANO MAULE SUR	REGIONAL	REGIONAL	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	200.000	0	80.000	0	120.000	
230	CARTERA PLANIFICADA	33	03	998 ESPECIAL	40.010.641	TRANSFERENCIA DIFUSION POSICIONAMIENTO DESTINO TURISTICO	REGIONAL	REGIONAL	TURISMO Y COMERCIO	208.712	0	50.000	0	158.712	



CARTERA DE INICIATIVAS QUE RESPALDA PRESUPUESTO FNDR PARA EL AÑO 2023

N°	Estado	Subtítulo	Ítem	Asignación	Código	Nombre de la iniciativa	PROVINCIA	COMUNA	Sector	Costo Total	Gasto al 31/12/2022	M\$			Saldo Prox. Años
												Solicitado 2023 Escenario 1	Solicitado 2023 Escenario 2	Solicitado 2023 Escenario 3	
231	CARTERA PLANIFICADA	33	03	999 ESPECIAL	40.010.684	TRANSFERENCIA APOYO AL EQUIPAMIENTO, DIFUSIÓN Y POSICIONAMIENTO DE PARQUES Y RESERVAS	REGIONAL	REGIONAL	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	63.390	0	48.546	48.546	19.844	
232	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.010.384	REPOSICION HERRAJUNA Y BADOS LOS CRISTALES, COMUNA DE PENCAHUE	TALCA	PENCAHUE	MULTISECTORIAL	108.428	0	31.831	31.831	74.507	
233	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.010.899	CONSTRUCCION DE SEDE SOCIAL POBLACION JULIO TAPIA, VILLA ALEGRE	LINARES	VILLA ALEGRE	MULTISECTORIAL	50.815	0	15.245	15.245	35.571	
234	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.011.120	CONSTRUCCION PLAZOLETA POBLACION GABRIELA VISTRAL PARRAL	LINARES	PARRAL	MULTISECTORIAL	109.815	0	30.245	30.245	70.571	
235	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.011.430	CONSTRUCCION SALA DE MAQUINAS V.O.A. BOMBOS LOS MARCOS, LONGAVI	LINARES	LONGAVI	SEGURIDAD PUBLICA	111.447	0	33.434	33.434	78.013	
236	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.011.561	CONSTRUCCION FERIA ARTESANAL MUNICIPAL DE VILLA ALEGRE	LINARES	VILLA ALEGRE	TURISMO Y COMERCIO	93.369	0	28.811	28.811	66.558	
237	CARTERA PLANIFICADA	25	03	-	40.011.671	ADQUISICION CAMION ALZA HOMBRE/ALTO MULTIPROPOSITO, COMUNA DE HUALAÑE	CURICO	HUALAÑE	MULTISECTORIAL	110.073	0	1	1	110.072	
238	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.011.789	CONSTRUCCION CAMCHA PASTO SINTETICO VILLA LAS ARAUCARIAS CAUQUIENES	CAUQUIENES	CAUQUIENES	DEPORTES	101.916	0	30.575	30.575	71.341	
239	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.011.870	CONSTRUCCION MULTICANCHAS SECTOR FAUSTINO GONZALEZ, TALCA	TALCA	TALCA	MULTISECTORIAL	188.884	0	32.855	32.855	76.219	
240	CARTERA PLANIFICADA	29	04	-	40.012.412	ADQUISICION CONTENEDORES ZONA RURAL, CONSTITUCION	TALCA	CONSTITUCION	MULTISECTORIAL	123.306	0	1	1	123.306	
241	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.012.458	CONSTRUCCION DE INSTALACIONES DE RESALTOS EN PUENTES EN VELOCIDAD DIVERSOS SECTORES, TENO	CURICO	TENO	TRANSPORTE	62.993	0	18.688	18.688	44.095	
242	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.012.519	REPOSICION DE PARADEROS Y OBRAS DE PAISAJISMO EN ACCESOS TENO SUR, LA MONTAÑA Y COMALLE	CURICO	TENO	MULTISECTORIAL	165.201	0	31.880	31.880	74.411	
243	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.012.592	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA, FARMACIA Y OPTALMOLOGIA MUNICIPAL, VILLA ALEGRE	LINARES	VILLA ALEGRE	SALUD	96.000	0	28.800	28.800	67.200	
244	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.012.634	CONSTRUCCION CUBIERTA MULTICANCHAS ESC. ENRIQUE DONN M. CONSTITUCION	TALCA	CONSTITUCION	DEPORTES	83.167	0	27.850	27.850	65.217	
245	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.012.646	CONSTRUCCION DE CLOMBANDA Y VEREDAS, RUTA J.56, KM.5,19 - KM. 5,74, COMUNA DE ROMERAL	CURICO	ROMERAL	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	101.854	0	30.588	30.588	71.368	
246	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	40.012.805	CONSTRUCCION DE BASE DE BERGADA PARA INCENDIOS FORESTALES, COMUNA DE CHANCO	CAUQUIENES	CHANCO	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	105.000	0	1	1	104.999	
247	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.012.905	HABILITACION SALON RECINTO MEDULINA, TENO	CURICO	TENO	MULTISECTORIAL	108.729	0	32.019	32.019	74.710	
248	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.013.199	AMPLIACION EDIFICIO MUNICIPAL, COMUNA DE RAUCO	CURICO	RAUCO	MULTISECTORIAL	96.706	0	29.012	29.012	67.694	
249	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.013.462	CONSTRUCCION ACERAS CALLE BALMADEA, PARRAL	LINARES	PARRAL	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	136.104	0	40.831	40.831	95.273	
250	CARTERA PLANIFICADA	29	03	-	40.013.613	REPOSICION CAMION RECOLECTOR Y ADQUISICION CONTENEDOR DE BASURA, COMUNA DE PENCAHUE	TALCA	PENCAHUE	MULTISECTORIAL	144.555	0	1	1	144.554	
251	CARTERA PLANIFICADA	29	05	-	40.013.717	ADQUISICION Y REPOSICION RECURSOS Y EQUIPAMIENTO UNIDAD EDUCATIVA ESCUELA AMELIATRILALBERTI, SABLE	REGIONAL	REGIONAL	SALUD	329.346	0	29.011	29.011	66.422	
252	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.013.728	CONSTRUCCION SALON DE REUNIONES CLUB DE ROBO PENCAHUE, COMUNA DE PENCAHUE	TALCA	PENCAHUE	MULTISECTORIAL	96.704	0	50.000	50.000	66.422	
253	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.013.806	CONSTRUCCION PLAZOLETA POBLACION EJERCITO DE CHILE, RETIRO URBANO	LINARES	RETIRO	MULTISECTORIAL	108.422	0	60.000	60.000	66.422	



CARTERA DE INICIATIVAS QUE RESPALDA PRESUPUESTO FNDR PARA EL AÑO 2023

N°	Estado	Subtítulo	Ítem	Asignación	Código	Nombre de la iniciativa	PROVINCIA	COMUNA	Sector	Costo Total	M\$			Total Solicitado 2023	Saldo Prox. Años
											Gasto al 31/12/2022	Solicitado 2023 Escenario 1	Solicitado 2023 Escenario 2		
254	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.010.853	CONSTRUCCION PLAZOLETA DIEGO DE ALMAGRO, RETIRO URBANO	LINARES	RETIRO	MULTISECTORIAL	61.538	0	18.461	18.461	43.077	
255	CARTERA PLANIFICADA	29	03	-	40.015.072	REFORMA CAMIONES DEFTOS DE OPERACIONES Y ASEO Y ORNATO. CONSTITUCION	TALCA	CONSTITUCION	MULTISECTORIAL	83.697	0	1	1	83.698	
256	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	40.016.326	REFORMA Y NORMALIZACION ESCUELA NIDER ORREGO QUEVEDO, PARRAL	LINARES	PARRAL	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	179.020	0	1	1	179.019	
257	CARTERA PLANIFICADA	29	03	-	40.016.577	ADQUISICION CAMION MULTIPROPOSITO, COMUNA SAGRADA FAMILIA	CURICO	SAGRADA FAMILIA	MULTISECTORIAL	320.159	0	320.159	320.159	0	
258	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.016.578	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA SOCIAL MULTIPROPOSITO PARA VILLA VALLE GRANDE 1 CAUQUIENES	CAUQUIENES	CAUQUIENES	MULTISECTORIAL	101.940	0	30.582	30.582	71.358	
259	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.016.580	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA SOCIAL MULTIPROPOSITO PARA SAN PEDRO AMERIGO, CAUQUIENES	CAUQUIENES	CAUQUIENES	MULTISECTORIAL	100.822	0	30.277	30.277	70.545	
260	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.016.652	MEJORAMIENTO EDIFICIO FISCAL PARA CENTRO DIURNO COMUNITARIO Y ATENCION ADULTO MAYOR, LINARES	LINARES	LINARES	MULTISECTORIAL	96.691	0	29.007	29.007	67.684	
261	CARTERA PLANIFICADA	33	03	996 ESPECIAL	40.017.387	TRANSFERENCIA FORTALECIMIENTO DEL TURISMO PARA LA REGION DE LA REGIENDA AGRICULTURA DEL MAULE	REGIONAL	REGIONAL	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	283.194	0	50.000	50.000	233.194	
262	CARTERA PLANIFICADA	29	03	-	40.017.617	ADQUISICION BUS ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PELLUHUE	CAUQUIENES	PELLUHUE	TRANSPORTE	234.972	0	1	1	234.971	
263	CARTERA PLANIFICADA	29	03	-	40.017.638	REPOSICION VEHICULOS MUNICIPALES PARRAL	LINARES	PARRAL	MULTISECTORIAL	71.888	0	1	1	71.888	
264	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.018.134	CONSTRUCCION CENTRO DIURNO ADULTOS MAYORES, MOLINA	CURICO	MOLINA	MULTISECTORIAL	103.712	0	31.114	31.114	72.598	
265	CARTERA PLANIFICADA	29	03	-	40.018.189	ADQUISICION CAMION MULTIPROPOSITO, COMUNA DE RAUCO	CURICO	RAUCO	TRANSPORTE	394.663	0	384.663	384.663	0	
266	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.018.297	CONSTRUCCION CENTRO DIURNO PARA EL ADULTO MAYOR, COMUNA DE TENO	CURICO	TENO	MULTISECTORIAL	101.055	0	30.657	30.657	71.398	
267	CARTERA PLANIFICADA	33	03	996 ESPECIAL	40.018.418	TRANSFERENCIA MEJORAMIENTO PRODUCTIVO Y FITOSANITARIO DE LA PEQUENA VITICULTURA DEL MAULE	REGIONAL	REGIONAL	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	380.438	0	80.000	80.000	300.438	
268	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.018.653	CONSTRUCCION CENTRO DIURNO ADULTO MAYOR, PELLUHUE	CAUQUIENES	PELLUHUE	MULTISECTORIAL	99.228	0	29.799	29.799	69.429	
269	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.018.656	REPOSICION Y RELOCALIZACION CENTRO DIURNO ADULTO MAYOR, SAN CLEMENTE COMUNA DE PENCAHUE	TALCA	SAN CLEMENTE	MULTISECTORIAL	66.800	0	28.890	28.890	37.910	
270	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.018.613	CONSTRUCCION CENTRO DIA ADULTO MAYOR, COMUNA DE PENCAHUE	TALCA	PENCAHUE	MULTISECTORIAL	88.246	0	29.804	29.804	58.442	
271	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.018.681	HABILITACION CENTRO DIURNO ADULTO MAYOR CONSTITUCION	TALCA	CONSTITUCION	MULTISECTORIAL	100.051	0	30.027	30.027	70.024	
272	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.018.734	HABILITACION CENTRO DE ATENCION DIURNA ADULTO MAYOR, EMPEDRADO	TALCA	EMPEDRADO	MULTISECTORIAL	108.659	0	32.657	32.657	76.002	
273	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.018.748	HABILITACION CENTRO DIURNO DE ADULTO MAYOR, COMUNA DE SAGRADA FAMILIA	CURICO	CURICO	MULTISECTORIAL	103.717	0	31.115	31.115	72.602	
274	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.018.749	CONSTRUCCION CENTRO DIURNO DE ADULTO MAYOR, COMUNA DE SAGRADA FAMILIA	CURICO	SAGRADA FAMILIA	MULTISECTORIAL	138.000	0	40.800	40.800	97.200	
275	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.018.752	CONSTRUCCION CENTRO DIURNO, COMUNA DE CHANCO	CAUQUIENES	CHANCO	MULTISECTORIAL	101.955	0	30.697	30.697	71.258	
276	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.018.769	CONSTRUCCION CENTRO DIURNO ADULTO MAYOR, COMUNA DE VICHUQUEN	CURICO	VICHUQUEN	MULTISECTORIAL	89.344	0	28.803	28.803	60.541	



Luc

CARTERA DE INICIATIVAS QUE RESPALDA PRESUPUESTO FNDR PARA EL AÑO 2023

MIS

N°	Estado	Subtítulo	Ítem	Asignación	Código	Nombre de la iniciativa	PROVINCIA	COMUNA	Sector	Costo Total	Gasto al 31/12/2022	Solicitado 2023 Escenario 1	Solicitado 2023 Escenario 2	Solicitado 2023 Escenario 3	Total Solicitado 2023	Saldo Prox. Años
277	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.018.780	CONSTRUCCION CENTRO DURINO PARA EL ADULTO MAYOR COMUNA DE MAULE	TALCA	MAULE	MULTISECTORIAL	104.370	0	30.411			30.411	70.959
278	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	40.018.944	RESTAURACION Y PUERTA EN VALOR EDIF. CONSISTORIAL, TENO	CURICÓ	TENO	MULTISECTORIAL	81.000	0			1	1	80.959
279	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.018.970	CONSTRUCCION CENTRO DURINO ADULTO MAYOR, LICANTÉN	CURICÓ	LICANTÉN	MULTISECTORIAL	103.228	0	30.958			30.958	72.288
280	CARTERA PLANIFICADA	33	01	985 ESPECIAL	40.019.075	TRANSFERENCIA PROGRAMA SIEMBRA DIRECTA DE ARROZ	REGIONAL	REGIONAL	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	307.500	0			250.000	250.000	57.500
281	CARTERA PLANIFICADA	29	03	-	40.019.201	ADQUISICION CAMION ALIBES MUNICIPAL PARA SAGRADA FAMILIA	CURICÓ	SAGRADA FAMILIA	MULTISECTORIAL	84.591	0			84.591	84.591	0
282	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.019.516	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL EL AMANE CER LINARES	LINARES	LINARES	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	101.830	0	30.579			30.579	71.351
283	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.021.464	MEJORAMIENTO AREA DE EQUIPAMIENTO SAMUEL LILLO, TALCA	TALCA	TALCA	MULTISECTORIAL	69.957	0	23.959			23.959	48.928
284	CARTERA PLANIFICADA	25	03	-	40.021.557	REPOSICION DE CAMIONES RECOLECTORES DE RSID Y A. COMUNA DE MAULE	TALCA	MAULE	MULTISECTORIAL	356.366	0			100.000	100.000	256.366
285	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.022.342	CONSTRUCCION AREA MULTIFUNCCIONAL COMPLEJO EDUCACIONAL PENCAHUE	TALCA	PENCAHUE	MULTISECTORIAL	93.347	0	23.804			23.804	69.543
286	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.022.483	CONSTRUCCION Salin Múltiple, sector urbano comuna de Pelarco	TALCA	PELARCO	MULTISECTORIAL	101.956	0	30.597			30.597	71.359
287	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.022.548	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL EL MANZANO DE PELARCO	TALCA	PELARCO	MULTISECTORIAL	108.984	0	33.656			33.656	76.219
288	CARTERA PLANIFICADA	29	03	-	40.022.639	ADQUISICION CAMIONETA PARA EMERGENCIA, COMUNA DE LICANTÉN	CURICÓ	LICANTÉN	MULTISECTORIAL	29.739	0			1	1	29.737
289	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.022.676	CONSTRUCCION VEREDAS Y CANALIZACION DE AGUAS NUNUPY, COMUNA DE MAULE	TALCA	MAULE	MULTISECTORIAL	99.346	0	29.804			29.804	69.542
290	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.022.700	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL MANTECULLO NORTE LINARES	LINARES	HERBAS BUENAS	MULTISECTORIAL	80.200	0	24.060			24.060	56.140
291	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.022.734	MEJORAMIENTO Y EXTENSION DE RED DE AGUA POTABLE LOCALIDAD ESPERANZA, VILLA ALEGRE	LINARES	LINARES	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	99.346	0	29.804			29.804	69.542
292	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	40.022.985	MEJORAMIENTO PORTALAMIENTO DE RECOLECTORAS(S) DE PFRM DEL MAULE	REGIONAL	REGIONAL	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	1.103.138	0			3	3	1.152.133
293	CARTERA PLANIFICADA	33	01	985 ESPECIAL	40.023.162	CONSTRUCCION CATERINES Y GRADERAS CLUB DEPORTIVO PONTERRE, COMUNA DE RIO CLARO	TALCA	TALCA	DEPORTES	369.422	0	29.007			29.007	67.693
294	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.023.324	MEJORAMIENTO ACEPISAS PIVOCO SUR A 22 SUR 711 ORIENTE A 10 9 ORIENTE, TALCA	TALCA	TALCA	TRANSPORTE	1.204.983	0			1	1	1.204.692
295	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	40.023.342	MEJORAMIENTO ACERAS 4 SUR A ESTERIO TALCA	TALCA	TALCA	TRANSPORTE	15.871.209	0			1	1	15.871.199
296	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	40.023.344	MEJORAMIENTO SALA MULTITUBO, SRRY PATIO CUERPO, SECTOR BAJOS DE HUENUTIL PARRAL	LINARES	PARRAL	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	82.709	0	24.812			24.812	24.812
297	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.023.408	CONSTRUCCION SEGURIDAD VIAL DIFERENTES SECTORES, COMUNA DE VICHUQUÉN	CURICÓ	VICHUQUÉN	SEGURIDAD PUBLICA	99.342	0	26.803			26.803	66.803
298	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.023.630	CONSTRUCCION SALAS LICEO NUEVO HORIZONTE, COMUNA DE VICHUQUÉN	CURICÓ	VICHUQUÉN	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	101.938	0	30.591			30.591	71.357
299	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.023.633	HORIZONTE, COMUNA DE VICHUQUÉN	CURICÓ	VICHUQUÉN	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	101.938	0	30.591			30.591	71.357



CARTERA DE INICIATIVAS QUE RESPALDA PRESUPUESTO FNDR PARA EL AÑO 2023

N°	Estado	Subtítulo	Ítem	Asignación	Código	Nombre de la Iniciativa	PROVINCIA	COMUNA	Sector	Costo Total	Gasto al 31/12/2022	M\$			Saldo Prox. Años
												Solicitado 2023 Escenario 1	Solicitado 2023 Escenario 2	Solicitado 2023 Escenario 3	
300	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.023.860	CONSTRUCCION CIEBRES PERIMETRAL CLUB DEPORTIVO AURORA, SAN CLEMENTE TENO	TALCA	SAN CLEMENTE	DEPORTES	44.845	0	13.451	0	13.454	31.992
301	CARTERA PLANIFICADA	29	03	-	40.023.893	ADQUISICION CAMION ALIEME, COMUNA DE TENO	CURICO	TENO	RECURSOS HIBRICOS	102.101	0	0	102.101	102.101	0
302	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.023.741	CONSTRUCCION CANCHA FUTBOLITO LLOCA, COMUNA DE LICANTEN	CURICO	LICANTEN	DEPORTES	101.895	0	30.587	0	30.587	71.309
303	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.023.756	CONSTRUCCION SEDES MUNICIPALES, COMUNA DE SAN RAFAEL	TALCA	SAN RAFAEL	MULTISECTORIAL	87.330	0	27.399	0	27.399	63.931
304	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.023.757	CONSTRUCCION ESPACIO DEPORTIVO VILLA UNION EL ESPERUZO, SAN RAFAEL	TALCA	SAN RAFAEL	DEPORTES	99.348	0	29.804	0	29.804	69.542
305	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.023.840	HABILITACION ZONA DE JUEGOS PLAYA LOS GRINGOS, CONSTITUCION	TALCA	CONSTITUCION	MULTISECTORIAL	101.844	0	30.359	0	30.359	71.291
306	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.023.844	MEJORAMIENTO PLAZA DE PUTU, CONSTITUCION	TALCA	CONSTITUCION	MULTISECTORIAL	101.383	0	30.415	0	30.415	70.968
309	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.023.884	MEJORAMIENTO AREA VERDE Y RECREACION, COMUNA DE RAUCO	CURICO	RAUCO	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	99.348	0	29.804	0	29.804	69.542
307	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.023.881	CONSTRUCCION ESPACIO CULTURAL VILLA DON SEBASTIAN 3, RAUCO	TALCA	MAULE	MULTISECTORIAL	101.469	0	30.447	0	30.447	71.042
308	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.023.891	CONSTRUCCION ACCESO PONIENTE A MAULE CENTRO, COMUNA DE MAULE	TALCA	MAULE	MULTISECTORIAL	101.469	0	30.447	0	30.447	71.042
309	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.024.034	MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO MELDZAL CENTRO, COMUNA DE SAN JAVIER	LINARES	SAN JAVIER	MULTISECTORIAL	48.000	0	14.547	0	14.547	33.943
310	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.024.387	CONSTRUCCION CANCHA DE RAQUELA COMUNA DE HUALAÑE	CURICO	HUALAÑE	MULTISECTORIAL	103.777	0	31.115	0	31.115	72.602
311	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.024.401	MEJORAMIENTO AREA VERDE VILLA MAULE, COMUNA DE SAN CLEMENTE	TALCA	SAN CLEMENTE	DEPORTES	52.899	0	15.930	0	15.930	37.099
312	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.024.400	CONSTRUCCION PISCINA MUNICIPAL, COMUNA DE RAUCO	TALCA	RAUCO	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	88.681	0	29.804	0	29.804	68.077
313	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.024.499	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA SOCIAL MULTIPROPOSITO JUNTA DE VECINOS SAN RAFAEL, COMUNA DE SAN RAFAEL	CURICO	RAUCO	DEPORTES	101.892	0	30.588	0	30.588	71.366
314	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.024.500	RECONSTRUCCION VEREDA SUR AV. DOCTOR FAJANES ENTRE LAUTARO Y ARTURO PRAT, TENO	CAUCUENES	CAUCUENES	MULTISECTORIAL	101.824	0	30.590	0	30.590	71.284
315	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.024.641	TRANSFERENCIA OPERACIONES DEL RUBRO FAMILIAR CAMPESINA AGRICULTURA, COMUNA DE SAN CLEMENTE	CURICO	TENO	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	168.978	0	32.893	0	32.893	76.215
316	CARTERA PLANIFICADA	33	03	999 ESPECIAL	40.024.642	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL BAJO LIRCAV, SAN CLEMENTE	REGIONAL	REGIONAL	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	977.200	0	0	100.000	100.000	877.200
317	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.024.908	CONSTRUCCION CENTRO DE SALUD FAMILIAR LLOCA, COMUNA DE LICANTEN	TALCA	SAN CLEMENTE	MULTISECTORIAL	76.123	0	22.837	0	22.837	53.286
318	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	40.024.910	REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL LOS QUILLAYES, COMUNA DE SAGRADA FAMILIA	CURICO	LICANTEN	SALUD	100.455	0	0	0	100.455	100.454
319	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	40.024.911	REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL LOS QUILLAYES, COMUNA DE SAGRADA FAMILIA	CURICO	SAGRADA FAMILIA	SALUD	1.023.208	0	0	0	1.023.207	1.023.207
320	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	40.024.913	REPOSICION POSTA SALUD RURAL LOMAS DE PUTAGAN, COMUNA DE COLBUN	LINARES	COLBUN	SALUD	1.022.748	0	0	0	1.022.748	1.022.747
321	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	40.024.915	REPOSICION POSTA SALUD RURAL SAN RAMON, COMUNA DE CONSTITUCION	TALCA	CONSTITUCION	SALUD	914.217	0	0	0	914.217	914.217
322	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	40.024.918	REPOSICION POSTA SALUD RURAL LAS LOMAS, COMUNA DE CUREPTO	TALCA	CUREPTO	SALUD	897.893	0	0	0	897.893	897.892



San

CARTERA DE INICIATIVAS QUE RESPALDA PRESUPUESTO FNDR PARA EL AÑO 2023

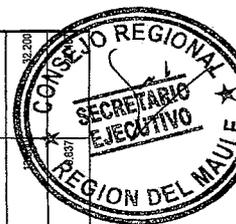
N°	Estado	Subtítulo	Ítem	Asignación	Código	Nombre de la iniciativa	PROVINCIA	COMUNA	Sector	Costo Total	Gasto el 31/12/2022	M\$			Saldo Prox. Años
												Solicitado 2023 Escenario 1	Solicitado 2023 Escenario 2	Solicitado 2023 Escenario 3	
323	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.024.980	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL SECTOR SANTA FE, CURICO	CURICO	CURICO	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	46.000	0	13.800	13.800	13.800	32.200
324	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.024.988	NORMALIZACION CENTRO COMUNITARIO HUAPI, COMUNA DE LICANTEN	CURICO	LICANTEN	MULTISECTORIAL	108.710	0	32.613	32.613	32.613	76.097
325	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.024.979	CONSTRUCCION CUBIERTA MULTICANCHA VILLA EL ESTERO, DUJAO, COMUNA DE LICANTEN	CURICO	LICANTEN	DEPORTES	101.935	0	30.587	30.587	30.587	71.348
326	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.026.012	MEJORAMIENTO ILUMINACION ESTADIO MUNICIPAL Y OBRAS DIVERSAS, COMUNA DE ROMERAL	CURICO	ROMERAL	DEPORTES	101.984	0	30.586	30.586	30.586	71.398
327	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.025.053	CONSTRUCCION SEDE CLUB ADULTO MAYOR PANGUE ARRIBA, COMUNA DE SAN RAFAEL	TALCA	SAN RAFAEL	MULTISECTORIAL	48.546	0	14.884	14.884	14.884	34.662
328	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.025.069	CONSTRUCCION SALÓN DE LA CULTURA, COMUNA DE COLBUÉN	LIMARES	COLBUÉN	MULTISECTORIAL	101.935	0	30.587	30.587	30.587	71.349
329	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.025.077	MEJORAMIENTO ESCUELA PLAYA LINDA DE LIPUAVIDA, COMUNA DE VICHUQUÉN	CURICO	VICHUQUÉN	EDUCACION CULTURA Y PATRIMONIO	101.574	0	30.472	30.472	30.472	71.102
330	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.025.116	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION POSTA DE SALUD LIPUAVIDA, COMUNA DE VICHUQUÉN	CURICO	VICHUQUÉN	SAUD	101.903	0	30.571	30.571	30.571	71.332
331	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.025.286	CONSTRUCCION ESTADIO CLUB DEPORTIVO AVIACION LA OBRA, COMUNA DE RIO CLARO	TALCA	RIO CLARO	DEPORTES	87.009	0	26.105	26.105	26.105	60.900
332	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.025.466	CONSTRUCCION SISTEMA DE ILUMINACION CANCHA CLUB DEPORTIVO COMALLE, COMUNA DE TENO	CURICO	TENO	DEPORTES	64.434	0	19.330	19.330	19.330	45.104
333	CARTERA PLANIFICADA	29	03	-	40.025.484	ADQUISICION CAMION LIMPIA FOGAS COMUNA DE HUALAIE	CURICO	HUALAIE	MULTISECTORIAL	187.111	0	1	1	1	187.110
334	CARTERA PLANIFICADA	30	03	125	40.025.803	REPOSICION VEREDAS EN CALLE HUALACHICO ENTRE CALLE 1 Y ELISA ALVAREZ SAM CLEMENTE	TALCA	SAN CLEMENTE	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	103.265	0	30.980	30.980	30.980	72.285
335	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.025.511	CONSTRUCCION AREA VERDE VILLA CAMINO REAL CAUQUENES	CAUQUENES	CAUQUENES	DESAARROLLO URBANO	101.951	0	30.585	30.585	30.585	71.360
336	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.025.537	CONSTRUCCION CANCHA PASTO SIMTETICO QUILICURA EL REY, PELLUQUE	CAUQUENES	PELLUQUE	DEPORTES	50.174	0	15.022	15.022	15.022	35.122
337	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.025.589	CONSTRUCCION CABERAS CLUB DEPORTIVO LICEO, COMUNA DE SAN JAVIER	LIMARES	SAN JAVIER	DEPORTES	35.201	0	10.560	10.560	10.560	24.641
338	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.025.614	CONSTRUCCION CANCHA DE BAYUELA PANIÁVIDA, COMUNA DE COLBUÉN	LIMARES	COLBUÉN	MULTISECTORIAL	75.000	0	22.500	22.500	22.500	52.500
339	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.025.623	REPOSICION VEREDAS SECTOR CÉNTRICO, COMUNA DE ROMERAL	CURICO	ROMERAL	TRANSPORTE	94.197	0	28.259	28.259	28.259	65.938
340	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.025.626	REGULARIZACION ACCESO CALLE OHIGGINS, COMUNA DE ROMERAL	CURICO	ROMERAL	TRANSPORTE	101.895	0	30.569	30.569	30.569	71.327
341	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.025.642	MEJORAMIENTO VEREDAS QUECHEREGUAS SUR, MOLINA	CURICO	MOLINA	TRANSPORTE	101.855	0	30.567	30.567	30.567	71.288
342	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.025.645	MEJORAMIENTO ENTORNO ACCESO CENTRO COMUNITARIO A LOS ROBLES, EMPEDRADO	TALCA	EMPEDRADO	MULTISECTORIAL	99.246	0	29.804	29.804	29.804	69.442
343	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.025.690	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA UNION EL ENGANCITO, CURICO	CURICO	CURICO	DEPORTES	40.184	0	12.059	12.059	12.059	28.125
344	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.025.673	CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA Y PLAZA LETA POBLACION PABLO MERUJA PARRAL	LIMARES	PARRAL	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	99.337	0	29.801	29.801	29.801	69.536
345	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.025.689	CONSTRUCCION PISCINA RECREATIVA COLEG ROBINSON CABRERA BELTRAN, LOS CUARTELES, RETIRO	LIMARES	RETIRO	MULTISECTORIAL	108.883	0	32.865	32.865	32.865	76.018



San

CARTERA DE INICIATIVAS QUE RESPALDA PRESUPUESTO FNDR PARA EL AÑO 2023

N°	Estado	Substituto	Ítem	Asignación	Codigo	Nombre de la iniciativa	PROVINCIA	COMUNA	Sector	M\$				Saldo Prox. Años
										Costo Total	Gasto al 31/12/2022	Solicitado 2023 Escenario 1	Solicitado 2023 Escenario 2	
346	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.026.692	MEJORAMIENTO Y HABILITACION PLAZA ORO VERDE, EMPEDRADO	TALCA	EMPEDRADO	MULTISECTORIAL	0	28.804	0	28.804	69.542
347	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.025.707	CONSTRUCCION AREA VERDE EL MARAJAL, COMUNA DE VERBAS BUENAS	LINARES	VERBAS BUENAS	VIVIENDA Y URBANO	0	15.810	0	15.810	36.890
348	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.025.721	MEJORAMIENTO GIMNASIO MUNICIPAL, COMUNA DE LICANTEN	CURICO	LICANTEN	DEPORTES	0	32.538	0	32.538	75.823
349	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.025.722	MEJORAMIENTO PLAZA EL BUZO Y CONSTRUCCION HITO, COMUNA DE LICANTEN	CURICO	LICANTEN	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	0	29.025	0	29.025	67.725
350	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.025.727	MEJORAMIENTO BARDELO CENTRAL CALLE CANCHA DE CARREPAS, COMUNA DE SAN JAVIER	LINARES	SAN JAVIER	MULTISECTORIAL	0	29.804	0	29.804	69.542
351	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.025.735	REPOSICION VEREDAS CAMINO NUEVO PALOBLINDO, COMUNA DE BALCO	CURICO	RAUCO	TRANSPORTE	0	30.578	0	30.578	71.352
352	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.026.222	MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO SAN ENRIQUE, MOLINA	CURICO	MOLINA	TRANSPORTE	0	31.058	0	31.058	72.470
353	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.026.231	CONSTRUCCION SISTEMA DE ELIMINACION CANCHA CLUB DEPORTIVO MARAFLORES, COMUNA DE TENO	CURICO	TENO	DEPORTES	0	14.525	0	14.525	33.891
354	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.026.232	CONSTRUCCION SISTEMA DE ELIMINACION CANCHA CLUB DEPORTIVO MAGALLANES, COMUNA DE TENO	CURICO	TENO	DEPORTES	0	15.609	0	15.609	36.422
355	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.026.259	REPOSICION VEREDAS EN VILLA NAPOLES Y VILLA SAN ENRIQUE, COMUNA DE SAN JAVIER	LINARES	SAN JAVIER	MULTISECTORIAL	0	29.804	0	29.804	69.542
356	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.026.269	CONSTRUCCION CASINO CLUB DE NAPOLES DE CHINPE, COMUNA DE RIO CLARO	TALCA	RIO CLARO	MULTISECTORIAL	0	38.726	0	38.726	90.361
357	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.026.333	HABILITACION AREAS VERDES AVENIDA BELLAVISTA, COMUNA DE TENO	CURICO	TENO	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	0	31.115	0	31.115	72.602
358	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.026.346	MEJORAMIENTO DE VEREDAS CALLE SAN MARTIN, COMUNA DE CURICO	CURICO	CURICO	TRANSPORTE	0	29.804	0	29.804	69.542
359	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.026.353	REPOSICION CENTRO COMUNITARIO FERNANDES PEREIRA, EMPEDRADO	TALCA	EMPEDRADO	MULTISECTORIAL	0	28.802	0	28.802	69.539
360	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.026.393	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PELLUHUE	CAUQUIENES	PELLUHUE	MULTISECTORIAL	0	14.741	0	14.741	34.397
361	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.026.395	HABITANTE MULTIPROPOSITO CERROS PELADOS, CURANIPUE	CAUQUIENES	PELLUHUE	MULTISECTORIAL	0	30.585	0	30.585	71.965
362	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	40.026.405	CONSERVACION EDIFICIO CONSISTORIAL, COMUNA DE LICANTEN	CURICO	LICANTEN	MULTISECTORIAL	0	0	1	1	389.760
363	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.026.425	CONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL CLUB DEPORTIVO SAN LUIS DE ALCO, SAN CLEMENTE	TALCA	SAN CLEMENTE	DEPORTES	0	9.975	0	9.975	23.041
364	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.026.444	CONSTRUCCION REVESTIMIENTO CANAL DE COLEBUN, COMUNA DE COLEBUN	LINARES	COLEBUN	MULTISECTORIAL	0	14.141	0	14.141	32.895
365	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.026.446	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL SECTOR BELLA UNION, COLEBUN	LINARES	COLEBUN	MULTISECTORIAL	0	11.016	0	11.016	26.705
366	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.026.472	MEJORAMIENTO AREA VERDE POBLACION BICENTENARIO, COMUNA DE SAN JAVIER	LINARES	SAN JAVIER	MULTISECTORIAL	0	16.041	0	16.041	37.428
367	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.026.478	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL VILLA EL SILO, CURICO	CURICO	CURICO	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	0	13.800	0	13.800	32.200
368	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.026.477	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA VILLA LOS ALERCES, CURICO	CURICO	CURICO	DEPORTES	0	9.837	0	9.837	32.200



CARTERA DE INICIATIVAS QUE RESPALDA PRESUPUESTO FNDR PARA EL AÑO 2023

N°	Estado	Subtítulo	Ítem	Asignación	Código	Nombre de la Iniciativa	PROVINCIA	COMUNA	Sector	Costo Total	Gasto al 31/12/2022	M\$			Saldo Prox. Años
												Solicitado 2023 Escenario 1	Solicitado 2023 Escenario 2	Solicitado 2023 Escenario 3	
369	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.026.478	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA VILLA SAN MARTIN LAS PIEDRAS, CURICO	CURICO	DEPORTES	42.483	0	12.745	12.745	28.738		
370	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.026.488	MEJORAMIENTO PARQUE GRAL CRISTI ENTRE CALLES RENSOY Y FRANCISCO ENRIKA, LINARES	LINARES	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	99.299	0	29.790	29.790	68.608		
371	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.026.528	MEJORAMIENTO ESPACIOS PUBLICOS, COMUNA DE SAN RAFAEL	TALCA	MULTISECTORIAL	91.321	0	27.396	27.396	63.925		
372	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.026.531	CONSTRUCCION CAMARINES CLUB DEPORTIVO PANGUE ARRIBA, COMUNA DE SAN RAFAEL	TALCA	MULTISECTORIAL	64.459	0	19.338	19.338	45.121		
373	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.026.550	MEJORAMIENTO PARQUE BOSQUE NATIVO, EMPEDRADO	TALCA	MULTISECTORIAL	99.346	0	29.804	29.804	69.542		
374	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.026.662	MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO DE LONTVE, MOLINA	CURICO	MULTISECTORIAL	101.888	0	30.569	30.569	71.327		
375	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.026.677	MEJORAMIENTO AREA VERDE LOTO 9 VILLA NUEVO RENSOY, SAN MARCOS, RETIRO	LINARES	MULTISECTORIAL	43.768	0	13.130	13.130	30.638		
376	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.026.693	CONSTRUCCION AMPLIACION CESTPAM, COMUNA DE PELARCO	TALCA	MULTISECTORIAL	93.989	0	29.999	29.999	66.992		
377	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.026.695	CONSTRUCCION AREA VERDE Y MULTICANCHA EN POBLACION VIDA NUEVA DE LONGANI, MOLINA	LINARES	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	116.815	0	35.045	35.045	81.771		
378	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.026.624	MEJORAMIENTO RECINTO CLUB DEPORTIVO LA CRUZ COMUNA DE SAGRADA FAMILIA	CURICO	MULTISECTORIAL	55.000	0	16.500	16.500	38.500		
379	CARTERA PLANIFICADA	29	00	-	40.026.666	REPOSICION DE 1 AMBLANCA PARA DEPTO. SALUD, COMUNA DE VILLA ALEGRE	LINARES	SALUD	95.556	0	-	-	95.556		
380	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.026.709	CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO RECINTO COMUNA DE MOLINA	CURICO	MULTISECTORIAL	99.346	0	29.804	29.804	69.542		
381	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.026.738	MEJORAMIENTO PARQUE RECREATIVO VILLA ARAUCANA, COMUNA DE CURICO	CURICO	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	22.664	0	22.664	22.664	0		
382	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.026.750	CONSTRUCCION AREA VERDE VILLA EL CRISTO PALQUIBUDI, COMUNA DE RAUCO	CURICO	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	63.921	0	19.146	19.146	44.775		
383	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.026.772	CONSTRUCCION CANCHA DE FUTBOL C.D. MATINES, COMUNA DE RIO CLARO	TALCA	MULTISECTORIAL	83.149	0	24.845	24.845	58.304		
384	CARTERA PLANIFICADA	33	03	ESPECIAL	40.026.792	TRANSFERENCIA DE VALORIZACION DE RESIDUOS ORGANICOS MEDIANTE CAPACITACION Y COMPOSTERAS	REGIONAL	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	1.321.999	0	50.000	50.000	1.271.999		
385	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.026.795	CONSTRUCCION GRABERIAS Y CIERRE PERIMETRAL CLUB DEPORTIVO 3 DE ABRIL	LINARES	DEPORTES	64.146	0	19.244	19.244	44.902		
386	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.026.828	CONSTRUCCION SALON MULTIPROPOSITO SECTOR CURIFEJUNO, COMUNA DE RETIRO	LINARES	MULTISECTORIAL	106.482	0	31.946	31.946	74.536		
387	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.026.876	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN Y SOTOCORTE UNIÓN Y PROGRESO CONST.	TALCA	MULTISECTORIAL	77.468	0	23.237	23.237	54.231		
388	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.026.894	CONSTRUCCION PARADERO DE PASAJEROS HUAQUELEN, COMUNA DE CUREPTO	TALCA	MULTISECTORIAL	99.187	0	26.759	26.759	68.428		
389	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	40.026.920	CONSERVACION MAS URBANAS COMUNA DE COLBUN	LINARES	TRANSPORTE	150.000	0	-	-	150.000		
390	CARTERA PLANIFICADA	31	01	-	40.027.137	DIAGNOSTICO LEVANT. INV. PATRIMONIAL PARA DES. MODELO DE GESTION TERRITORIAL	REGIONAL	MULTISECTORIAL	199.480	0	1.000	1.000	198.480		
391	CARTERA PLANIFICADA	33	03	ESPECIAL	40.027.627	SISTEMA DE EMERGENCIA PROTECCION CONTRA INCENDIOS FORESTALES PARA LA CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES	REGIONAL	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	319.116	0	100.000	100.000	219.116		



CARTERA DE INICIATIVAS QUE RESPALDA PRESUPUESTO FNDR PARA EL AÑO 2023

N°	Estado	Subtítulo	Ítem	Asignaci ón	Código	Nombre de la Iniciativa	PROVINCIA	COMUNA	Sector	M\$				Saldo Prox. Años	
										Gasto al 31/12/2022	Solicitado 2023 Escenario 1	Solicitado 2023 Escenario 2	Solicitado 2023 Escenario 3		Total Solicitado 2023
382	CARTERA PLANIFICADA	29	03	-	40.027.889	ADQUISICION VEHICULO DE RESORTE PARA COMPAÑIA CUERPO DE BOMBOS, COMUNA DE SANJAVIER.	LINARES	SAN JAVIER	SEGURIDAD PUBLICA	0	0	0	0	0	230.914
383	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	40.028.335	CONSERVACION DEPENDENCIAS DIRECCION REGIONAL GENDARMERIA	REGIONAL	REGIONAL	JUSTICIA	0	0	38.973	38.973	38.973	380.755
384	CARTERA PLANIFICADA	28	05	-	40.030.254	REPOSICION FLETSMOGRAFO, UNIDAD DE RESPIRATORIO, HOSPITAL REGIONAL DE TALCA, SSM	REGIONAL	REGIONAL	SALUD	0	0	0	0	0	142.799
385	CARTERA PLANIFICADA	29	02	-	40.030.344	ADQUISICION MINIBUS PARA TRANSPORTE ESCOLAR, COMUNA DE RAUCO	CURICO	RAUCO	TRANSPORTE	0	0	0	0	0	32.807
386	CARTERA PLANIFICADA	29	03	-	40.030.713	REPOSICION AMBULANCIA PARA COMUNA DE VICHUQUEN	CURICO	VICHUQUEN	SALUD	0	0	0	0	0	95.557
387	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	40.030.854	CONSERVACION INFRASTRUCTURA PFS CERCA DEL CEREMO, COMUNA DE EMPEDRADO	TALCA	EMPEDRADO	SALUD	0	0	0	0	0	100.455
388	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	40.031.175	REPOSICION VEREDAS BARRIO REINA LUISA, PARRAL	LINARES	PARRAL	TRANSPORTE	0	0	0	0	0	334.507
389	CARTERA PLANIFICADA	33	03	986 ESPECIAL	40.031.371	TRANSFERENCIA Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones Fibra Optica Maule.	REGIONAL	REGIONAL	COMUNICACIONES	0	0	11.275	11.275	11,275	10.036.039
400	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	40.031.728	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION SISTEMA AER COLIN-LIMAVDA, CUREPTO	TALCA	CUREPTO	RECURSOS HIBRIDOS	0	0	0	0	0	828.155
401	CARTERA PLANIFICADA	29	01	-	40.032.144	ADQUISICION AERONAVES NO TRIPULADAS SERVICIO PREVENTIVO VII ZONA CARABINEROS MAULE	REGIONAL	REGIONAL	SEGURIDAD PUBLICA	0	0	0	0	0	144.208
402	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	40.032.433	CONSTRUCCION CUARTEL RIVA COMPAÑIA DE BOMBOS DE TALCA	TALCA	TALCA	SEGURIDAD PUBLICA	0	0	0	0	0	700.000
403	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	40.032.542	CONSTRUCCION PARQUE ACCESO ORIENTE, COMUNA SAN RAFAEL	TALCA	SAN RAFAEL	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	0	0	0	0	0	84.064
404	CARTERA PLANIFICADA	33	01	985 ESPECIAL	40.032.885	TRANSFERENCIA POLO MAULE INNOVIA - DINAMIZANDO EL DESARROLLO DEL ECOSISTEMA DE EMPRENDIMIENTO	REGIONAL	REGIONAL	MULTISECTORIAL	0	0	200.000	200.000	200,000	300.000
405	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	40.033.198	ADQUISICION EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA LA REGION POLICIA DEL MAULE POI	REGIONAL	REGIONAL	SEGURIDAD PUBLICA	0	0	0	0	0	235.751
406	CARTERA PLANIFICADA	31	01	-	40.033.299	DIAGNOSTICO TRANSFERENCIA ARTE RUFESTRE PARA EL DESARROLLO DE TIE EN EL MAULE	REGIONAL	REGIONAL	TURISMO Y COMERCIO	0	0	0	0	0	97.396
407	CARTERA PLANIFICADA	29	03	-	40.033.882	ADQUISICION AMBULANCIAS, COMUNA DE YERBAS BUENAS	LINARES	YERBAS BUENAS	MULTISECTORIAL	0	0	0	0	0	114.789
408	CARTERA PLANIFICADA	29	03	-	40.033.888	ADQUISICION VEHICULO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, COMUNA DE ROMERAL	CURICO	ROMERAL	TRANSPORTE	0	0	0	0	0	98.812
409	CARTERA PLANIFICADA	29	03	-	40.033.808	ADQUISICION CLINICA MOVIL MIXTA ATENCION PRIMARIA DE SALUD, COMUNA DE TALCA	TALCA	TALCA	SALUD	0	0	0	0	0	214.980
410	CARTERA PLANIFICADA	29	03	-	40.033.810	ADQUISICION FARMACIA MOVIL ATENCION PRIMARIA DE SALUD, COMUNA DE TALCA	TALCA	TALCA	SALUD	0	0	0	0	0	104.989
411	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	40.034.055	REPOSICION Y AMPLIACION ESTADIO MUNICIPAL COMUNA DE PELARCO	TALCA	PELARCO	DEPORTES	0	0	0	0	0	158.597
412	CARTERA PLANIFICADA	33	01	885 ESPECIAL	40.034.272	TRANSFERENCIA ADAPTACION DE INNOVACIONES TECNOLOGICAS PARA FORTALECER CAPACIDADES EN BERRIES	REGIONAL	REGIONAL	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	0	0	0	0	0	487.828
413	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	40.034.314	REPOSICION CON REALIZACION POSTA DE SALUD RURAL- EL SAUCE, COMUNA DE SAN JAVIER	LINARES	SAN JAVIER	SALUD	0	0	0	0	0	1.082.175
414	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.034.882	CONSTRUCCION SEDE CLUB DEPORTIVO ABEL MALDONADO, COMUNA DE SAN RAFAEL	TALCA	SAN RAFAEL	MULTISECTORIAL	0	0	16.333	16,333	16,333	84.444



CARTERA DE INICIATIVAS QUE RESPALDA PRESUPUESTO FNDR PARA EL AÑO 2023

N°	Estado	Subtítulo	Ítem	Asignación	Código	Nombre de la iniciativa	PROVINCIA	COMUNA	Sector	M\$				Saldo Prox. Años	
										Costo Total	Gasto al 31/12/2022	Solicitado 2023 Escenario 1	Solicitado 2023 Escenario 2		Solicitado 2023 Escenario 3
415	CARTERA PLANIFICADA	29	03	-	40.034.943	ADQUISICION CAMION LIMPIA FOSAS, COMUNA DE CUREPTO	TALCA	CUREPTO	MULTISECTORIAL	106.458	0	0	0	0	106.457
416	CARTERA PLANIFICADA	29	03	-	40.035.115	ADQUISICION TRES FURGONES MIRIVANS, COMUNA DE RIO CLARO	TALCA	RIO CLARO	MULTISECTORIAL	93.855	0	0	0	0	93.854
417	CARTERA PLANIFICADA	29	03	-	40.035.193	ADQUISICION DE CAMION 42 COMUNA DE PENCAHUE	TALCA	PENCAHUE	MULTISECTORIAL	104.574	0	0	0	0	104.573
418	CARTERA PLANIFICADA	29	03	-	40.035.245	ADQUISICION CLINICA VETERINARIA MOVIL PARA LA COMUNA DE TENO	CURICO	TENO	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	115.352	0	0	0	0	115.351
419	CARTERA PLANIFICADA	29	03	-	40.035.400	ADQUISICION BUS MUNICIPAL, COMUNA DE COLBUIN	LINARES	COLBUIN	MULTISECTORIAL	205.512	0	0	0	0	205.511
420	CARTERA PLANIFICADA	29	05	-	40.035.473	ADQUISICION DE RETROEXCAVADORA COMUNA DE PENCAHUE	TALCA	PENCAHUE	MULTISECTORIAL	105.720	0	0	0	0	105.720
421	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.035.474	AMPLIACION OFICINA DEPARTAMENTO DESARROLLO COMUNITARIO, COMUNA DE COLBUIN	LINARES	COLBUIN	MULTISECTORIAL	108.893	0	32.955	0	0	32.955
422	CARTERA PLANIFICADA	29	05	-	40.035.518	ADQUISICION EQUIPO REFORZADOR DE PIZOS, SAN CLEMENTE	TALCA	SAN CLEMENTE	MULTISECTORIAL	157.259	0	0	0	0	157.258
423	CARTERA PLANIFICADA	29	03	-	40.035.589	ADQUISICION CAMION TRES CUARTO, COMUNA DE LONGAVI	LINARES	LONGAVI	MULTISECTORIAL	41.009	0	0	0	0	41.008
424	CARTERA PLANIFICADA	29	03	-	40.035.593	ADQUISICION CAMION ALIBRE, COMUNA DE CONSTITUCION	TALCA	CONSTITUCION	MULTISECTORIAL	125.476	0	0	125.476	0	0
425	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	40.035.826	MEJORAMIENTO ILUMINACION CANCHA DE FUTBOL CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL AURORA DE CHILE, TALCA	TALCA	TALCA	DEPORTES	98.181	0	0	0	0	98.180
426	CARTERA PLANIFICADA	29	03	-	40.035.992	ADQUISICION CAMION LIMPIA FOSA, COMUNA DE CHANCO	CAUQUENES	CHANCO	MULTISECTORIAL	157.794	0	0	157.794	0	157.794
427	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	40.036.159	CONSTRUCCION CENTRO DE INVESTIGACION ONCOLOGICA	REGIONAL	REGIONAL	EDUCACION CULTURA Y RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	15.397.750	0	0	0	0	15.397.749
428	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	40.036.262	CONTROL Y ELIMINACION DE TERNITAS SUBTERRANEAS EN POBLACION LUIS CRUZ MARTINEZ, CURICO	CURICO	CURICO	NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	154.692	0	0	0	0	154.691
429	CARTERA PLANIFICADA	29	03	-	40.036.310	ADQUISICION DE OFICINA MOVIL PARA LA COMUNA DE TENO	CURICO	TENO	MULTISECTORIAL	66.980	0	0	0	0	66.979
430	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.036.348	CONSTRUCCION DE MULTICARCHA Y REPOSICION PLAZA VILLA INMACULADA CONCEPCION, COMUNA DE HUAYLÁN	CURICO	HUAYLÁN	MULTISECTORIAL	101.855	0	30.507	0	0	30.507
431	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	40.036.417	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION SISTEMA DEL APP VILLA LLINUIS	TALCA	TALCA	RECURSOS HÍDRICOS	1.234.488	0	0	0	0	1.234.457
432	CARTERA PLANIFICADA	29	05	-	40.036.455	REPOSICION ECOSERVAFO PARA LA LINDAD DE MASQUELOJA HOSPITAL BASE DE LINARES, SSN	LINARES	LINARES	SAUD	109.632	0	0	0	0	109.631
433	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.036.547	CONSTRUCCION SALON CLUR DEPORTIVO BOTALCURA, COMUNA DE PENCAHUE	TALCA	PENCAHUE	MULTISECTORIAL	108.803	0	0	32.641	0	32.641
434	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	40.036.569	CONSERVACION OCBEL CAMINOS SK-356, K-417 Y SK-298, COMUNA DE SAN RAFAEL	TALCA	SAN RAFAEL	TRANSPORTE	2.019.597	0	0	200.000	0	200.000
435	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	40.036.640	CONSERVACION MEDIANERA ESTACION VILLA ALFRE	LINARES	VILLA ALEGRE	DEPORTES	249.998	0	0	0	0	249.998
436	CARTERA PLANIFICADA	33	03	996 ESPECIAL	40.036.653	TRANSFERTENCIA REABILITACION INICIATIVA PARA PRODUCTOS PRODUCTORES DE LA REGION DEL MAULE	REGIONAL	REGIONAL	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	1.030.010	0	0	0	0	200.000
437	CARTERA PLANIFICADA	29	03	-	40.036.704	ADQUISICION DE VEHICULOS PARA RESIDENCIAS DE VIDA FAMILIAR, FUNDACION CARITAS LINARES	LINARES	LINARES	JUSTICIA	75.394	0	0	0	0	75.394



CARTERA DE INICIATIVAS QUE RESPALDA PRESUPUESTO FNDR PARA EL AÑO 2023

N°	Estado	Subtítulo	Ítem	Asignación	Código	Nombre de la Iniciativa	PROVINCIA	COMUNA	Sector	Costo Total	Gasto al 31/12/2022	M\$			Total Solicitado 2023	Saldo Prox. Años
												Solicitado 2023 Escenario 1	Solicitado 2023 Escenario 2	Solicitado 2023 Escenario 3		
433	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.036.730	CONSTRUCCION SKATEPARK, COMUNA DE PELARCO	TALCA	PELARCO	DEPORTES	108.631	0	32.589		32.589	76.042	
439	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.036.732	HABITACION PLAZA FOOD TRUCKS VILLA DEPARTAMENTAL, COMUNA DE PELARCO	TALCA	PELARCO	MULTISECTORIAL	108.776	0	32.633		32.633	76.143	
440	CARTERA PLANIFICADA	29	03	-	40.036.802	ADQUISICION CAMIONETAS SEGURIDAD CIUDADANA, SAN CLEMENTE	TALCA	SAN CLEMENTE	SEGURIDAD PUBLICA	102.838	0		1	1	102.837	
441	CARTERA PLANIFICADA	29	03	-	40.036.845	ADQUISICION CAMION LIMPIAFOSA, COMUNA DE PELARCO	TALCA	PELARCO	MULTISECTORIAL	154.462	0		154.462	154.462	0	
442	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.036.850	CONSTRUCCION TALLER DE ARTESANOS COSTUMBRE Y FOLCLORE PENCAHUE	TALCA	PENCAHUE	MULTISECTORIAL	108.884	0	32.665		32.665	76.219	
443	CARTERA PLANIFICADA	29	03	-	40.036.886	ADQUISICION DE CAMION LIMPIAFOSAS, COMUNA DE CURICO	CURICO	CURICO	MULTISECTORIAL	127.926	0		1	1	127.924	
444	CARTERA PLANIFICADA	29	03	-	40.036.900	ADQUISICION CAMION TOLVA, COMUNA DE CURICO	CURICO	CURICO	MULTISECTORIAL	116.025	0		1	1	116.024	
445	CARTERA PLANIFICADA	29	03	-	40.036.904	REPOSICION DE CAMIONETAS, COMUNA DE CURICO	CURICO	CURICO	TRANSPORTE	164.731	0		1	1	164.730	
446	CARTERA PLANIFICADA	29	03	-	40.036.940	REPOSICION DE DOS AMBULANCIAS PARA EL DEPARTAMENTO DE SALUD, COMUNA DE LONGAVI	LIMARES	LONGAVI	SALUD	147.940	0		1	1	147.939	
447	CARTERA PLANIFICADA	23	03	-	40.036.973	ADQUISICION CAMION RECOLECTOR DE RESIDUOS DOMESTICOS, COMUNA DE COLBUEN	LIMARES	COLBUEN	MULTISECTORIAL	337.464	0		1	1	337.463	
448	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.037.031	CONSTRUCCION PISTA DE PATINAJE ARTISTICO EN ALAMEDA VALENTIN LETELLER DE LIMARES	LIMARES	LIMARES	DEPORTES	82.441	0	24.732		24.732	57.709	
449	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.037.056	MEJORAMIENTO MULTICANCHA Y PLAZA VILLA SANTA ROSA	CURICO	HUALAIE	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	101.955	0	30.687		30.687	71.268	
450	CARTERA PLANIFICADA	29	03	-	40.037.070	REPOSICION CAMION ALIBE, COMUNA DE PASRAL	LIMARES	PASRAL	MULTISECTORIAL	108.885	0		108.885	108.885	0	
451	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.037.084	CONSTRUCCION CEMENTERIO MUNICIPAL CUMPEP, COMUNA DE RIO CLARO	TALCA	RIO CLARO	MULTISECTORIAL	121.078	0	36.323		36.323	84.755	
452	CARTERA PLANIFICADA	29	03	-	40.037.159	REPOSICION AMBULANCIA PARA COMUNA DE HUALAIE	CURICO	HUALAIE	SALUD	95.587	0		1	1	95.586	
453	CARTERA PLANIFICADA	29	05	-	40.037.184	ADQUISICION RETROCAMION PARA COMUNA DE CURICO	CURICO	CURICO	MULTISECTORIAL	86.272	0		1	1	86.271	
454	CARTERA PLANIFICADA	29	03	-	40.037.188	ADQUISICION CAMION BACHEADOR, COMUNA DE CURICO	CURICO	CURICO	MULTISECTORIAL	273.193	0		1	1	273.192	
455	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	40.037.214	CONSTRUCCION CENTRO VETERINARIO MUNICIPAL DE ATENCION PRIMARIA, TALCA	TALCA	TALCA	MULTISECTORIAL	379.501	0		1	1	379.500	
456	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.037.262	CONSTRUCCION AMPLIACION Y MEJORAMIENTO SEDE CLUB DEPORTIVO, COMUNA DE SAN RAFAEL	TALCA	SAN RAFAEL	MULTISECTORIAL	64.998	0	19.489		19.489	45.509	
457	CARTERA PLANIFICADA	29	03	-	40.037.263	REPOSICION CAMION RECOLECTOR DE BASURA, COMUNA DE HUALAIE	CURICO	HUALAIE	MULTISECTORIAL	159.365	0		1	1	159.364	
458	CARTERA PLANIFICADA	29	06	-	40.037.265	ADQUISICION EQUIPOS INFORMATICOS, COMUNA DE CURICO	CURICO	CURICO	COMUNICACIONES	126.370	0		1	1	126.369	
459	CARTERA PLANIFICADA	29	05	-	40.037.306	ADQUISICION DE MOTONIVELADORA COMUNA DE CURICO	CURICO	CURICO	MULTISECTORIAL	251.686	0		1	1	251.685	
460	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.037.354	MEJORAMIENTO DE CANCHA CON CIERRO PERIMETRAL, J.J.V. NUEVA LUSION, TALCA.	TALCA	TALCA	MULTISECTORIAL	108.884	0	32.665		32.665	76.219	



CARTERA DE INICIATIVAS QUE RESPALDA PRESUPUESTO FNDR PARA EL AÑO 2023

N°	Estado	Subtítulo	Ítem	Asignación	Código	Nombre de la Iniciativa	PROVINCIA	COMUNA	Sector	Costo Total	Gasto al 31/12/2022	M\$			Saldo Prox. Años
												Solicitado 2023 Escenario 1	Solicitado 2023 Escenario 2	Solicitado 2023 Escenario 3	
461	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.037.395	CONSTRUCCION PLAZA CAVALIERI, COMUNA DE CUREPTO	TALCA	CUREPTO	MULTISECTORIAL	101.365	0	30.587	0	30.587	71.989
462	CARTERA PLANIFICADA	29	03	-	40.037.434	ADQUISICION CAMION TOLVA, COMUNA DE COLBUIN	LINARES	COLBUIN	MULTISECTORIAL	128.368	0	0	1	1	128.367
463	CARTERA PLANIFICADA	33	01	ESPECIAL	40.037.440	CAPACITACION PARA LA INNOVACION Y COMPETITIVIDAD DE LA PYME DEL ASESERIO DEL MAULE.	REGIONAL	REGIONAL	MULTISECTORIAL	273.950	0	0	164.370	164.370	109.560
464	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.037.443	CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA VILLA DONA PILAR I, PARRAL	LINARES	PARRAL	MULTISECTORIAL	108.894	0	32.665	0	32.665	76.219
465	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.037.485	CONSTRUCCION CALLE ENTRE AV. O'HIGGINS Y VILLA DON FRANCISCO, COMUNA DE COLBUIN	LINARES	COLBUIN	MULTISECTORIAL	108.893	0	32.665	0	32.665	76.218
466	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	40.037.530	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR SEDE COLEGIO DE PROFESORES DE CHILE, CURICO	CURICO	CURICO	EDUCACION CULTURA Y PATRIMONIO	230.000	0	0	1	1	229.999
467	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.037.532	MEJORAMIENTO INTEGRAL MULTICANCHA PABLACION DON SEBASTIAN, TENO	CURICO	TENO	MULTISECTORIAL	108.882	0	32.665	0	32.665	76.217
468	CARTERA PLANIFICADA	29	05	-	40.037.548	ADQUISICION EQUIPAMIENTO PARA EL APROVECHAMIENTO DEL RECURSO HIDRICO, COMUNA DE CUREPTO	TALCA	CUREPTO	RECURSOS HIDRICOS	321.087	0	0	1	1	321.086
469	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	40.037.570	CONSERVACION COEB-L120, L285, L308, L315, COMUNA DE TENO	CURICO	TENO	TRANSPORTE	1.584.409	0	0	158.441	158.441	1.425.968
470	CARTERA PLANIFICADA	29	05	-	40.037.595	ADQUISICION TRACTOR COMUNA DE CONSTITUCION	TALCA	CONSTITUCION	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	65.544	0	0	1	1	65.543
471	CARTERA PLANIFICADA	29	04	-	40.037.640	ADQUISICION IMPLEMENTACION CASA DE LA MUJER, SAN CLEMENTE	TALCA	SAN CLEMENTE	MULTISECTORIAL	30.228	0	0	1	1	30.228
472	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	40.037.780	CONSERVACION COEB- CAUQUENES L-514 Y L-542, COMUNA DE RETIRO	LINARES	RETIRO	TRANSPORTE	2.763.252	0	0	276.326	276.326	2.486.926
473	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	40.037.773	CONSERVACION COEB- L-591, L-385, L-275, L-281, COMUNA DE ROMERAL Y TENO	CURICO	TENO	TRANSPORTE	1.538.086	0	0	152.897	152.897	1.373.462
474	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.037.775	CONSTRUCCION CENTRO DE LA MUJER CAUQUENES	CAUQUENES	CAUQUENES	MULTISECTORIAL	108.884	0	32.665	0	32.665	76.219
475	CARTERA PLANIFICADA	29	05	-	40.037.805	ADQUISICION Y REPOSICION DE EQUIPOS COMPUTACIONALES PARA LA MUNICIPALIDAD DE SAN JAVIER	LINARES	SAN JAVIER	MULTISECTORIAL	76.041	0	0	1	1	76.040
476	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.037.831	CONSTRUCCION CASA DE LA MUJER, COMUNA DE SAN CLEMENTE	TALCA	SAN CLEMENTE	MULTISECTORIAL	109.708	0	32.912	0	32.912	76.796
477	CARTERA PLANIFICADA	29	03	-	40.037.834	ADQUISICION VETERINARIA MOVIL, CONSTITUCION	TALCA	CONSTITUCION	MULTISECTORIAL	64.141	0	0	1	1	64.140
478	CARTERA PLANIFICADA	29	03	-	40.037.838	ADQUISICION CAMION MULTIPROPOSITO, COMUNA DE VICHUQUEN	CURICO	VICHUQUEN	MULTISECTORIAL	385.028	0	0	1	1	385.025
479	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.037.879	MEJORAMIENTO AREA VERDE DON SEBASTIAN I, COMUNA DE PALCO	CURICO	PALCO	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	82.828	0	24.788	0	24.788	57.840
480	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	40.037.843	REPOSICION ESPACIO PUBLICO AVDA. HUMACHULO PONIENTE, SAN CLEMENTE	TALCA	SAN CLEMENTE	DESARROLLO URBANO	73.653	0	0	1	1	73.652
481	CARTERA PLANIFICADA	29	05	-	40.038.000	REPOSICION Y ADQUISICION DE EQUIPO Y EQUIPAMIENTO SERV. LAVANDERIA HOSPITAL TENO, SSM MAULE	CURICO	TENO	SALUD	98.927	0	0	1	1	98.926
482	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.038.059	CONSTRUCCION GRANGERAS CANCHA INELA, COMUNA DE YERBAS BUENAS	LINARES	YERBAS BUENAS	MULTISECTORIAL	117.748	0	35.330	0	35.330	82.418
483	CARTERA PLANIFICADA	29	05	-	40.038.143	REPOSICION EQUIPO RAYOS OSTEOPULMONAR HOSPITAL DE HUALAÑE, SSM MAULE	CURICO	HUALAÑE	SALUD	184.704	0	0	1	1	184.703



CARTERA DE INICIATIVAS QUE RESPALDA PRESUPUESTO FNDR PARA EL AÑO 2023

N°	Estado	Substituto	Ítem	Asignación	Código	Nombre de la iniciativa	PROVINCIA	COMUNA	Sector	Costo Total	M\$				Saldo Prox. Años
											Gasto al 31/12/2022	Solicitado 2023 Escenario 1	Solicitado 2023 Escenario 2	Solicitado 2023 Escenario 3	
484	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.038.169	CONSTRUCCION AREA VERDE VILLA LAS FLORES PUTU, CONSTITUCION	TALCA	CONSTITUCION	MULTISECTORIAL	81.846	0	24.555	24.555	24.555	87.284
485	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.038.171	MEJORAMIENTO OBRER PERIMETRAL GIMNASIO ENRIQUE DONN MULLER, CONSTITUCION	TALCA	CONSTITUCION	DEPORTES	96.637	0	28.991	28.991	28.991	67.646
486	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	40.038.172	CONSERVACION COBE-M-420, KM. 0100, A KM. 6,35, COMUNA DE EMPERADO	TALCA	EMPERADO	TRANSPORTE	1.325.082	0	132.595	132.595	132.595	1.192.556
487	CARTERA PLANIFICADA	29	05	-	40.038.185	ADQUISICION Y REPOSICION DE EQUIPOS TECNOLOGICOS DEFTO. SECP-LAC, COMUNA SAGRADA FAMILIA	CURICO	SAGRADA FAMILIA	MULTISECTORIAL	43.931	0	1	1	1	43.900
488	CARTERA PLANIFICADA	23	05	-	40.038.208	ADQUISICION EQUIPAMIENTO INFORMATICO, COMUNA DE CURPEO.	TALCA	CURPEO	COMUNICACIONES	355.331	0	1	1	1	355.330
489	CARTERA PLANIFICADA	23	05	-	40.038.249	REPOSICION RETROEXCAVADORA JCB 93X COMUNA DE CHANCO	CAUQUIENES	CHANCO	MULTISECTORIAL	122.093	0	122.093	122.093	122.093	0
490	CARTERA PLANIFICADA	29	00	-	40.038.252	ADQUISICION CAMION LIMPIA FOSAS COMUNA DE CAUQUIENES	CAUQUIENES	CAUQUIENES	MULTISECTORIAL	90.000	0	1	1	1	89.999
491	CARTERA PLANIFICADA	29	05	-	40.038.262	REPOSICION RETROEXCAVADORA, MARCA JOHN DEERE MODELO 310 S.I, COMUNA DE CHANCO	CAUQUIENES	CHANCO	MULTISECTORIAL	122.093	0	122.093	122.093	122.093	0
492	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.038.285	CONSTRUCCION MEDIDAS DE SEGURIDAD VIAL COMUNAL, SAN RAFAEL	TALCA	SAN RAFAEL	TRANSPORTE	108.813	0	32.644	32.644	32.644	76.169
493	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.038.336	REPOSICION CENTRO DE DESARROLLO RURAL, COMUNA DE CHANCO	CAUQUIENES	CHANCO	MULTISECTORIAL	135.104	0	40.831	40.831	40.831	95.273
494	CARTERA PLANIFICADA	31	01	-	40.038.387	ANALISIS DE OFERTA DE VALOR REGIONAL PARA EL FOMENTO Y PROMOCION DE INVERSIONES	REGIONAL	REGIONAL	MULTISECTORIAL	85.000	0	1.000	1.000	1.000	84.000
495	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.038.469	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL VILA PARASO COLONIAL, COMUNA CHANCO	CAUQUIENES	CHANCO	MULTISECTORIAL	81.653	0	24.499	24.499	24.499	57.164
496	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	40.038.538	CONSERVACION DE VIAS URBANAS, VARIOS SECTORES COMUNA DE MOLINA, LINEA 2	CURICO	MOLINA	TRANSPORTE	669.666	0	200.900	200.900	200.900	468.766
497	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.038.539	CONSTRUCCION SERVICIOS HIGIENICOS PARQUE COSTANERA COMUNA DE PELLUQUE	CAUQUIENES	PELLUQUE	VIVERIA Y DESARROLLO URBANO	98.816	0	29.045	29.045	29.045	87.771
498	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.038.554	CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO PELLUQUE	CAUQUIENES	PELLUQUE	MULTISECTORIAL	101.955	0	30.587	30.587	30.587	71.368
499	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.038.691	MEJORAMIENTO MULTIGENERACION Y AREAS VERDES POBLACION VDA NUEVA VILLA ALEGRE	LINARES	VILLA ALEGRE	DEPORTES	107.871	0	32.381	32.381	32.381	75.490
500	CARTERA PLANIFICADA	23	05	-	40.038.722	ADQUISICION equipamiento Ing. para la Unidad de formulacion de proyectos, constitucion ALEGRE	TALCA	CONSTITUCION	MULTISECTORIAL	26.573	0	1	1	1	26.572
501	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.038.739	MEJORAMIENTO DE ACCESOS VIALES CESFAMI, COMUNA DE RAUCO	CURICO	RAUCO	TRANSPORTE	93.154	0	27.946	27.946	27.946	65.208
502	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.038.778	CONSTRUCCION CENTRO RECREATIVO VILLA BRISAS DE TORCA COMUNA DE VICHUQUEN	CURICO	VICHUQUEN	DEPORTES	108.452	0	32.536	32.536	32.536	75.916
503	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.038.789	CONSTRUCCION PUMP TRACKS LA ISLA, COMUNA DE SAGRADA FAMILIA	CURICO	SAGRADA FAMILIA	MULTISECTORIAL	108.736	0	32.621	32.621	32.621	76.115
504	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.038.833	MEJORAMIENTO PISTA ATLETICA ESTADIO FISCAL, COMUNA DE LICANTEN	CURICO	LICANTEN	DEPORTES	108.884	0	32.655	32.655	32.655	76.219
505	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.038.971	CONSTRUCCION CENTRO DE LA MUJER LUCCO, COMUNA DE VICHUQUEN	CURICO	VICHUQUEN	MULTISECTORIAL	108.796	0	32.639	32.639	32.639	76.157
506	CARTERA PLANIFICADA	29	03	-	40.038.014	REPOSICION CAMION LIMPIA FOSAS, COMUNA DE RETIRO.	LINARES	RETIRO	MULTISECTORIAL	95.211	0	95.211	95.211	95.211	0



CARTERA DE INICIATIVAS QUE RESPALDA PRESUPUESTO FNDR PARA EL AÑO 2023

N°	Estado	Subtítulo	Ítem	Asignaci 6n	Código	Nombre de la iniciativa	PROVINCIA	COMUNA	Sector	Costo Total	Gasto al 31/12/2022	M\$			Total Solicitado 2023	Saldo Prox. Años
												Solicitado 2023 Escenario 1	Solicitado 2023 Escenario 2	Solicitado 2023 Escenario 3		
507	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.039.020	CONSTRUCCION EDIFICIO PARA ATERRIJON INTEGRAL DE ADULTOS MAYORES DE VILLA ALEGRE	LINARES	VILLA ALEGRE	MULTISECTORIAL	105.999	0	32.700	0	32.700	76.299	
508	CARTERA PLANIFICADA	33	05	125	40.039.021	REPOSICION PLAZA CORRAL DE PIEDRA, COMUNA DE SAGRADA FAMILIA	CURICÓ	SAGRADA FAMILIA	MULTISECTORIAL	107.897	0	32.399	0	32.399	75.500	
509	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.039.026	MEJORAMIENTO AREA VERDE DON IGNACIO 2, COMUNA DE RAUCO	CURICÓ	RAUCO	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	108.880	0	32.884	0	32.884	76.216	
510	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.039.045	MEJORAMIENTO AREAS VERDES Y ENTORNO SEDE POB. FELIPE CAMERINO, VILLA ALEGRE	LINARES	VILLA ALEGRE	MULTISECTORIAL	107.480	0	32.244	0	32.244	79.236	
511	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.039.073	MEJORAMIENTO PARQUE RECREATIVO VILLA LOS CISNES, COMUNA DE CURICÓ	CURICÓ	CURICÓ	MULTISECTORIAL	109.884	0	32.885	0	32.885	76.219	
512	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.039.126	CONSTRUCCION SS. HI. CAMARINES Y OFICINA TURISMO PLAZA DE ARMAS, CAUDUENES	CAUDUENES	CAUDUENES	MULTISECTORIAL	108.884	0	32.655	0	32.655	76.219	
513	CARTERA PLANIFICADA	29	05	-	40.039.150	ADQUISICION MOTORVELADORA Y RODILLO COMPACTADOR, COMUNA DE VICHUQUEN	CURICÓ	VICHUQUEN	MULTISECTORIAL	425.178	0	0	1	425.177	425.177	
514	CARTERA PLANIFICADA	29	03	-	40.035.225	REPOSICION HELICOPTERO MULTIPROPOSITO PARA LA SECCION AEREA VI ZONA CARABINEROS MAULE	REGIONAL	REGIONAL	SEGURIDAD PUBLICA	6.180.000	0	0	500.000	500.000	5.680.000	
515	CARTERA PLANIFICADA	29	05	-	40.039.248	ADQUISICION LUMINARIA LED VIA PUBLICA Y RECINTOS DEPORTIVOS, COMUNA DE CUREPTO	TALCA	CUREPTO	ENERGIA	295.469	0	0	1	295.468	295.468	
516	CARTERA PLANIFICADA	33	05	125	40.039.357	CONSTRUCCION PLAZA ESTACION, COMUNA DE MAULE	TALCA	MAULE	MULTISECTORIAL	102.424	0	32.527	0	32.527	75.897	
517	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.039.369	CONSTRUCCION CERRIE PERIMETRAL CLUB DEPORTIVO PUENTE PANDO, COMUNA DE SAN JAVIER	LINARES	SAN JAVIER	DEPORTES	105.687	0	32.665	0	32.665	76.218	
518	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.039.376	CONSTRUCCION PLAZA VILLA FRANCA, COMUNA DE MAULE	TALCA	MAULE	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	108.698	0	32.666	0	32.666	76.222	
519	CARTERA PLANIFICADA	29	03	-	40.039.395	ADQUISICION CAMION DOBLE CABINA, COMUNA DE COLBUN	LINARES	COLBUN	MULTISECTORIAL	36.760	0	0	1	36.759	36.759	
520	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.039.588	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL Y AREA VERDE VILLA AMANECER DE VAQUERIA, COMUNA DE SAN JAVIER	LINARES	SAN JAVIER	MULTISECTORIAL	108.880	0	32.656	0	32.656	76.220	
521	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.039.592	CONSTRUCCION CANCHA DE FUTEBOLITO PASTO SINTECO GUALECO, COMUNA DE CUREPTO	TALCA	CUREPTO	DEPORTES	101.131	0	50.000	0	50.000	51.131	
522	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.039.646	CONSTRUCCION ESTACIONAMIENTOS MUNICIPALES Y OBRAS DIVERSAS COMUNA DE ROMERAL	CURICÓ	ROMERAL	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	116.674	0	35.062	0	35.062	81.612	
523	CARTERA PLANIFICADA	29	05	-	40.039.655	ADQUISICION MAQUINARIA PARA LA REPARACION Y MANTENIMIENTO DE CAMIONOS PARA LA COMUNA DE CONSTITU	TALCA	CONSTITUCION	MULTISECTORIAL	322.651	0	0	1	322.650	322.650	
524	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.039.653	CONSTRUCCION PTAS VILLA ESPERANZA DE GUAICO 3, COMUNA DE ROMERAL	CURICÓ	ROMERAL	RECURSOS HIDRICOS	103.550	0	31.185	0	31.185	72.765	
525	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.039.761	CONSTRUCCION CENTRO DIURNO, MOLINA	CURICÓ	MOLINA	MULTISECTORIAL	108.885	0	32.666	0	32.666	76.216	
526	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.039.846	CONSTRUCCION PINTOS LIMPIOS DIVERSOS SECTORES, CURICÓ	CURICÓ	CURICÓ	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	108.710	0	32.610	0	32.610	76.097	
527	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	40.039.988	CONSTRUCCION CALZADA VEREDAS Y AREAS VERDES CALLE JULIO ZACARIAS, COMUNA DE PENCAHUE	TALCA	PENCAHUE	MULTISECTORIAL	422.305	0	0	1	422.304	422.304	
528	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.040.344	MEJORAMIENTO AREAS VERDES POBLACION LA DEHESA, EMPEDRADO	TALCA	EMPEDRADO	MULTISECTORIAL	108.884	0	32.665	0	32.665	76.219	
529	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.040.686	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL Y AREA VERDE LINDA VISTA, COMUNA VERBAS BUENAS	LINARES	VERBAS BUENAS	MULTISECTORIAL	100.009	0	30.000	0	30.000	70.009	



CARTERA DE INICIATIVAS QUE RESPALDA PRESUPUESTO FNDR PARA EL AÑO 2023

N°	Estado	Subtítulo	Ítem	Asignación	Código	Nombre de la iniciativa	PROVINCIA	COMUNA	Sector	M\$				Saldo Prox. Años	
										Gasto al 31/12/2022	Solicitado 2023 Escenario 1	Solicitado 2023 Escenario 2	Solicitado 2023 Escenario 3		Total Solicitado 2023
530	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.040.679	CONSTRUCCION BAÑOS Y CAVARINES EN ESTADIO FISCAL DE LINARES	LINARES	LINARES	DEPORTES	0	0	38.580	0	38.580	92.300
531	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.040.743	CONSTRUCCION SALÓN ORQUESTA SINFÓNICA DE MOLINA	CURICÓ	MOLINA	MULTISECTORIAL	0	0	32.665	0	32.665	76.216
532	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.040.836	CONSTRUCCION PAVIMENTACION EXPLANADA MEDALLUNA DE MOLINA	CURICÓ	MOLINA	MULTISECTORIAL	0	0	32.665	0	32.665	76.216
533	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.041.384	NORMALIZACION GIMNASIO RURAL LAGUNILLAS, COMUNA DE VILLA ALEGRE	LINARES	VILLA ALEGRE	DEPORTES	0	0	32.099	0	32.099	74.899
534	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.041.680	CONSTRUCCION PISTA DE PATIN PARA LA COMUNA DE TENO	CURICÓ	TENO	DEPORTES	0	0	40.832	0	40.832	95.274
535	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.041.685	NORMALIZACION GIMNASIO MUNICIPAL DE LA COMUNA DE TENO	CURICÓ	TENO	DEPORTES	0	0	40.832	0	40.832	95.274
536	CARTERA PLANIFICADA	29	04	-	40.041.707	ADQUISICION CONTENEDORES DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS, EMPEDRADO	TALCA	EMPEDRADO	MULTISECTORIAL	0	0	0	1	1	70.647
537	CARTERA PLANIFICADA	33	03	996	40.042.084	TRANSFERENCIA PARA IMPLEMENTAR DE PRACTICAS DE MEJORA DE SUELOS EN EL MAULE	REGIONAL	REGIONAL	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	0	0	200.000	200.000	200.000	700.000
538	CARTERA PLANIFICADA	33	03	996	40.042.118	TRANSFERENCIA PROGRAMA DE TERRITORIALES INTEGRADOS - BERRIES SUSTENTABLES	REGIONAL	REGIONAL	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	0	0	50.000	50.000	50.000	297.000
539	CARTERA PLANIFICADA	33	03	996	40.042.174	TRANSFERENCIA PROGRAMA TERRITORIAL INTEGRADO MADERERO MAULE	REGIONAL	REGIONAL	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	0	0	50.000	50.000	50.000	296.000
540	CARTERA PLANIFICADA	33	03	996	40.042.219	TRANSFERENCIA PROGRAMA DE APOYO A REACTIVACION EN LA REGION DEL MAULE PAR	REGIONAL	REGIONAL	MULTISECTORIAL	0	0	500.000	500.000	500.000	1.500.000
541	CARTERA PLANIFICADA	33	03	996	40.042.245	TRANSFERENCIA PROGRAMA DE APOYO A MAYOR EMPREND. REGION DEL MAULE.	REGIONAL	REGIONAL	MULTISECTORIAL	0	0	200.000	200.000	200.000	807.980
542	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.042.261	REFORMACION GIMNASIO TALLER PARROQUIAL COMUNA DE LICANTEN	CURICÓ	LICANTEN	DEPORTES	0	0	40.832	0	40.832	95.274
543	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.042.268	REPOSICION PARADEROS RUTA J-69 EN COMUNA DE LICANTEN	CURICÓ	LICANTEN	TRANSPORTE	0	0	36.750	0	36.750	85.750
544	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.042.270	MEJORAMIENTO ENTORNO CENTRO CULTURAL PABLO DE ROSA, COMUNA DE LICANTEN	CURICÓ	LICANTEN	TURISMO Y COMERCIO	0	0	40.832	0	40.832	95.274
545	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.042.272	CONSTRUCCION HITO TURISTICO ACCESO CRUCE CONSTITUCION, COMUNA DE LICANTEN	CURICÓ	LICANTEN	TURISMO Y COMERCIO	0	0	40.832	0	40.832	95.274
546	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.042.277	REPOSICION CANCHA DE FUTBOLITO VILLA EL ESTERO, SECTOR DE DUJO, COMUNA DE LICANTEN	CURICÓ	LICANTEN	DEPORTES	0	0	40.832	0	40.832	95.274
547	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.042.281	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION SEDE SOCIAL LORA, COMUNA DE LICANTEN	CURICÓ	LICANTEN	MULTISECTORIAL	0	0	29.763	0	29.763	86.446
548	CARTERA PLANIFICADA	33	03	996	40.042.287	TRANSFERENCIA APOYO A LA INVERSION MAULE	REGIONAL	REGIONAL	MULTISECTORIAL	0	0	3.000.000	749.500	749.500	2.250.500
549	CARTERA PLANIFICADA	33	03	996	40.042.296	TRANSFERENCIA DEL ECOSISTEMA MAULE-1 PARA DINAMIZAR LA REGION	REGIONAL	REGIONAL	MULTISECTORIAL	0	0	1.488.000	300.000	300.000	1.188.000
550	CARTERA PLANIFICADA	33	03	996	40.042.300	TRANSFERENCIA MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL INNOVAMAULE	REGIONAL	REGIONAL	MULTISECTORIAL	0	0	363.000	123.000	123.000	123.000
551	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.042.301	REPOSICION DE ILUMINACION PASARELA SECTOR LOS ESCALONES, COMUNA DE LICANTEN	CURICÓ	LICANTEN	TURISMO Y COMERCIO	0	0	40.832	0	40.832	95.274
552	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.042.302	CONSTRUCCION CUBIERTA CANCHA LIGERO ALEJANDRO ROSAS SIERRA DE LORA, COMUNA DE LICANTEN	CURICÓ	LICANTEN	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	0	0	40.832	0	40.832	95.274



CARTERA DE INICIATIVAS QUE RESPALDA PRESUPUESTO FMDR PARA EL AÑO 2023

N°	Estado	Subtítulo	Ítem	Asignación	Código	Nombre de la iniciativa	PROVINCIA	COMUNA	Sector	M\$			Total Solicitado 2023	Saldo Prox. Años
										Costo Total	Gasto al 31/12/2022	Solicitado 2023 Escenario 1		
553	CARTERA PLANIFICADA	33	03	125	40.042.303	CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO EN ILOCA, COMUNA DE LICANTEN	CURICÓ	LICANTEN	MULTISECTORIAL	136.105	0	40.832	40.832	85.274
554	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	40.042.304	CONSTRUCCION ESPACIO DE PASAJEROS EN ILOCA, COMUNA DE LICANTEN	CURICÓ	LICANTEN	TRANSPORTE	818.000	0	-	-	817.999
555	CARTERA PLANIFICADA	29	05	-	40.042.318	ADQUISICION DE EQUIPOS PARA RESCATE Y SEGUIMIENTO DE FAUNA SILVESTRE	REGIONAL	REGIONAL	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	95.000	0	-	-	94.999
556	CARTERA PLANIFICADA	33	03	885	40.042.327	TRANSFERENCEIA FORTALECIMIENTO A LA GESTION AMBIENTAL LOCAL DE LA REGION DEL MAULE	REGIONAL	REGIONAL	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	1.300.000	0	100.000	100.000	1.200.000
557	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	40.042.338	CONSTRUCCION MEMORIAL EX ESCUELA ILOCA, COMUNA DE LICANTEN	CURICÓ	LICANTEN	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	846.000	0	-	-	845.999
559	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	40.042.343	MEJORAMIENTO INTEGRAL ESTADIO FISCAL DE LICANTEN	CURICÓ	LICANTEN	DEPORTES	663.000	0	-	-	662.999
559	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	40.042.351	CONSTRUCCION PARQUE REATONAL CALLE EX CANCHER DE CARRERAS, COMUNA DE LICANTEN	CURICÓ	LICANTEN	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	1.118.000	0	-	-	1.117.999
560	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	40.042.357	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION GIMNASIO COMUNAL DE LICANTEN	CURICÓ	LICANTEN	DEPORTES	893.000	0	-	-	892.999
561	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	40.042.365	CONSTRUCCION ESPACIO PUBLICO CALLE DR. FERRERA COMUNA DE LICANTEN	CURICÓ	LICANTEN	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	1.424.000	0	-	-	1.423.999
562	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	40.042.370	CONSTRUCCION MERCADO MUNICIPAL DE LICANTEN	CURICÓ	LICANTEN	TURISMO Y COMERCIO	688.000	0	-	-	687.999
563	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	40.042.417	DESGRABADO Y LUMINACION CANCHA DE FÚTBOL CLUB DEPORTIVO CANCHA RAYADA, TALCA	TALCA	TALCA	DEPORTES	105.260	0	-	-	105.259
564	CARTERA PLANIFICADA	33	03	895	40.042.432	TRANSFERENCEIA PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO REGIONAL PARA PUEBLOS ORIGINARIOS, REGION DEL MAULE	REGIONAL	REGIONAL	MULTISECTORIAL	1.448.190	0	300.000	300.000	1.148.190
565	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	40.042.434	CONSTRUCCION GIMNASIO CLUB DEPORTIVO TRUENOS, TALCA	TALCA	TALCA	DEPORTES	2.500.000	0	-	-	2.499.999
566	CARTERA PLANIFICADA	33	03	898	40.042.467	PROTECCION CONSERVACION Y RESTAURACION DE ECOSISTEMAS ACUATICOS DE LA REGION DEL MAULE	REGIONAL	REGIONAL	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	1.940.000	0	100.000	100.000	1.840.000
567	CARTERA PLANIFICADA	33	03	898	40.042.477	TRANSFERENCEIA TECNOLOGIA PRODUCCION DE LEÑA	REGIONAL	REGIONAL	ENERGIA	811.916	0	200.000	200.000	711.916
568	CARTERA PLANIFICADA	33	01	895	40.042.528	TRANSFERENCEIA OPERACION DE BANCO DE PLANTAS PARA LA OBTENCION DE PLANTAS DE CALIDAD	REGIONAL	REGIONAL	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	466.259	0	124.375	124.375	341.875
569	CARTERA PLANIFICADA	33	01	895	40.042.534	RENTABILIZACION DE VITIVINICULTURA TRADICIONAL	REGIONAL	REGIONAL	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	450.000	0	127.125	127.125	322.875
570	CARTERA PLANIFICADA	33	01	895	40.042.537	TRANSFERENCEIA PROGRAMA DE DESARROLLO EN LA CADENA DE VALOR DE LEGUMINOSAS, DEL MAULE A CHILE.	REGIONAL	REGIONAL	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	595.084	0	183.308	183.308	411.776
571	CARTERA PLANIFICADA	33	01	895	40.042.539	TRANSFERENCEIA PRODUCCION DE SEMILLA DE TRIGO CERTIFICADA, EN EL MAULE	REGIONAL	REGIONAL	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	980.000	0	300.000	300.000	680.000
572	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	40.042.579	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR CASA DE LA CULTURA, CUREPTO	TALCA	CUREPTO	EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO	812.233	0	2	2	812.231
573	CARTERA PLANIFICADA	33	03	895	40.042.576	TRANSFERENCEIA CAPACITACION Y EDUCACION EN ENERGIA ELECTRICIDAD, CON BUENA ENERGIA REGION DEL MAULE	REGIONAL	REGIONAL	ENERGIA	348.000	0	100.000	100.000	248.000
574	CARTERA PLANIFICADA	33	01	895	40.042.595	TRANSFERENCEIA INSTRUMENTOS COMPLEMENTARIOS, CONSULTORIAS, EVENTOS Y GIRAS DE INNOVACION	REGIONAL	REGIONAL	MULTISECTORIAL	284.000	0	183.888	183.888	90.112
575	CARTERA PLANIFICADA	33	03	898	40.042.607	DIFUSION FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL CULTURAL ARTISANOS DEL MAULE	REGIONAL	REGIONAL	MULTISECTORIAL	2.000.000	0	100.000	100.000	1.900.000



CARTERA DE INICIATIVAS QUE RESPALDA PRESUPUESTO FNDR PARA EL AÑO 2023

N°	Estado	Substituto	Ítem	Asignación	Código	Nombre de la Iniciativa	PROVINCIA	COMUNA	Sector	Costo Total	Gasto al 31/12/2022	M\$			Saldo Prox. Años
												Solicitado 2023 Escenario 1	Solicitado 2023 Escenario 2	Solicitado 2023 Escenario 3	
576	CARTERA PLANIFICADA	33	01	895 ESPECIAL	40.042.653	TRANSFERENCIA PROGRAMA REGIMIO DE CALEFACTORES REGION DEL MAULE	REGIONAL	REGIONAL	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	10.500.000	0	1.000.000	1.000.000	9.500.000	
577	CARTERA PLANIFICADA	33	03	895 ESPECIAL	40.042.655	TRANSFERENCIA LABORATORIOS SOLARES	REGIONAL	REGIONAL	ENERGIA	340.000	0	50.000	50.000	290.000	
578	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	40.042.658	CONSERVACION COBB: K-155, K-115, K-161 Y K-175; COMUNA DE MOLINA	CURICÓ	MOLINA	TRANSPORTE	1.913.000	0	2	2	1.912.999	
579	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	40.042.677	CONSERVACION COBB: K-711, K-719, K-891; COMUNA DE SAN CLEMENTE	TALCA	SAN CLEMENTE	TRANSPORTE	2.883.450	0	2	2	2.883.448	
580	CARTERA PLANIFICADA	33	01	895 ESPECIAL	40.042.679	TRANSFERENCIA INVENTARIO DE PRODUCTOS Y PREPARACIONES PATRIMONIALES DE LA REGION DEL MAULE	REGIONAL	REGIONAL	MULTISECTORIAL	73.500	0	65.000	65.000	10.500	
581	CARTERA PLANIFICADA	33	01	895 ESPECIAL	40.042.682	TRANSFERENCIA ASISTENCIA TECNICA COMITES SERVICIOS SANTARIOS RURALES SSR REGION DEL MAULE	REGIONAL	REGIONAL	RECURSOS HIBRIDOS	1.721.811	0	300.000	300.000	1.421.811	
582	CARTERA PLANIFICADA	33	01	895 ESPECIAL	40.042.687	TRANSFERENCIA DESARROLLO DEL TURISMO AVENTURA Y NATURALEZA EN MONTANA EN LA REGION DEL MAULE	REGIONAL	REGIONAL	TURISMO Y COMERCIO	341.100	0	170.590	170.590	170.510	
583	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	40.042.689	CONSERVACION COBB: M-893; COMUNA DE CAUQUIENES	CAUQUIENES	CAUQUIENES	TRANSPORTE	1.350.000	0	2	2	1.349.999	
584	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	40.042.701	CONSERVACION COBB: M-900; COMUNA DE CHANCO	CAUQUIENES	CHANCO	TRANSPORTE	6.072.000	0	2	2	5.071.999	
585	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	40.042.702	CONSERVACION COBB: L-331, L-376; COMUNA DE COLBUN	LINARES	COLBUN	TRANSPORTE	1.303.300	0	2	2	1.303.299	
586	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	40.042.704	CONSERVACION COBB: L-109, L-21, L-155; COMUNA DE VILLA ALEGRE	LINARES	VILLA ALEGRE	TRANSPORTE	2.599.590	0	2	2	2.599.528	
587	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	40.042.705	CONSERVACION COBB: L-297, L-291; COMUNA DE YERBAS BUENAS	LINARES	YERBAS BUENAS	TRANSPORTE	1.734.250	0	2	2	1.734.248	
588	CARTERA PLANIFICADA	33	01	895 ESPECIAL	40.042.706	TRANSFERENCIA SISTEMAS PRODUCTIVOS PARA SECTOR JOVENES REGION DEL MAULE, PRAZ AEROSOLÓGICO	REGIONAL	REGIONAL	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	487.365	0	176.000	176.000	291.365	
589	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	40.042.714	CONSERVACION COBB: M-920, M-910; COMUNAS DE CHANCO Y PELLUQUE	CAUQUIENES	PROVINCIAL CAUQUIENES	TRANSPORTE	1.694.900	0	2	2	1.694.999	
590	CARTERA PLANIFICADA	33	03	896 ESPECIAL	40.042.723	CAPACITACION MUJER EXPORTA MAULE 2023/2023	REGIONAL	REGIONAL	MULTISECTORIAL	160.000	0	50.000	50.000	110.000	
591	CARTERA PLANIFICADA	33	03	896 ESPECIAL	40.042.737	TRANSFERENCIA EQUIPAMIENTO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE MINERIA DE LA REGION DEL MAULE	REGIONAL	REGIONAL	MINERIA	731.390	0	100.000	100.000	631.390	
592	CARTERA PLANIFICADA	33	03	896 ESPECIAL	40.042.750	TRANSFERENCIA PROGRAMA JOVENES EMPRENDEDORES DEL MAULE 2023-24	REGIONAL	REGIONAL	MULTISECTORIAL	1.029.200	0	450.000	450.000	579.200	
593	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	40.042.766	CONSTRUCCION CENTRO ELIGE VIVIR BONO COMUNA DE CHANCO	CAUQUIENES	CHANCO	DEPORTES	1.841.070	0	1	1	1.841.069	
594	CARTERA PLANIFICADA	33	03	895 ESPECIAL	40.042.769	TRANSFERENCIA PROGRAMA INTEGRAL PARA PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS FORESTALES	REGIONAL	REGIONAL	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	650.000	0	100.000	100.000	550.000	
595	CARTERA PLANIFICADA	33	01	895 ESPECIAL	40.042.782	TRANSFERENCIA PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO INNOVADOR JOVENES RURALES DE LA REGION DEL MAULE	REGIONAL	REGIONAL	MULTISECTORIAL	210.000	0	107.000	107.000	103.000	
596	CARTERA PLANIFICADA	33	03	896 ESPECIAL	40.042.809	TRANSFERENCIA MEJORAMIENTO DEL SUMINISTRO ENERGETICO	REGIONAL	REGIONAL	ENERGIA	400.000	0	50.000	50.000	350.000	
597	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	40.042.814	CAPACITACION Y FORTALECIMIENTO CAPITAL HUMANO MUNICIPAL PARA LA GENERACION DE PROYECTOS	REGIONAL	REGIONAL	MULTISECTORIAL	912.000	0	2	2	910.000	
598	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	40.042.828	REPOSICION PSR PABUL COMUNA DE CHANCO	CAUQUIENES	CHANCO	SALUD	1.297.337	0	1	1	1.297.336	



CARTERA DE INICIATIVAS QUE RESPALDA PRESUPUESTO FNDR PARA EL AÑO 2023

N°	Estado	Subtítulo	Ítem	Asignación	Código	Nombre de la Iniciativa	PROVINCIA	COMUNA	Sector	Costo Total	Gasto al 31/12/2022	M\$			Total Solicitado 2023	Saldo Prox. Años
												Solicitado 2023 Escenario 1	Solicitado 2023 Escenario 2	Solicitado 2023 Escenario 3		
599	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	40.042.839	REPOSICION CON RELOCALIZACION FSR VILLA ROSA, COMUNA DE PARRAL	LINARES	PARRAL	SALUD	1.289.715	0	0	1	1.289.715	1.289.715	
600	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	40.042.842	REPOSICION PSR PILÉN, COMUNA DE CAUQUENES	CAUQUENES	CAUQUENES	SALUD	957.720	0	0	6	957.714	857.714	
601	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	40.042.843	REPOSICION PSR TRES ESQUINAS, COMUNA DE CAUQUENES	CAUQUENES	CAUQUENES	SALUD	1.170.005	0	0	1	1.170.004	1.170.004	
602	CARTERA PLANIFICADA	31	01	-	40.042.844	INVESTIGACION CATASTRO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DE LA REGION DEL MAULE	REGIONAL	REGIONAL	DEPORTES	400.200	0	0	1.000	399.200	399.200	
603	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	40.042.845	REPOSICION PSR ESPERANZA, COMUNA DE VILLA ALEGRE	LINARES	VILLA ALEGRE	SALUD	957.720	0	0	1	957.719	957.719	
604	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	40.042.853	REPOSICION PSR PUTAGAN, COMUNA DE VILLA ALEGRE	LINARES	VILLA ALEGRE	SALUD	957.720	0	0	1	957.719	957.719	
605	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	40.042.874	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO INSTITUTO TELETON TALCA	TALCA	TALCA	MULTISECTORIAL	5.466.000	0	0	3	5.465.997	5.465.997	
606	CARTERA PLANIFICADA	33	03	996 ESPECIAL	40.042.821	TRANSERENCIA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ASP, REGION DEL MAULE	REGIONAL	REGIONAL	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	300.000	0	50.000	50.000	250.000	250.000	
607	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	40.042.827	CONSTRUCCION POSTA SALUD RURAL ALTO PANGUE, COMUNA SAN RAFAEL	TALCA	SAN RAFAEL	SALUD	957.720	0	0	1	957.719	957.719	
608	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	40.042.842	REPOSICION PSR ROMERAL - LOS QUENES COMUNA DE ROMERAL	CHIRICÓ	ROMERAL	SALUD	1.170.160	0	0	6	1.170.154	1.170.154	
609	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	40.043.020	CONSTRUCCION TENENCIA DE CARABINEROS MAULE NORTE, COMUNA MAULE	TALCA	MAULE	SEGURIDAD PUBLICA	3.083.814	0	0	3	3.083.811	3.083.811	
610	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	40.043.424	REPOSICION RELOCALIZACION CENTRO DE SALUD FAMILIAR SARMIENTO, COMUNA DE CURICÓ	CHIRICÓ	CURICÓ	SALUD	120.001	0	0	1	120.000	120.000	
611	FUNCIONAMIENTO CRDP	24	01	006	24-01-006	CORPORACION AGENCIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO DE LA REGION DEL MAULE	REGIONAL	REGIONAL	MULTISECTORIAL	1.077.811	0	1.077.811	0	1.077.811	0	
612	7% GLOSA 2.1	24	01	100	24-01-100	Aplicación Numeral 2.1 Glosa Común para Gobiernos Regionales	REGIONAL	REGIONAL	MULTISECTORIAL	5.896.000	0	5.896.000	0	5.896.000	0	
613	SUBSIDIOS MUNICIPALES GLOSA 2.3	24	03	010	24-03-010	APLICACION LETRA A) NUMERAL 2.3 GLOSA 02 GOBIERNOS REGIONALES- SUBSIDIOS AREAS VERDES	REGIONAL	REGIONAL	MULTISECTORIAL	800.000	0	800.000	0	800.000	0	
614	7% GLOSA 2.1	24	03	100	24-03-100	Aplicación Numeral 2.1 Glosa Común para Gobiernos Regionales	REGIONAL	REGIONAL	MULTISECTORIAL	522.926	0	522.926	0	522.926	0	
615	SUBSIDIOS MUNICIPALES GLOSA 2.3	24	03	120	24-03-120	APLICACION LETRA F) NUMERAL 2.3 GLOSA 02 GOBIERNOS REGIONALES- SUBSIDIOS MEDICAMENTOS	REGIONAL	REGIONAL	MULTISECTORIAL	600.000	0	600.000	0	600.000	0	
616	SUBSIDIOS MUNICIPALES GLOSA 2.3	24	03	121	24-03-121	APLICACION LETRA I) NUMERAL 2.3 GLOSA 02 GOBIERNOS REGIONALES SUBSIDIOS SANITIZACION	REGIONAL	REGIONAL	MULTISECTORIAL	800.000	0	800.000	0	800.000	0	
617	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	31-02	CONSTRUCCION SISTEMA DE RIEGO EL PARRON	CURICÓ	HUALAÍME	RECURSOS HIDRICOS	3.649.999	0	0	2	3.649.997	3.649.997	
618	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	31-02	CONSTRUCCION EMBALSE ANCOA SITIO ORIGINAL	LINARES	PROVINCIAL LINARES	RECURSOS HIDRICOS	3.350.000	0	0	2	3.349.998	3.349.998	
619	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	31-02	CONSTRUCCION EMBALSE HUEDQUE	CAUQUENES	CAUQUENES	RECURSOS HIDRICOS	3.650.000	0	0	2	3.649.998	3.649.998	
620	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	31-02	DESEÑO CONSTRUCCION SISTEMA DE RIEGO LONCOMILLA	LINARES	SAN JAVIER	RECURSOS HIDRICOS	80.001	0	0	1	79.999	79.999	
621	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	31-02	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION SISTEMA APP CORONEL DE MAULE	CAUQUENES	CAUQUENES	RECURSOS HIDRICOS	572.500	0	0	2	572.498	572.498	



CARTERA DE INICIATIVAS QUE RESPALDA PRESUPUESTO FNDR PARA EL AÑO 2023

N°	Estado	Subtítulo	Ítem	Asignación	Código	Nombre de la Iniciativa	PROVINCIA	COMUNA	Sector	Costo Total	Gasto al 31/12/2022	M\$			Total Solicitado 2023	Saldo Prox. Años
												Solicitado 2023 Escenario 1	Solicitado 2023 Escenario 2	Solicitado 2023 Escenario 3		
622	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	31-02	CONSTRUCCIÓN SISTEMA APR CARRERAS CORTAS	CAUQUIENES	CHANCO	RECURSOS HIDRICOS	1.374.000	0		2	1.373.998	2	1.373.998
623	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	31-02	CONSTRUCCIÓN SISTEMA APR CERROS DE CURANPE	CAUQUIENES	PELLUHUE	RECURSOS HIDRICOS	1.374.000	0		2	1.373.998	2	1.373.998
624	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	31-02	CONSTRUCCIÓN SISTEMA APR SANTA LEONOR- VILLA ESTRELLA-EL DESCANSO-REQUINGUA- TODOS LOS SANTOS	CURICO	SAGRADA FAMILIA	RECURSOS HIDRICOS	687.000	0		2	686.998	2	686.998
625	CARTERA PLANIFICADA	31	02	-	31-02	CONSTRUCCIÓN RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE. LOCALIDAD DE COBUANGO	LINARES	VILLA ALEGRE	RECURSOS HIDRICOS	801.600	0		2	801.498	2	801.498
626	CARTERA PLANIFICADA	35	03	999	33.03	FONDO DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD FIC	REGIONAL	REGIONAL	MULTISECTORIAL	3.200.000	0	1.600.000		1.600.000		1.600.000
TOTALES										541.389.609	59.744.688	82.171.673	9.527.266	12.863.614	104.562.552	377.082.366



Doña Cecilia Parham, continúa "analizamos también la solicitud de aprobación de la Propuesta de Modificación del Presupuesto de Inversión Regional N° 4, y los marcos presupuestarios que lo componen, en base a los siguientes anexos:

- a) Anexo 1: propuesta de modificación N° 4, del Presupuesto de Inversión Regional 2022.
- b) Anexo 2: Marcos presupuestarios que lo componen, contempla la modificación del Texto del Marco Presupuestario vigente.
- c) Anexo N° 3: Contempla Marco presupuestario vigente con modificaciones solicitadas.

"Doña Elena Fuica explica que en esta propuesta de modificación hay dos modificaciones que se están solicitando, como todos saben, hay que ir a la DIPRES para colocar recursos en cualquier programa y esta es una modificación que se va a solicitar en la Comisión de Estrategia".

"Respecto al presupuesto, se está modificando, asignándole al subtítulo 33 en bienes Nacionales \$54.900.000 y en el otro Subtítulo es una boleta de garantía que se cobró el año 2020 y ahora para poder devolver los recursos se tiene que asignar al Subtítulo 26 y son \$25.224.000".

La Gobernadora, pone en votación la aprobación de la Propuesta de Modificación del Presupuesto de Inversión Regional N° 4, y los marcos presupuestarios que lo componen, según se indica en el oficio Ordinario N° 1507, de fecha 17.06.2022.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Bordachar, Bustos, Del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito.

El Consejo acuerda aprobar la propuesta de Modificación del Presupuesto de Inversión Regional N° 4, y los marcos presupuestarios que lo componen, según el detalle que se inserta en el cuerpo de la presente Acta, y que se encuentra contenido en la propuesta presentada por medio del Oficio N° 1507, de fecha 17.06.2022:





ANEXO 1.- Propuesta de modificación N°4 del presupuesto de inversión regional 2022.

PROGRAMA 02				
GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE			GOBIERNO REGIONAL REGION VII MAULE INVERSIÓN REGIONAL REGION VII	MODIFICACIÓN N°4
Subt.	Item	Asig.	GASTOS	0
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	-25.224
26			OTROS GASTOS CORRIENTES	25.224
	01		Devoluciones	25.224
31			INICIATIVAS DE INVERSION	-54.900
	02		Proyectos	-54.900
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	54.900
	03		A Otras Entidades Públicas	54.900
		551	Bienes Nacionales - Regularización de título de dominio Chile propietario región del Maule 2019- 2021 (40009180-0)	54.900





ANEXO 2 - Marcos presupuestarios que lo componen, contempla la modificación del texto del Marco Presupuestario Vigente.

3.1 Marco Presupuestario Subtítulo 22: BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO

DICE

3.1.1 Recursos involucrados:

Para el año 2022, el Presupuesto Regional considera un monto de M\$50.000 para nuevas iniciativas correspondientes a Estudios o Investigaciones de Carácter Regional que tengan relación con las directrices que se exponen a continuación, (monto que estará reflejado en el presupuesto del Subtítulo 31 ítem 02).

DEBE DECIR

3.1.2 Recursos involucrados:

Para el año 2022, el Presupuesto Regional considera un monto de M\$24.776 para nuevas iniciativas correspondientes a Estudios o Investigaciones de Carácter Regional que tengan relación con las directrices que se exponen a continuación, (monto que estará reflejado en el presupuesto del Subtítulo 31 ítem 02).

3.5.2. Marco presupuestario para Transferencias de Capital al Sector Privado, Entidades Públicas y al Gobierno Central

DICE

3.5.2.1. Recursos involucrados:

Para el año 2022, el Presupuesto Regional considera un monto de M\$3.025.120.-, destinados a: (Monto que estará reflejado en el presupuesto del Subtítulo 31 ítem 02):

- Subtítulo 33 ítem 01 Transferencias a Instituciones Privadas para la ejecución de iniciativas de interés regional asociadas a los ejes de Desarrollo Económico Regional.
- Subtítulo 33 ítem 03 Transferencias a Instituciones Públicas para la ejecución de iniciativas de interés regional asociadas a los ejes de Desarrollo Económico Regional, Mejoramiento y Cuidado del Medio Ambiente, y aquellos asociados al Eje y Dimensión Social del Eje estratégico del Plan de Desarrollo Regional del Maule.

DEBE DECIR

Para el año 2022, el Presupuesto Regional considera un monto de M\$2.970.220.-, destinados a: (Monto que estará reflejado en el presupuesto del Subtítulo 31 ítem 02):

- Subtítulo 33 ítem 01 Transferencias a Instituciones Privadas para la ejecución de iniciativas de interés regional asociadas a los ejes de Desarrollo Económico Regional.
- Subtítulo 33 ítem 03 Transferencias a Instituciones Públicas para la ejecución de iniciativas de interés regional asociadas a los ejes de Desarrollo Económico Regional, Mejoramiento y Cuidado del Medio Ambiente, y aquellos asociados al Eje y Dimensión Social del Eje estratégico del Plan de Desarrollo Regional del Maule.

INCORPORASE

3.5.7 Marco presupuestario Otros Gastos Corrientes

Para el año 2022, el Presupuesto Regional considera un monto de M\$25.224.- (Monto que estará reflejado actualmente en el presupuesto del Subtítulo 22), esto es para la cancelación de recursos de boletas de garantías cobradas en años presupuestarios anteriores y deben ser restituidas el presente año.

3.5.7.1 Directrices:

Compromisos financieros relacionados con devoluciones de boletas de garantía que fueron cobradas en periodos anteriores.

3.5.7.2 Prioridades:

- Boletas de garantía que fueron cobradas en periodos anteriores y el GORE debe restituir.





ANEXO 3.- Marco Presupuestarios vigente con modificación N°4



 GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE			GOBIERNO REGIONAL REGION VII MAULE INVERSIÓN REGIONAL REGION VII	PRESUPUESTO CON MODIFICACIÓN N°4 M\$
Subt.	Ítem	Asig.	GASTOS	87.119.883
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	141.469
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.773.612
	01		Al Sector Privado	6.973.612
		006	Corporación Agencia Regional Desarrollo Productivo de la Región del Maule	1.077.612
		100	Aplicación Numeral 2.1 Glosa Común para Gobiernos Regionales	5.896.000
	03		A Otras Entidades Públicas	2.800.000
		010	Aplicación letra a) numeral 2.3 glosa 02 Gobiernos Regionales	790.000
		100	Aplicación Numeral 2.1 Glosa Común para Gobiernos Regionales	600.000
		120	Aplicación letra f) numeral 2.3 glosa 02 Gobiernos Regionales	1.410.000
		121	Aplicación letra i) numeral 2.3 glosa 02 Gobiernos Regionales	0
26			OTROS GASTOS CORRIENTES	25.224
	01		Devoluciones	25.224
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	13.385.659
	03		Vehículos	5.259.430
	04		Mobiliario y Otros	3.465.990
	05		Máquinas y Equipos	4.660.139
	06		Equipos Informáticos	50
	07		Programas informáticos	50
30			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0
	10		Fondo de Emergencia Transitorio	0
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	26.338.475
	01		Estudios Básicos	28.801
	02		Proyectos	26.309.674
	03		Programas de Inversión	0
32			PRESTAMOS	399.517
	06		Por Anticipos a Contratistas	399.517
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	37.055.927
	01		Al Sector Privado	3.698.845
		001	Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile	3.573.475
		010	Aplicación Letra a) Art. 4° Transitorio Ley N°20.378	113.370
		249	INIA - Mejoramiento de la calidad y tolerancia al estrés en arandano (40001062-0)	12.000
				0
	03		A Otras Entidades Públicas	33.357.082





		024	SERVIU Región del Maule - Construcción Programa Pavimentos Participativos Adicional al 30 llamado, Región del Maule (40033686-0)	1.395.820
		100	Municipalidades (Programa Mejoramiento de Barrios)	6.725.973
		125	Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local)	5.224.369
		150	Municipalidades	928.129
		271	SERNATUR-Transferencia Bianual Identidad, Gestión y Promoción Turística de la Región del Maule (30368625-0)	158.973
		301	CORFO-Apoyo a la inversión productiva para la reactivación (30479247-0)	345
		302	CORFO-Apoyo al emprendimiento - PRAE (30479249-0)	345
		303	CORFO-Producción limpia y cambio climático (30474258-0)	11.271
		315	Subsecretaría de Educación-Mejoramiento de la educación regional en el ámbito del inglés (30477484-0)	200.000
		319	Servicio de Salud del Maule - Capacitación programa becas Maule II (40001952-0)	800.000
		320	Subsecretaría de Energía - Desarrollo alternativas locales con fines energéticos (30481105-0)	15.719
	FIC	521	CONICYT - Estrategia regional de innovación (30481924-0)	887
	FIC	525	Universidad de Talca - Biofertilizante líquido enriquecido con bacterias (30481999-0)	8.645
	FIC	526	Universidad de Talca - Implementación de un laboratorio de innovación social (30481941-0)	391
C	FIC	536	Universidad de Talca - Maule trc, innovación y tecnologías para el turismo (40001081-0)	46
	FIC	538	Universidad de Talca - Sistema integrado para uavs en respuesta a incendios forestales (40001090-0)	20.467
C	FIC	541	Universidad de Talca - Servicio biotecnológico de diseño y producción de enzimas (40001111-0)	691
		542	CONAF-Manejo de mitigación de los efectos de la eutricación de la laguna torca (40001973-0)	50.000
		544	SEREMI de Agricultura-Fomento productivo remolacha (40009606-0)	41.124
		545	Comisión Nacional de Riego - Mejoramiento de la infraestructura de riego (40008483-0)	1.827.000
		546	CORFO- Apoyo a la reactivación (40009427-0)	44.808
		547	CORFO- Apoyo al emprendimiento (40009428-0)	592.835
		548	CORFO - Apoyo a la inversión productiva para la reactivación (40009429-0)	303.822





		551	Bienes Nacionales - Regularización de título de dominio Chile propietario región del Maule 2019- 2021 (40009180-0)	166.925
		552	Subsecretaría de Energía - Capacitación en eficiencia energética en el hogar (40005652-0)	26.353
		553	PROCHILE - Internalización de productos y servicios exportables del Maule (40010258-0)	257.302
		557	Subsecretaría de Minería - Fomento productivo minero (40008604-0)	217.030
		559	INDAP- Inversión y producción en rubros de zonas rezagadas (40010842-0)	236.910
		567	SERCOTEC-Asesoría y acceso al financiamiento para empresas y emprendedores, zonas rezagadas Maule Sur (40010372-0)	360.183
	FIC	568	Universidad de Talca-Reducción de emisiones atmosféricas de mipymes en zonas saturadas (40018931-0)	53.450
	FIC	569	Universidad de Talca-Microdispositivos de alertamiento temprano en residuos químicos (40018932-0)	38.900
	FIC	570	Universidad de Talca-Alimento para aves para producción de huevos más nutritivos (40019178-0)	29.103
		573	SERCOTEC-Apoyo a las MIPES, re actívale Maule (40022509-0)	18.287
		575	SENCE-Fortalecimiento a la empleabilidad y competencias laborales (40022962-0)	1.554.501
		576	SENCE-Apoyo a empleabilidad y competencias laborales en zonas rezagadas (40015785-0)	350.117
		577	INDAP-Programa integral de riego en la pequeña agricultura de la Región (40017168-0)	1.272.352
		578	FOSIS - Impulsando el crecimiento en las zonas rezagadas (40010596-0)	12.854
		579	PROCHILE - Fortalecimiento de las capacidades exportadoras de empresas en zonas rezagadas (40012785-0)	130.305
		580	CORFO - Apoyó a la inversión (40015776-0)	300.000
		581	SERCOTEC - Apoyo reactiva turismo (40025455-0)	11.829
	FIC	582	Universidad de Talca - Centro de estudios para el envejecimiento activo (C2ea) (40027630)	60.000
	FIC	583	Universidad de Talca - Herramienta multiplataforma para la prevención en salud mental (40027682-0)	50.000
	FIC	584	Universidad de Talca - Smart mesck, tecnología para enfermedades prevalentes (40027631-0)	40.000
	FIC	585	Universidad de Talca - Portafolio de servicios biotecnológicos para la salud (40027577-0)	31.184
	FIC	586	Universidad de Talca - Polo tecnológico alimentario (40027625-0)	65.664





	587	SERCOTEC - Jóvenes emprendedores del Maule 2021-2022 (40026981-0)	746.500
	588	SERNAMEG - Centro de prevención y atención VCM comunas de Pencahe - Curepto (40026632-0)	76.127
	589	SERNAMEG - Intervención focalizada en VCM, comunas de Hualañé, Licantén y Vichuquén (40028500-0)	218.600
	590	CORFO - Fomento a la calidad - focal (40030055-0)	450.000
	591	Subsecretaría de Medio Ambiente - Recambio de calefactores (40023793-0)	2.500.000
	592	FOSIS - Oportunidades a personas afectadas por la pandemia en la Región (40031045-0)	1.010.526
	593	SUBTEL - Fondo de desarrollo de las telecomunicaciones fibra óptica Maule (40031371-0)	1
	594	SERNAMEG - Fortalecimiento a los negocios liderados por mujeres jefas de hogar (40026511-0)	300.000
	595	INDESPA - Fomento productivo en pesca y acuicultura Maule - (40030489-0)	500.000
	596	SERCOTEC - Emprendimiento regional, Crece Maule (40027326-0)	132.150
	597	INDAP - reconversión y/o diversificación en la pequeña agricultura (40017167-0)	1.000.000
	598	Universidad de Talca - módulo de agricultura vertical hortícola (40036334-0)	80.000
	599	SENCE - Capacitación en emprendimiento e innovación pescadores artesanales (40037371-0)	1.075.000
	600	SEREMI Bienes Nacionales - Saneamiento GORE propietarios 2022- 2023 (40036846-0)	360.646
			0
	999	Provisión FIC (Sin Distribuir)	1.272.817

PROGRAMA 50			
		GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE	PRESUPUESTO CON MODIFICACIÓN N°3 M\$
		GOBIERNO REGIONAL REGION VII MAULE INVERSIÓN REGIONAL REGION VII	
Subt.	Ítem	Asig.	GASTOS
31			1.104.104
			INICIATIVAS DE INVERSIÓN
	02		1.104.105
			Proyectos



Doña Cecilia Parham, prosigue "también analizamos la solicitud de aprobar la propuesta del Presupuesto año 2023, Programa Funcionamiento del Gobierno Regional del Maule, según el detalle que cada Consejero(a) tiene en sus respectivas carpetas".

"Este programa de funcionamiento del edificio del Gobierno Regional, donde se ve todo lo que es implementación, dieta, gastos de personal, todo lo que tiene que ver con el funcionamiento, se aprueba para que pueda funcionar este edificio y todas las personas que aquí trabajan".

"Hay una planilla que viene con el Oficio, donde explica todos los gastos"

La Gobernadora pone en votación la aprobación de la "Propuesta del Presupuesto año 2023, Programa Funcionamiento del Gobierno Regional del Maule", según lo ha informado la Presidenta de la Comisión, y que se encuentra contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ord. N° 1516, de fecha 17.06.2022.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Bordachar, Bustos, Del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito.

El Consejo acuerda aprobar la "Propuesta de Presupuesto año 2023, Programa Funcionamiento del Gobierno Regional del Maule", que se encuentra contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ord. N° 1516, de fecha 17.06.2022, detalle de lo cual se inserta a continuación:





PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2023
INFORMACIÓN FINANCIERA

Partida					Miles de \$					% Variación 2022 - 2023
Subt.	Item	Asig.	SubA	Denominación	(1) Presupuesto Marco Comunicación	(2) Escenario 1 (E1)	(3) Escenario 2 (E2)	(4) Casos Especiales (CE)	(5) = (1)+(2)+(3)+(4) Total	
				INGRESOS	4.625.935	-	277.589	1.950.965	6.854.489	67,5
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.625.935	-	277.549	1.950.965	6.854.449	67,5
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES	-	-	40	-	40	0,0
				GASTOS	4.625.935	-	277.589	1.950.965	6.854.489	67,5
21				GASTOS EN PERSONAL	3.576.740	-	39.821	927.273	4.543.834	78,7
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	607.588	-	91.822	992.665	1.292.073	47,0
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	441.609	-	124.538	47.676	613.823	71,9
	01			Al Sector Privado	441.609	-	124.538	47.676	613.823	71,9
		50		Pagos Art. 39 D.F.L. N°1- 19.175, de 2005, Ministerio del Interior	441.609	-	124.538	47.676	613.823	71,9
			011	Dietas Sesiones	213.529		60.471	3.374	277.374	77,0
			012	Dietas Comisiones	127.806		35.659		163.475	78,2
			013	Dietas Anual	4.343		1.202	232	5.677	74,7
			021	Pasajes y Reembolsos para Sesiones	20.517		5.811	18.979	45.307	45,3
			032	Pasajes y Reemb. Servi. en el País	34.600		9.799	10.934	55.333	62,5
			033	Pasajes y Reemb. Servi. en el Exterior	31.562		8.938	13.557	54.057	58,4
			041	Capacitación	9.352		2.648	600	12.600	74,2
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			21.488	385.351	404.759	100
				Gasto Estado de Operaciones (GEO)	GEO Marco	GEO E1	GEO E2	GEO CE	GEO Total	



Doña Cecilia Parham, indica "como último punto de Tabla, analizamos la solicitud de aprobación de recursos para la iniciativa Circular 33, Subtítulo 29, denominada Adquisición Camión Multipropósito, Comuna de Vichuquén, por el costo total de M\$ 386.027, proyecto que será iniciado en el presente proceso presupuestario".

"Es el mismo camión que se le entregó a la Comuna de Rauco, creo que todos lo conocen, no necesita mayor explicación. Se supone que dada las múltiples funciones que tiene este camión cumple con todas las demandas del municipio".

Don Juan Valdebenito, dice "con respecto a este proyecto yo hice las consultas en el Pleno pasado cuando le aprobamos a la Comuna de Rauco, recuerdo que el Alcalde dijo que este camión podría ser utilizado por varias comunas de la Provincia".

"El monto del camión es considerable, yo se lo voy a proponer al Alcalde de Talca, creo que muchos Alcaldes se van a interesar en postular ¿Podrían las demás comunas postular a este tipo de camión?"

La Gobernadora, responde "por supuesto, aquí a todos por igual".

Doña Cecilia Parham, añade "estos camiones, tengo entendido que son multipropósitos y debe ser súper complejo en su funcionamiento y creo que, si este camión se echa a perder, la reparación de estos camiones debe ser muy cara y compleja, quizás es mejor ir comprando camiones para una función determinada que un multipropósito".

La Gobernadora, pone en votación la aprobación de recursos para la iniciativa Circular 33, Subtítulo 29, denominada "Adquisición Camión Multipropósito, Comuna de Vichuquén", Código BIP 40037838-0, por el costo total de M\$ 386.027, proyecto que será iniciado en el presente proceso presupuestario.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Bordachar, Bustos, Del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla,



Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito.

El Consejo acuerda aprobar recursos para la iniciativa Circular 33, Subtítulo 29, para etapa de ejecución, denominada "Adquisición Camión Multipropósito, Comuna de Vichuquén", Código BIP 40037838-0, por el costo total de M\$ 386.027, proyecto que será iniciado en el presente proceso presupuestario. Todo lo anterior, contenido en la propuesta de la Gobernadora, presentada a través del Oficio Ordinario N° 1511, de fecha 17.06.2022.

La Gobernadora, concede la palabra al Presidente de la Comisión de Estrategia y Fomento Productivo, Consejero César Muñoz Vergara, para que dé a conocer las materias que le correspondió analizar.

Don César Muñoz, señala "la Comisión vio un tema que se había visto en Comisión de Presupuesto, que dice relación con saneamiento de títulos, un proyecto que lleva bastantes años financiado por el Gobierno Regional. En esta oportunidad, le faltan algunos recursos para terminar este proyecto, son M\$ 54.900 que nos están solicitando, para llegar a un costo total de M\$ 1.152.643".

"Fue bien explicado en Comisión de Presupuesto y también hoy en la nuestra con el SEREMI de Bienes Nacionales que estuvo presente, las consultas que hicimos fueron bien contestadas. Quedamos de acuerdo en juntarnos en alguna oportunidad para ver otro tipo de iniciativas que nos interesaban a los Consejeros, como un saneamiento de títulos en aquellos lugares que son bienes comunes, que son básicamente para clubes deportivos o Juntas de Vecinos, para ver cómo podemos enfrentar esta problemática, porque tampoco pueden postular a proyectos no teniendo el título de dominio".

"Quedamos en seguir conversando con él y también esperando que llegue el otro proyecto que está revisando el Gobierno Regional, que va a ser continuación de esto, así que, la idea es que podamos seguir haciéndolo".

"La Comisión lo aprobó unánimemente, si usted lo estima votamos".

La Gobernadora, pone en votación la aprobación de asignación de recursos para dar continuidad y término al Programa denominado "Transferencia Regional de título de Dominio Chile Propietario Región del Maule 2019-2021",



Código BIP 40.009.180-0, por el costo total de M\$ 1.152.643, monto que considera la aprobación anterior de M\$ 1.097.743 (que corresponden a los M\$ 998.695 aprobados inicialmente y el aumento de recursos de M\$ 99.048) y a la presente solicitud de M\$ 54.900 para la ejecución y término al programa. Asimismo, se solicita autorizar las modificaciones presupuestarias que sean necesarias para ejecutar la iniciativa.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Bordachar, Bustos, Del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito.

El Consejo acuerda aprobar la asignación de recursos para dar continuidad y término al Programa denominado "Transferencia Regularización de título de Dominio Chile Propietario Región del Maule 2019-2021", Código BIP 40.009.180-0, por el costo total de M\$ 1.152.643, monto que considera la aprobación anterior de M\$ 1.097.743 (que corresponden a los M\$ 998.695 aprobados inicialmente y el aumento de recursos de M\$ 99.048) y a la presente solicitud de M\$ 54.900 para la ejecución y término al programa. Asimismo, se acuerda autorizar las modificaciones presupuestarias que sean necesarias para ejecutar la iniciativa. Todo lo anterior, contenido en la propuesta presentada a través del Oficio Ordinario N° 1508, de fecha 17.06.2022.

Don César Muñoz, dice "solo eso vimos en Comisión Gobernadora, no hay más temas, muchas gracias".

La Gobernadora, señala "tiene la palabra el Presidente de la Comisión de Salud, don Patricio Ojeda".

Don Patricio Ojeda, expresa "Presidenta, nosotros teníamos agendada una reunión con la Provincia de Talca para el tema de los proyectos APS. Nosotros hemos planteado la posibilidad de dividir esa reunión en dos; una en San Clemente, que vamos a notificar a nuestra Consejera Ivonne Oses y posteriormente otra para los mismos fines en la Ciudad de Constitución, particularmente en Putú, para lo cual vamos a notificar a nuestro Consejero Pablo del Río".



"En el caso de San Clemente, vamos a abordar la temática de los APS comprometidos, en el caso de Constitución, junto con eso, vamos a ir a conversar sobre el Hospital de Constitución, para lo cual vamos a pedir que concurren las personas a cargo de ese proyecto".

"En el caso de Putú no tenemos fecha, la vamos a definir de aquí a la próxima Sesión, pero en el caso de San Clemente, le hemos pedido a nuestra Presidenta de la Comisión de Régimen Interno que nos pudiera integrar el 01 de julio a las 11:00 horas esa reunión en San Clemente".

"Hay otra reunión, pero creo que en la próxima Sesión vamos a fijar la fecha, que tiene que ver con la comisión de emergencia, relacionada con una conversación con la ONEMI y SERNAGEOMIN. Eso es cuanto puedo dar cuenta Presidenta, muchas gracias".

La Gobernadora, continúa "damos la palabra al Consejero Daniel Bustos, para que informe las materias tratadas en la Comisión de Turismo y medio Ambiente".

Don Daniel Bustos, plantea "primero mencionarles que mañana va a haber una Comisión ampliada en la Ciudad de San Clemente, a petición de nuestro Vicepresidente de la Comisión, don Pablo del Río. Se invitó a la DGA, SEREMI de Energía, SEREMI de Medio Ambiente, SEA, SERNATUR. Entiendo que sería muy importante si nuestra Gobernadora nos mandara a algún profesional del Gobierno Regional. Mañana a las 11:00 horas, están todos invitados, es ampliada".

"Lo otro, quiero pedir formalmente que se nos entregue el estado de avance de la iniciativa Transferencia de Fondo Fortalecimiento Turísticos al Sur del Maule. Ya lo habíamos pedido un par de veces en Comisión, pero como ya han pasado muchas comisiones, quería pedirlo formalmente en el Pleno".

La Gobernadora, otorga la palabra al Consejero Regional don Gabriel Rojas, para que dé cuenta al Pleno las materias analizadas en la Comisión de Educación y Cultura.



Don Gabriel Rojas, expresa "gracias Presidenta, la Comisión no tenía punto en Tabla, se hicieron presentes tres invitados: doña Lucía Valenzuela, Presidenta de FEROMASUR; don Carlos Valdés, Presidente de DANEM y Francisco Saavedra, Secretario General de DANEM".

"La Comisión lo que trató fue el punto del proceso de desmunicipalización, donde se nos planteó en términos generales en una presentación, que el nivel de despidos que se está generando en este proceso es muy alto, cerca de un 92%. Incluso se nos dieron datos a nivel nacional de los 1.870 funcionarios del DAEM en los 70 locales que ya se han instalado, solo 168 funcionarios tuvieron continuidad. Estamos hablando de un 92% de cesantía en el área".

"Ellos nos están planteando la idea de generar una mesa de trabajo, donde estén involucrados los Alcaldes que son parte del primer proceso Maule Costa, junto con la Comisión de Educación, Cultura y Patrimonio del Gobierno Regional y desde ahí trabajar con los Parlamentarios para visibilizar esta situación en la región y prever los impactos que puedan tener respecto a la empleabilidad de los funcionarios del DAEM".

"Dentro de la Comisión quedamos en presentar esta situación al Pleno del Consejo Regional y en conjunto hacer un comunicado de solidaridad con los funcionarios, dejando de manifiesto la preocupación del Consejo Regional en torno a los eventuales despidos que pueda significar la implementación de los Servicios Locales de Educación dentro de la Región del Maule".

La Gobernadora, comenta "señalar que hemos sostenido algunas reuniones con ellos hace unos meses atrás, también viajamos a Ñuble con los Alcaldes de Costa. Efectivamente no habíamos incorporado a Consejeros Regionales y Parlamentarios, para que vayamos viendo cuando lo ponemos en marcha".

Don Gabriel Rojas, dice "la síntesis es esa, lo que pasa es que tuve una salvedad, ellos también plantearon generar un bolsón de recursos del Gobierno Regional frente a eventuales despidos, lo cual nosotros le dijimos que técnicamente no tiene viabilidad. Lo que podemos es comprometernos a generar, participar y vincularnos dentro de los actores incumbentes de este proceso, que es desde el año



Lucía

"La Comisión manifestó su voluntad, no obstante aquello, es importante que podamos vincularla a través de los actores que ya conversamos: usted como Gobernadora, los Alcaldes, la Comisión de Educación, Cultura y Patrimonio, más los Parlamentarios, que en definitiva son los que tienen el sartén por el mango dentro de la discusión Parlamentaria, donde se define este proceso".

"Concluyo con que se nos manifiesta la intención del legislativo en poder aplazar este proceso en al menos doce meses y eventualmente se presentaría un nuevo proyecto de Ley para demorarlo en dos años, lo que no quiere decir que no vaya a existir el nivel de desvinculaciones si esto se llega a ejecutar en un año o en dos".

"Si el Pleno está de acuerdo en sacar un comunicado manifestándonos, solidarizando respecto a este proceso y de los eventuales despidos, manifestando la preocupación del Consejo Regional en torno a las tasas de desempleabilidad que ya se ha aplicado dentro de las otras regiones, como ya les he contado un 92%. Poder redactar ese documento y presentarlo al Pleno".

"Por otro lado, la participación en esta mesa de trabajo que se solicitó de parte de los dirigentes".

La Gobernadora, responde "me imagino que los veinte Consejeros Regionales quieren conocer el manifiesto y leerlo antes de votar".

Don Patricio Ojeda, dice "Votemos la voluntad Presidenta, después podemos leerlo y ratificarlo".

Don Román Pavez, consulta "Gobernadora, me gustaría saber si tenemos competencia en esto, porque si vamos a empezar a mandar cartas, que sea a la altura del Consejo".

Don Patricio Ojeda, indica "estoy completamente de acuerdo con la apreciación del Consejero Román Pavez, yo estuve en la Comisión y fui uno de los que impulsó esta idea, pero lo que queríamos dejar sobre la mesa es que somos un ente político, no tenemos facultades para intervenir en esto; pero lo que buscaban era tener aliados en el camino, que den cuenta que se está produciendo una situación que perjudica a maulinos y maulinas".



“Nosotros queremos decir dos cosas, la primera, que hay una voluntad de mostrarnos contrario de lo que está sucediendo, porque afecta a las personas que se van a ver perjudicadas directamente. Por otra parte, estamos pidiendo ser incluidos en esta mesa de trabajo, no para intervenir o por las facultades que tengamos o no tengamos, sino porque estamos realmente interesados en que se persiga una solución al conflicto”.

“Es más que nada una disposición política, obedeciendo el carácter político que tiene la mesa que estamos formando aparte”.

Don Rodrigo Hermosilla, señala “comparto plenamente lo que señala el Consejero Ojeda, solo agregaría algo; una vez aprobado desde mi punto de vista que un par de Consejeros de cada sector nos representan en la redacción del documento, que damos fe de que nos va a identificar 100%”.

Don César Muñoz, expresa “Presidenta, yo no estuve en Comisión, pero respecto de lo que pregunta el Consejero Pavez sí tenemos competencia. Nosotros a principio de año votamos que dos representantes nuestros participaran en el Consejo Directivo Maule Costa. La Ley contempló que los Gobiernos Regionales a través de sus Consejos se pronunciaran en la formación de estos consejos y autorizáramos a que se instalaran en la región”.

“Hay uno solo en la región, que es el Maule Costa, que discutimos bastante respecto de quién nos representaba en ese Consejo, yo no estuve presente, pero hay que participar”.

El Secretario Ejecutivo, indica “se somete a votación la voluntad de enviar una carta, manifestando la solidaridad con los DAEM. Lo que va a ser revisado por cuatro Consejeros y suscrito por la Sra. Gobernadora”.

Don Gabriel Rojas, agrega “solo a modo de propuesta, como esto fue tratado por la Comisión, que pudiéramos verlo a través de la Presidencia y Vicepresidencia que es uno de cada lado y poder generar la propuesta al Pleno”.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la ^{comisión} de 19 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los



Consejeros(as) Bustos, Del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Villarreal y Valdebenito. Se abstienen los Consejeros(as) Bordachar y Segura.

El Consejo acuerda enviar un comunicado manifestando solidaridad con los DAEM, respecto al proceso de desmunicipalización y los eventuales despidos, señalando la preocupación del Consejo Regional en torno a las tasas de desempleabilidad que ya se ha aplicado dentro de las otras regiones.

La Gobernadora, prosigue "le damos la palabra a la Presidenta de la Comisión Jurídica, la Consejera Paola Guajardo".

Doña Paola Guajardo, plantea "hoy estuvo como invitado don Mario Ramírez, Jefe de División de Fomento e Industria".

"Vimos el Ord. N° 1398, que nos solicitaba el acuerdo del Consejo para la designación de dos integrantes para que aborden las materias del Comité de Ciencia, Tecnología e Innovación".

"Los nombres propuestos son los siguientes: doña Giovanna Muñoz, don Álvaro González, don José Cuevas y doña María Teresa Muñoz. La Comisión lo sometió a votación y las dos primeras mayorías fueron doña Giovanna Muñoz y don Álvaro González. Corresponde ahora someterlo a votación del Pleno".

La Gobernadora, somete a votación la designación de las personas mencionadas por la Presidenta de la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética, para que conformen la Comisión que aborda materias del Comité de Ciencia, Tecnología e Innovación.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 11 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Bustos, Guajardo, Gutiérrez, Lineros, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Ramírez y Valdebenito. Se abstiene la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Bordachar, Del Río, García, Hermosilla, Muñoz Saavedra, Pavez, Rojas, Segura, Villarreal.



El Consejo acuerda la designación de las siguientes personas para que conformen la Comisión que aborda materias del Comité de Ciencia, Tecnología e Innovación. Lo anterior, según se detalla en Of. Ord. N° 1398, de fecha 01.06.2022, de Gobernadora Regional:

- a) Sra. Giovanna Muñoz Villablanca, e-mail: gmunoz@ceap.cl
 b) Sr. Álvaro González Rojas, e-mail: alvaro.seba.gonzalez@gmail.com

Doña Paola Guajardo, continúa "a continuación tenemos una solicitud de Uso Gratuito de Inmueble Fiscal, que paso a detallar:

OF. SRM. BS. NAC.	NOMBRE INSTITUCION	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL Y OBJETIVO	PLAZO
E-6282	Ilustre Municipalidad de San Clemente	Calle Alejandro Concha, Lote 1, San Clemente, para el funcionamiento de la Biblioteca Municipal y de la Corporación Municipal de Cultura de San Clemente	25 años.

La Gobernadora, somete a votación el otorgamiento de opinión favorable a la Solicitud de Concesión de Uso Gratuito de Inmueble Fiscal detallada por la Presidenta de la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética en el párrafo anterior.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Bordachar, Bustos, Del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito.

El Consejo acuerda otorgar opinión favorable a la siguiente solicitud de Concesión de Uso Gratuito de Inmueble Fiscal, para la Institución que señala y por el plazo que se detalla. Lo anterior, según propuesta presentada por la Gobernadora Regional, por intermedio de Of. Ord. N° 1514, de fecha 17.06.2022:

OF. SRM. BS. NAC.	NOMBRE INSTITUCION	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL Y OBJETIVO	PLAZO
E-6282	Ilustre Municipalidad de San Clemente	Calle Alejandro Concha, Lote 1, San Clemente, para el funcionamiento de la Biblioteca Municipal y de la Corporación Municipal de Cultura de San Clemente	25 años.

Doña Ivonne Oses, señala "solamente una duda, me llama la atención que el uso de esta Concesión viene por veinticinco años y todos vienen por cinco. Esa es la duda que tengo, no sé si alguien me la puede aclarar".



El Secretario Ejecutivo, responde "no es un error de tipeo del Consejo, sino que así viene la solicitud de Bienes Nacionales, lo más probable es que ellos tengan que hacer otros tramite en el Ministerio".

Doña Paola Guajardo, prosigue "continuamos con los mandatos aprobados en Comisión, que son los que paso a leer:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Reunión ampliada de Comisión de Turismo y Medio Ambiente. Tema: Problemática ambiental por eventual Instalación de Torres de Alta Tensión en La Alto Maule. Invitados: Alcaldesa de San Clemente, DGA, SEREMI de Energía, SEREMI Medio ambiente, SEA y SERNATUR	Jueves 23.06.22 11:00 hrs	En dependencias de la I. Municipalidad de San Clemente.
2	Ceremonia de Lanzamiento del concurso FIC Región del Maule año 2022. Invita: Gobernadora Regional y Presidenta del Consejo Regional.	Jueves 23.06.22 16:00 hrs	Salón auditorium del edificio GORE, 1er. Piso. 1 Norte N° 711, Talca.
3	Jornada Técnica, denominada "Propuestas de Trabajo Programa Mujeres 2022". Invita: Ilustre Municipalidad de San Javier.	Viernes 24.06.22 10:30 hrs	Teatro Municipal de San Javier.
4	Punto de Prensa por la ejecución del proyecto académico de Seguridad Pública. Invita: Kevin Bustos, Escarlet Díaz, Franco Opazo y Mario Quiñones, estudiantes de la carrera de Administración de Empresas, Tercer Nivel del Módulo de Práctica Intermedia.	Viernes 24.06.22 13:30 hrs	Jardín de la Sede del CFT San Agustín, Avda. Pinochet, esquina Monseñor Enrique Alvear Cauquenes.
5	Entrega 158 viviendas correspondientes al conjunto habitacional "Santa Magdalena" Invita: Delegado Presidencial Regional, SEREMI MINVU, Directora (S) SERVIU, Presidenta Comité Habitacional "Santa Magdalena".	Viernes 24.06.22 15:00 hrs	Sector la Viña calle Esmeralda s/n localidad de Lontué, comuna de Molina.
6	Ceremonia de "Cuenta Pública Gestión 2021". Invita: Prefecto PDI, Jefe Región Policial del Maule.	Viernes 24.06.22 17:00 hrs	Teatro Regional del Maule, Talca.
7	Invita a participar del Año Nuevo Mapuche, We Tripantu. Invita: Asociación Indígena Leufü Mapu en conjunto con la I. Municipalidad de San Javier y la Corporación Cultural Municipal.	Viernes 24.06.22 22:00 hrs	Dependencias del Parque Cultural Jerónimo Lagos Lisboa, ubicado en Avda. Balmaceda # 930 San Javier.
8	Fiesta de San Pedro. Invita: Municipalidad de Vichuquén	Domingo 26.06.22 12:00 hrs	En Caleta de Llico.
9	Inauguración del Centro de la Mujer. Invita: Directora Regional SERNAMEG y Alcalde de Retiro.	Martes 28.06.22 12:00 hrs	Dependencias de Centro, ubicadas en Avenida Errázuriz # 480, Retiro.
10	Reunión ampliada de la Comisión de Infraestructura. Tema: Renueva Tu Micro, Renueva Tu Colectivo. Invitados: Gobernadora Regional, SEREMI Transporte y Dirigentes.	Martes 28.06.22 11:00 hrs	En Salón Consejo Regional.
11	Reunión ampliada de la Comisión de Infraestructura. Tema: Conservación caminos Teno y Romeral. Invitado: Gobernadora, Alcaldesa de Teno y Dirigentes.	Martes 28.06.22 17:30 hrs	Salón Municipal de Teno.
12	Reunión ampliada Comisión de Infraestructura. Invitado: Seremi del MOP	Jueves 30.06.22	Salón de reuniones del Consejo Regional.



		10:30 hrs	
13	Reunión ampliada Comisión de Salud y Emergencia Tema: APS	Viernes 01.07.22 11:00 hrs	En Comuna de San Clemente.
14	Reunión de Trabajo para fortalecer el rol de los Consejeros(as) Regionales propias de su cargo según lo establecido en la Ley N° 19.175. Invita: Jefe División de Desarrollo Regional SUBDERE Se debe considerar un día de ida y un día de regreso, vale decir el día 6 y el día 8 de julio.	Jueves 7 y Viernes 8 de julio	Salón del Teatro de la comuna de Chillán.

La Gobernadora, somete a votación la aprobación de invitaciones detalladas en el informe de la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética, para que se mandate a los Consejeros Regionales para participar en las actividades a las que han sido invitados.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Bordachar, Bustos, Del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito.

El Consejo acuerda otorgar mandato a los Consejeros Regionales para participar en las actividades a las que han sido invitados, en las fechas, lugares y horarios que se detallan a continuación, o en los que, por motivos de fuerza mayor, deban modificarse:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Reunión ampliada de Comisión de Turismo y Medio Ambiente. Tema: Problemática ambiental por eventual instalación de Torres de Alta Tensión en La Alto Maule. Invitados: Alcaldesa de San Clemente, DGA, SEREMI de Energía, SEREMI Medio ambiente, SEA y SERNATUR	Jueves 23.06.22 11:00 hrs	En dependencias de la I. Municipalidad de San Clemente.
2	Ceremonia de Lanzamiento del concurso FIC Región del Maule año 2022. Invita: Gobernadora Regional y Presidenta del Consejo Regional.	Jueves 23.06.22 16:00 hrs	Salón auditorium del edificio GORE, 1er. Piso. 1 Norte N° 711, Talca.
3	Jornada Técnica, denominada "Propuestas de Trabajo Programa Mujeres 2022". Invita: Ilustre Municipalidad de San Javier.	Viernes 24.06.22 10:30 hrs	Teatro Municipal de San Javier.
4	Punto de Prensa por la ejecución del proyecto académico de Seguridad Pública. Invita: Kevin Bustos, Escarlet Díaz, Franco Opazo y Mario Quiñones, estudiantes de la carrera de Administración de Empresas, Tercer Nivel del Módulo de Práctica Intermedia.	Viernes 24.06.22 13:30 hrs	Jardín de la Sede del CFT San Agustín, Avda. Pinochet, esquina Monseñor Enrique Alvear Cauquenes.



5	Entrega 158 viviendas correspondientes al conjunto habitacional "Santa Magdalena" Invita: Delegado Presidencial Regional, SEREMI MINVU, Directora (S) SERVIU, Presidenta Comité Habitacional "Santa Magdalena".	Viernes 24.06.22 15:00 hrs	Sector la Viña calle Esmeralda s/n localidad de Lontué, comuna de Molina.
6	Ceremonia de "Cuenta Pública Gestión 2021". Invita: Prefecto PDI, Jefe Región Policial del Maule.	Viernes 24.06.22 17:00 hrs	Teatro Regional del Maule, Talca.
7	Invita a participar del Año Nuevo Mapuche, We Tripantu. Invita: Asociación Indígena Leufü Mapu en conjunto con la I. Municipalidad de San Javier y la Corporación Cultural Municipal.	Viernes 24.06.22 22:00 hrs	Dependencias del Parque Cultural Jerónimo Lagos Lisboa, ubicado en Avda. Balmaceda # 930 San Javier.
8	Fiesta de San Pedro. Invita: Municipalidad de Vichuquén	Domingo 26.06.22 12:00 hrs	En Caleta de Llico.
9	Inauguración del Centro de la Mujer. Invita: Directora Regional SERNAMEG y Alcalde de Retiro.	Martes 28.06.22 12:00 hrs	Dependencias de Centro, ubicadas en Avenida Errázuriz # 480, Retiro.
10	Reunión ampliada de la Comisión de Infraestructura. Tema: Renueva Tu Micro, Renueva Tu Colectivo. Invitados: Gobernadora Regional, SEREMI Transporte y Dirigentes.	Martes 28.06.22 11:00 hrs	En Salón Consejo Regional.
11	Reunión ampliada de la Comisión de Infraestructura. Tema: Conservación caminos Teno y Romeral. Invitado: Gobernadora, Alcaldesa de Teno y Dirigentes.	Martes 28.06.22 17:30 hrs	Salón Municipal de Teno.
12	Reunión ampliada Comisión de Infraestructura. Invitado: Seremi del MOP	Jueves 30.06.22 10:30 hrs	Salón de reuniones del Consejo Regional.
13	Reunión ampliada Comisión de Salud y Emergencia Tema: APS	Viernes 01.07.22 11:00 hrs	En Comuna de San Clemente.
14	Reunión de Trabajo para fortalecer el rol de los Consejeros(as) Regionales propias de su cargo según lo establecido en la Ley N° 19.175. Invita: Jefe División de Desarrollo Regional SUBDERE Se debe considerar un día de ida y un día de regreso, vale decir el día 6 y el día 8 de julio.	Jueves 7 y Viernes 8 de julio	Salón del Teatro de la comuna de Chillán.

Doña Paola Guajardo, dice "tenemos la nómina con mandatos retroactivos que corresponde ratificar:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Ceremonia entrega de camionetas para la comuna de Romeral. Invita: Gobernadora Regional y Alcalde de Romeral. Se corrige la hora a las 19:00 del Mandato ya aprobado anteriormente	Miércoles 13.04.22 19:00 hrs	Plaza de Armas de Romeral.
2	Entrega Incentivos Emergencia Agrícola por Sequía del Plan Gubernamental "Siembra por Chile". Invita: Director Regional (S) INDAP.	Viernes 10.06.22 11:00 hrs	Delegación Presidencial Provincial de Cauquenes.
	Inauguración de la Sede Social del sector Los Treiles. Invita: Gobernadora Regional y Alcalde de Río Claro.	Viernes 10.06.22 15:00 hrs	Sector Los Treiles s/n camino Radal 7 Tazas.



4	Presentación de la nueva Ley 21.430 de protección integral a la infancia y la adolescencia. Invita: I. Municipalidad de San Javier y el Ministerio de Desarrollo Social y Familia.	Viernes 17.06.22 A partir de las 10:45 hrs	Teatro Municipal de San Javier.
---	---	---	---------------------------------

La Gobernadora, somete a votación la autorización y ratificación de los cometidos señalados, a los Consejeros que hayan participado en las actividades. Lo anterior, de acuerdo con lo dictaminado por la Contraloría General de la República.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 13 votos a favor, que son expresados los Consejeros(as) Bordachar, Bustos, Del Río, Guajardo, Hermosilla, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Osés, Parham, Pavez, Ramírez y Villarreal. Se obtienen 04 votos de rechazo, por parte de los Consejeros(as) García, Rojas, Segura y Valdebenito. Se abstiene la Gobernadora Regional y los Consejeros Gutiérrez, Lineros y Paredes.

El Consejo, de conformidad a lo dictaminado por la Contraloría General de la República, acuerda autorizar y ratificar los siguientes cometidos a los Consejeros Regionales que hayan asistido y participado en las actividades que se detallan:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Ceremonia entrega de camionetas para la comuna de Romeral. Invita: Gobernadora Regional y Alcalde de Romeral. Se corrige la hora a las 19:00 del Mandato ya aprobado anteriormente	Miércoles 13.04.22 19:00 hrs	Plaza de Armas de Romeral.
2	Entrega Incentivos Emergencia Agrícola por Sequía del Plan Gubernamental "Siembra por Chile". Invita: Director Regional (S) INDAP.	Viernes 10.06.22 11:00 hrs	Delegación Presidencial Provincial de Cauquenes.
3	Inauguración de la Sede Social del sector Los Treiles. Invita: Gobernadora Regional y Alcalde de Río Claro.	Viernes 10.06.22 15:00 hrs	Sector Los Treiles s/n camino Radal 7 Tazas.
4	Presentación de la nueva Ley 21.430 de protección integral a la infancia y la adolescencia. Invita: I. Municipalidad de San Javier y el Ministerio de Desarrollo Social y Familia.	Viernes 17.06.22 A partir de las 10:45 hrs	Teatro Municipal de San Javier.

Doña Paola Guajardo, dice "pasamos a ver las fechas de las Sesiones plenarias para el mes de julio, la Comisión propone los días 05 y 19 de julio".

La Gobernadora, somete a votación la aprobación de fechas para realizar las Sesiones plenarias del mes de Julio.



El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Bordachar, Bustos, Del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Herмосilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito.

El Consejo acuerda que las fechas para realizar las sesiones plenarias durante el mes de Julio de 2022, son las siguientes:

- * **Sesión ordinaria N° 788: Martes 05 de Julio de 2022.**
- * **Sesión ordinaria N° 789: Martes 19 de Julio de 2022.**

Doña Paola Guajardo, expresa "terminamos con el siguiente tema. Don Patricio Ojeda propone solicitar en el Pleno, que cuatro a cinco Consejeros Regionales se encarguen de poder actualizar el reglamento del Consejo Regional y que se establezcan plazos".

"De acuerdo con lo que solicita el Consejero, ojalá se propongan dos de cada bancada y yo que soy la Presidenta, soy la quinta".

El Secretario Ejecutivo, indica "la propuesta para integrar esta comisión sería: doña Paola Guajardo, don Patricio Ojeda, don Rafael Ramírez, don Gabriel Rojas y don Rodrigo Herмосilla".

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Bordachar, Bustos, Del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Herмосilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito.

El Consejo acuerda la designación de los Consejeros doña Paola Guajardo, don Patricio Ojeda, don Rafael Ramírez, don Gabriel Rojas y don Rodrigo Herмосilla; para conformar una Comisión con la finalidad de revisar y actualizar el reglamento del Consejo Regional.



Luc

Doña Ivonne Oses, agrega "solo recordarles que tenemos que formar una Comisión para que trabajemos el tema de los recursos que tenemos para capacitación. Sería lo ideal formar un grupo para que se encargue de ese tema".

El Secretario Ejecutivo, expresa "esto lo hablamos en la mañana, nosotros hemos pedido la colaboración a doña Susan Canales, Jefa DAF, quien gentilmente ha realizado una fórmula a través de la cual ustedes van a poder emitir su opinión, respecto de cuáles son sus temas, en qué forma, etcétera. Nos dice que mañana lo envía a sus correos, para que ustedes puedan opinar y sacar una conclusión para hacer un concentrado de esto".

Don Gabriel Rojas, expresa "hay un diplomado que se va a iniciar el 18 de julio de la Universidad del Desarrollo, sobre habilidades y coaching aplicada a la gestión pública y así hay una serie de diplomados que son muy buenos para el perfil y desarrollo de los Consejeros".

"En lo particular, a mí me gustaría participar, pero no sé cómo lo vamos a hacer, en otras oportunidades postulábamos y hacíamos los diplomados, finalmente los que postulan a los diplomados no son los veinte, son algunos los que tienen interés".

"Yo manifiesto, respecto a ese diplomado u otros que se vayan suscitando, cómo es la metodología para poder desarrollar las capacitaciones que están dentro de los fondos que tenemos los Consejeros".

Don Pablo del Río, comenta "me sumo, quiero ir con el Consejero Rojas".

El Secretario Ejecutivo, responde "justamente a través de esos correos se va a ver si se puede gestionar esto a través de un diplomado o algún tipo de curso, donde claramente los recursos no son suficiente para que vayan los veinte. Puede haber otro tipo de capacitación, como un seminario, con expositores, que pueda ser tan valioso como el anterior y que abarque a los veinte Consejeros, sobre temas contingentes. Eso es lo que propone la DAF a través de esta fórmula, para tomar la decisión después".

Don Gabriel Rojas, añade "disculpen, pero yo creo que esto es súper interesante, por lo menos para los que nos interesa, yo no estoy de acuerdo en la forma



que se han ejecutado las capacitaciones, por lo menos desde que soy Consejero Regional, salvo algunas excepcionales situaciones”.

“Creo que si el fondo es para capacitaciones tiene que ser para universidades reconocidas, porque si vamos a hacer un curso a mí no me parece y si los recursos no dan se puede ir alternando año a año, no sé si los veinte tendrán la disposición de ocupar estas capacitaciones”.

Don Pablo Gutiérrez, agrega “estos fondos de capacitaciones creo que sería apropiado para los Consejeros nuevos, que no hemos sido objeto de ninguna capacitación. La Ley no es la misma, ha cambiado bastante, hay otros instrumentos que se utilizan y creo que debiéramos tener un fin a través de una institución pública que nos pueda capacitar en esa materia”.

La Gobernadora, indica “lo que sugiero es que es ideal que todos pudieran hacer el diplomado, pero creo que no va a alcanzar para más de dos o tres. Lo importante es que sea para algo que sea horas que sean reconocidas. Es un tema que ustedes tienen la posibilidad de definir”.

Doña Paola Guajardo, comenta “En la próxima Comisión lo conversamos, porque vamos a tener la respuesta de las capacitaciones que quieren todos los Consejeros”.

Acto seguido, la Gobernadora pasa al último punto en Tabla, que corresponde a Materias Varias, para ello ofrece la palabra a los Consejeros que quieran plantear algún tema de su interés.

Don Juan Valdebenito, expresa “se acercaron a conversar conmigo los dirigentes de ANFA regional, por un fondo que se había comprometido según ellos para los arbitrajes de la región”.

“Yo les manifesté el último acuerdo que habíamos tenido en el Pleno, pero no puedo no preguntar si existe la voluntad, porque ellos entendieron la posición del Gobierno Regional, porque los recursos no son infinitos y que hay otros compromisos. Solicitan ver la posibilidad de cubrir el arbitraje de un campeonato regional juvenil, que sería más bajo lo que están solicitando”.



"Sería bueno hacer una reunión con usted, para que nos expliquen de qué se trata, es una cantidad mucho menor a la que habían solicitado".

La Gobernadora, responde "gracias Consejero, le vuelvo a señalar que estamos ajustando el tema, pero efectivamente ellos vinieron solicitando M\$200.000, ese es un monto que no se puede, porque no solamente está la ANFA, sino que varias ligas más y la prioridad no es solamente financiar el fútbol, sino que distintas disciplinas que lo hemos conversado".

"Espero tener para el próximo Consejo el monto de la solicitud".

Don George Bordachar, plantea "Gobernadora, hoy ha sido un desorden tremendo, espero que usted llegue a la hora a las Sesiones Plenarias":

"Lo otro, usted va a cumplir un año el 14 de julio, le pediría tener una reunión los veinte Consejeros, usted y todos sus Jefes de División. No puede ser que invitemos a los Jefes de División y no vayan, o este mismo tema de los concursos de Deporte que se ha demorado tanto. Me gustaría pedirle formalmente en este año que va a cumplir usted, que tengamos una reunión amigablemente y conocernos también".

La Gobernadora, dice "respecto de la solicitud, señalar que efectivamente hoy nos atrasamos porque estábamos en reunión y otras veces también su bancada se ha atrasado".

"Segundo, respecto a esa reunión ya le dije que sí, cuando vuelva la realizamos".

ACUERDOS:

- 1) POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 786, DE FECHA 07.06.2022.
- 2) POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA EL PROYECTO DENOMINADO "CONSERVACIÓN CALLEJONES STA. ISABEL, LOS ROBLES Y AJIAL MANZANO, RETIRO", CÓDIGO BIP 40.031.898-0, POR UN COSTO TOTAL DE M\$ 988.450, MONTO QUE CONSIDERA LA APROBACIÓN ANTERIOR DE M\$ 788.593 (QUE CORRESPONDE A LOS M\$ 766.593 APROBADOS INICIALMENTE Y EL AUMENTO DE RECURSOS DE M\$ 22.000 PARA CREAR EL ÍTEM CONSULTORÍAS) Y LA SOLICITUD DE M\$ 199.857 PARA ADJUDICAR LAS OBRAS CIVILES. ASIMISMO, SE ACUERDA AUTORIZAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS QUE SEAN NECESARIAS PARA EJECUTAR EL PROYECTO. TODO LO ANTERIOR, SE CONTIENE EN LA PROPUESTA PRESENTADA POR MEDIO DEL OFICIO N° 1509, DE FECHA 17.06.2022.



- 3) POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA PROPUESTA DE PRIORIZACIÓN DE INICIATIVAS SECTORIALES MOP 2022 DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE RURAL A LOS PROYECTOS DE PREFACTIBILIDADES, CONSERVACIONES Y CIRCULAR 33, CUYO DETALLE SE INSERTA A CONTINUACIÓN Y SE ENCUENTRA CONTENIDO EN LA PROPUESTA PRESENTADA POR MEDIO DEL OFICIO ORDINARIO N° 1512, DE FECHA 17.06.2022
- 4) POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO CIRCULAR 33, CORRESPONDIENTE AL SUBTÍTULO 31, PARA ETAPA DE EJECUCIÓN, DENOMINADO "CONSERVACIÓN CCB B J-591, J-265, J-275, J-261, COMUNA DE ROMERAL Y TENO, CÓDIGO BIP 40037773-0, POR EL MONTO DE M\$ 1.786.203, QUE SE ENCUENTRA CONTENIDO EN LA PROPUESTA PRESENTADA MEDIANTE EL OFICIO ORDINARIO N° 1510, DE FECHA 17.06.2022.
- 5) POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA PROPUESTA DE PRIORIZACIÓN DE LOS PROYECTOS DEL CONCURSO DEL FONDO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL PARA EL AÑO 2022, CUYA PROPUESTA FUE PRESENTADA MEDIANTE EL OFICIO ORD. N° 1515, DE FECHA 17.06.2022, DETALLE DE LO ANTERIOR, SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
- 6) POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL PROGRAMA DE INVERSIONES DEL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE F.N.D.R. 2023, SEGÚN LO HA EXPLICADO LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN Y QUE SE ENCUENTRA CONTENIDO EN LA PROPUESTA PRESENTADA POR MEDIO DEL OFICIO N° 1506, DE FECHA 17.06.2022, TEXTO DE LO CUAL SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
- 7) POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL N° 4, Y LOS MARCOS PRESUPUESTARIOS QUE LO COMPONEN, SEGÚN EL DETALLE QUE SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, Y QUE SE ENCUENTRA CONTENIDO EN LA PROPUESTA PRESENTADA POR MEDIO DEL OFICIO N° 1507, DE FECHA 17.06.2022.
- 8) POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA "PROPUESTA DE PRESUPUESTO AÑO 2023, PROGRAMA FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE", QUE SE ENCUENTRA CONTENIDO EN LA PROPUESTA PRESENTADA MEDIANTE EL OFICIO ORD. N° 1516, DE FECHA 17.06.2022, DETALLE DE LO CUAL SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
- 9) POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR RECURSOS PARA LA INICIATIVA CIRCULAR 33, SUBTÍTULO 29, PARA ETAPA DE EJECUCIÓN, DENOMINADA "ADQUISICIÓN CAMIÓN MULTIPROPÓSITO, COMUNA DE VICHUQUÉN", CÓDIGO BIP 40037838-0, POR EL COSTO TOTAL DE M\$ 386.027, PROYECTO QUE SERÁ INICIADO EN EL PRESENTE PROCESO PRESUPUESTARIO.
- 10) POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA DAR CONTINUIDAD Y TÉRMINO AL PROGRAMA DENOMINADO "TRANSFERENCIA REGULARIZACIÓN DE TÍTULO DE DOMINIO CHILE PROPIETARIO REGIÓN DEL MAULE 2019-2021", CÓDIGO BIP 40.009.180-0, POR EL COSTO TOTAL DE M\$ 1.152.643, MONTO QUE CONSIDERA LA APROBACIÓN ANTERIOR DE M\$ 1.097.743 (QUE CORRESPONDEN A LOS M\$ 998.695 APROBADOS INICIALMENTE Y EL AUMENTO DE RECURSOS DE M\$ 99.048) Y A LA PRESENTE SOLICITUD DE M\$ 54.900 PARA LA EJECUCIÓN Y TÉRMINO AL PROGRAMA. ASIMISMO, SE ACUERDA AUTORIZAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS QUE SEAN NECESARIAS PARA EJECUTAR LA INICIATIVA. TODO LO ANTERIOR, CONTENIDO EN LA PROPUESTA PRESENTADA A TRAVÉS DEL OFICIO ORDINARIO N° 1508, DE FECHA 17.06.2022.



- 11) POR 19 VOTOS A FAVOR Y 02 ABSTENCIONES, EL CONSEJO ACUERDA ENVIAR UNA NOTA MANIFESTANDO SOLIDARIDAD CON LOS FUNCIONARIOS Y PERSONAL DEL DAEM, ATENDIDO EL PROCESO DE DESMUNICIPALIDAD Y LOS EVENTUALES DESPIDOS, EXPRESANDO PREOCUPACIÓN EN TORNO A LAS TASAS DE DESEMPLABILIDAD QUE SE GENEREN, Y QUE HA SUCEDIDO YA EN OTRAS REGIONES DEL PAÍS.
- 12) POR 11 VOTOS A FAVOR Y 08 ABSTENCIONES, EL CONSEJO ACUERDA LA DESIGNACION DE LAS SIGUIENTES PERSONAS PARA QUE CONFORMEN LA COMISION QUE ABORDA MATERIAS DEL COMITÉ DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOACION: SRA. GIOVANA MUÑOZ VILLABRANCA Y SR. ALVARO GONZALEZ ROJAS.
- 13) POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR OPINION FAVORABLE A CONCESION DE USO GRATUITO DE INMUEBLE FISCAL QUE SE DETALLA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
- 14) POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR MANDATO A LOS CONSEJEROS REGIONALES PARA PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES A LAS QUE HAN SIDO INVITADOS, EN LAS FECHAS, LUGARES Y HORARIOS QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
- 15) POR 13 VOTOS A FAVOR, 04 RECHAZOS Y 04 ABSTENCIONES, EL CONSEJO DE CONFORMIDAD A LO DICTAMINADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA, ACUERDA AUTORIZAR Y RATIFICAR LOS COMETIDOS A CONSEJEROS REGIONALES QUE HAYAN ASISTIDO Y PARTICIPADO EN LAS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
- 16) POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA QUE LAS FECHAS PARA REALIZAR LAS SESIONES PLENARIAS DURANTE EL MES DE JULIO DE 2022, SON LAS SIGUIENTES: A) SESION ORDINARIA N° 788, MARTES 05 DE JULIO DE 2022. B) SESION ORDINARIA N° 789, MARTES 19 DE JULIO DE 2022.
- 17) POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA LA DESIGNACIÓN DE LOS CONSEJEROS SRES.(A) PAOLA GUAJARDO, PATRICIO OJEDA, RAFAEL RAMIREZ, GABRIEL ROJAS Y RODRIGO HERMOSILLA, PARA QUE CONFORMEN UNA COMISION QUE SE ENCARGARA DE LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL.

Siendo las 19:24 horas, y habiéndose desarrollado en su totalidad la Tabla programada para el día de hoy, la Gobernador pone fin a la presente Sesión.



JUAN PAULO SOTO GARCES
SECRETARIO EJECUTIVO

CBC/JPSG/pom/nbb.-



CRISTINA BRAVO CASTRO
GOBERNADORA